



INFORME SOBRE LA VALORACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS PRESENTADAS PARA LA CONCESIÓN ADMINISTRATIVA, MEDIANTE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DE LA OCUPACIÓN TEMPORAL DE ESPACIOS PARA LA EXPLOTACIÓN Y GESTIÓN APARCAMIENTOS DEL HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO SANTA LUCÍA DE CARTAGENA (HUSL) Y HOSPITAL UNIVERSITARIO LOS ARCOS DEL MAR MENOR (HULAMM).

CRITERIO 9.2.- CRITERIOS EVALUABLES POR JUICIOS DE VALOR (HASTA 49 PUNTOS)

1) PLAN DE OBRAS, RENOVACIÓN Y MEJORAS DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y DEL EQUIPAMIENTO PORMIE (25 PUNTOS):

- 1.- Plan de Renovación y Modernización de Equipamiento (PRME), equipos a renovar, características técnicas y funcionalidad, y cronograma implantación. **(Hasta 6 puntos)**
- 2.- Plan y Estudio Optimización y Reordenamiento (PEOR), Tabla con: denominación del Espacio según PPT / Incrementos nº de plazas / M2 afectados / Breve descripción / Materiales y calidad / cronograma. **(Hasta 7 puntos)**
- 3.- Plan de Ampliación de Determinados Aparcamientos (PADA), Tabla con: denominación del Espacio según PPT / Incrementos nº de plazas / Incremento M2 / Breve descripción que identifique las zonas afectadas / Materiales y calidad / cronograma. **(Hasta 7 puntos)**
- 4.- Plan de Mejora y Calidad de Aparcamientos (PMCA), Tabla con: denominación del Espacio según PPT / Breve descripción que identifique las zonas afectadas / Materiales y calidad / cronograma. **(Hasta 5 puntos)**

2) PROYECTO DE EXPLOTACIÓN (Hasta 18 puntos)

Se valorará el servicio de explotación de forma integral, entre otros, los siguientes aspectos

- a) Usos y Espacios, **(hasta 2 puntos)**
- b) Vigilancia y Seguridad, **(hasta 2 puntos)**
- c) Sistemas de control y Gálbo, **(hasta 2 puntos)**
- d) Cobro y Tarificación (estructura de tarifas, no las tarifas o precios de las mismas), **(Hasta 2 puntos)**
- e) Limpieza, DDD y Jardinería **(hasta 1 punto)**
- f) Servicio de Atención de usuario (Unificado), **(hasta 2 puntos)**
- g) Sistema de Información para la explotación, **(hasta 2 puntos)**
- h) Propuestas de Servicios Complementarios, **(hasta 1 punto)**
- i) Cronograma de implantación, **(hasta 1 punto)**
- j) Recursos Humanos para la explotación con presencias y categorías, **(hasta 3 puntos)**.

3) PROGRAMA DE MANTENIMIENTO (hasta 6 puntos)





Se valorarán, entre otros, los siguientes aspectos:

1) Programa de vigilancia y mantenimiento, según el apartado “8. Mantenimiento Integral” del PPT, conteniendo como mínimo. **(Hasta 3 puntos)**

- a. Memoria descriptiva para mantenimiento Reactivo/Correctivo y Preventivos.
- b. Propuesta Calendario y periodicidad de revisiones de las instalaciones,
- c. Programa de soporte, y SLAs para instalaciones y equipos,
- d. Propuesta técnica con fichas de equipos de sustitución de elementos de la infraestructura, según las normas generales de dicho apartado 8 del PPT.

2) Programa de Evolutivos y Perfectivos, a disposición durante la duración del contrato, con propuesta de tiempo (anual, bienal, etc.). **(Hasta 1 punto)**

3) Organización del trabajo, medios técnicos y humanos para la prestación del servicio de Mantenimiento en cualquiera de las facetas. Incluyendo y especificando soporte fabricante contratado que se disponga durante el contrato. **(Hasta 1 punto)**

4) Medidas de seguridad y salud laboral, y de higiene hospitalaria. **(Hasta 1 punto)**

Estudiadas las Ofertas Técnicas presentadas por las empresas que a continuación se relacionan, se emite el siguiente informe para cada una de ellas, con su correspondiente puntuación.

EMPRESAS LICITADORAS relacionadas por orden alfabético:

- EMPRESA: APK GESTIÓN DE APARCAMIENTOS.
- EMPRESA: CONTINENTAL PARKING.
- EMPRESA: ESTACIONAMIENTOS IBERPARK.
- EMPRESA: IC PLAZA DE BENALMADENA CANARIAS.
- EMPRESA: NEW CAPITAL.
- EMPRESA: PAVAPARK MOVILIDAD.
- EMPRESA: U.T.E. EYSA – ALTERNA.
- EMPRESA: U.T.E. IPARK – ACCELERA.





EMPRESA: APK GESTIÓN DE APARCAMIENTOS

OFERTA TÉCNICA

1) PLAN DE OBRAS, RENOVACIÓN Y MEJORAS DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y DEL EQUIPAMIENTO PORMIE (25 PUNTOS)

Oferta perfectamente estructurada de acuerdo a lo exigido en el PCAP y PPT. Concreta materiales, equipos, su calidad, planos y cronograma bien expuestos.

1.- Plan de Renovación y Modernización de Equipamiento (PRME), equipos a renovar, características técnicas y funcionalidad, y cronograma implantación. (Hasta 6 puntos).

Conforme exige el PPT (punto 7.1), como mínimo deberá acometer las mejoras tecnológicas establecidas en el citado punto y en los diferentes sistemas que se indican.

Detalla que el equipamiento actual de ambos aparcamientos será sustituido en su totalidad conforme se expone:

a) Sistema de control de accesos (barreras, lectores, etc.)

Aumenta en dos accesos y terminales, uno de entrada y uno de salida en ASPER (2) , ASPUB (2), y una entrada en APURP y en consecuencia aumento de barreras, siendo muy apropiado para descongestionar la circulación en los citados Aparcamientos, al igual que la entrada y salida mediante reconocimiento de matrículas.

Para los usuarios de rotación el ticket que emita el sistema de control para el acceso a los aparcamientos será de código de barras. El personal y abonados en el aparcamiento ASPER y ACPER del HUSL accederán a los diferentes aparcamientos mediante lectura de matrícula y/o tarjeta de proximidad y siempre dispondrán de tarjeta MIFARE, compatible con las usadas por el SMS. Igualmente, los usuarios de rotación que hayan efectuado el pago podrán realizar la salida del aparcamiento mediante lectura de matrícula. Todos los elementos nuevos a instalar, irán alojados en carcasas con un índice de protección adecuado a la zona en la que irán instalados.

Las máquinas de entrada y salida Mixta irán equipadas con display para diálogo e información al usuario en todos los periféricos (entradas, salidas, cajeros automáticos, cabina de control) con sistema de interfonía de voz por IP. Lector de códigos QR, para gestión de tickets especiales.

El reconocimiento de matrículas se instalará en todas las vías de entradas y salidas de las diferentes bolsas de aparcamiento, mediante la instalación de 9 cámaras OCR. Habrá una integración con el sistema-módulo de reconocimiento de matrículas para el acceso de abonados-personal, mediante lectura de matrículas e igualmente este módulo incorpora la solución multiparking para aquellos trabajadores del SMS que accedan al HUSLA o al HULAMM desde un centro diferente, determinados días.

Dotará de los elementos necesarios para Información en tiempo real del estado donde se representen, como mínimo la siguiente información: plazas ocupadas, libres y de minusválidos en diferentes colores. El sistema propuesto dispone de los elementos direccionadores (señales tipo paneles electrónicos indicadores) suficientes.



Describe características y aporta imágenes de los equipos en la oferta.

b) Sistema de Pago y Tarificación

Los cajeros a instalar (6 -aumento de un cajero en ASPUB- sin aumento en HULAMM), permiten como medio de pago, efectivo, tanto con billetes como monedas, y estará equipada con EMV para pago con tarjeta de crédito tanto de chip, como sistema contact-less, on line. Emite recibo de pago previa petición por pulsador. Genera ticket perdido en el propio cajero automático. Adicionalmente al cobro de los tickets de rotación se podrán realizar pago de abonos, tanto mensuales como bonos horarios.

Los cajeros que se instalen estarán homologados para el uso de discapacitados o movilidad reducida. Cuentan con display gráfico industrial para la realización del pago por parte del cliente.

Presenta planos con la ubicación y distribución por Hospitales y distintos aparcamientos de los cajeros: 6 cajeros automáticos (dos en la entrada a consultas externas, uno junto a la entrada de urgencias, uno en la vía de acceso del subterráneo público al de superficie público, y dos en la nueva ubicación del centro de control), y en la caja manual.

Aporta medios diferentes de pago, como pago anticipado con reserva de plaza a través de Internet (página web, código QR), aplicación APP tanto para IOS como Android (por matrículas y por EMV-móvil).

Cuenta con Página Web, como medio de pago adicional securizada, desde la que se podrá interactuar con el sistema de control de los aparcamientos.

Describe y aporta imágenes de los equipos en la oferta

c) Sistemas de Seguridad y Vigilancia

Las cámaras que instalarán, exponen cumplirán en todo momento con la calidad y definición mínimas exigidas en el PPT. Habrá cobertura de visualización en todos los aparcamientos y plantas.

Se cambiarán los sistemas de grabación actualmente instalados, por un sistema híbrido HDCVI, Este sistema se diseña con el fin de tener imágenes en tiempo real, desde el Centro de Control, del recorrido integro de los vehículos en el parking, las entradas al mismo y sus accesos. Se instalarán cámaras de TV en color ubicadas según planos aportados en el PORMIE. Contará con la licencia de software correspondiente.

Permitirá la integración con el Servicio de Vigilancia y control de los Hospitales. Aportará videograbadores HDCVI de monitorización digital, sistema operativo LINUX.

El registro e identificación de matrículas de todos los vehículos, se realizara mediante un sistema de reconocimiento de matrículas que se instalará en todos los puntos de acceso a cada una de las bolsas de los aparcamientos, tanto en entradas como en salidas. Se instalará una cámara en cada vial para registrar e identificar todas las matrículas que acceden a los aparcamientos. El sistema estará centralizado en un pc, e integrado con el sistema de control de accesos y cobro del aparcamiento en cumplimiento de la Ley de Aparcamientos. Igualmente contará con su correspondiente licencia de software.

d) Sistemas de Señalización, guía e Información



Implantará un guiado de plazas en los aparcamientos cubiertos ACPER y ACPUB y de superficie ASPUB del HUSL. En ASPUB Se instalará un sistema de conteo de plazas basado en lazos inductivos ubicados en el pavimento al inicio-final de cada tramo de calle del aparcamiento que permite indicar a los conductores mediante carteles electrónicos las plazas libres que quedan en el tramo del carril al que se va a acceder.

Describe la gestión de contadores y carteles asociados a estos por zonas preconfiguradas de forma virtual pudiendo informar a los usuarios en el momento que circulen por los viales del aparcamiento con un sistema de conteo inteligente en superficie y zonas de marquesinas.

El sistema en su conjunto realizará una orientación hasta las plazas libres, de forma jerarquizada, es decir, el usuario decide primero la planta, luego la zona y por último la plaza ocupada.

El sistema dispondrá de los elementos necesarios (señales tipo, paneles electrónicos e indicadores) suficientes para poder indicar la localización de zonas de plazas libres a los usuarios del aparcamiento

Instalará un panel señalizador del número de plazas libres en ACPER y ACPUB para cada planta en particular, panel indicador de plazas libres en las plantas superiores en la entrada. Instalarán paneles indicadores del número de plazas totales en las zonas de entrada principal de vehículos de los distintos aparcamientos.

En plano de intervención indica la instalación de bolardos (redondos de hormigón).

e) Sistema de Alimentación Ininterrumpida (SAI)

Describe que todos los periféricos instalados en todos los equipos de control y cobro del aparcamiento, entradas, salidas, cajeros automáticos, y cabina de control dispondrán de fuente de alimentación local.

f) Sistema de Información de la Explotación

Propone página Web que se integrará con los Sistemas de información de los Hospitales/SMS según los requerimientos del SMS (Webservices, estándares establecidos por SMS para la interoperabilidad de los sistemas de información). En particular, la integración con el sistema de Personal, que será de obligado cumplimiento y sin retardos significativos, en las operaciones básicas de funcionamiento del aparcamiento. De igual forma la página Web está dotada de las herramientas adecuadas para suministrar a los Hospitales la información de explotación requerida en el PPT.

Detalla que habilitará un Web Service securizado para la gestión y acceso a los datos de explotación por parte del personal responsable de los Hospitales para el control de la explotación, que permitirá disponer de registro y control de accesos a los listados de explotación y seguimiento del contrato.

Todos los periféricos, irán conectadas en red con el Servidor de Datos. Los periféricos leen, registran y hacen el tratamiento de los datos e informaciones recibidas. Los datos son transmitidos al Servidor.

El operador de cada aparcamiento, manejará la información proporcionada por la Unidad de Gestión de Cobro Manual, conectada a su vez al Servidor de Datos. El personal que el SMS





designe, con los debidos protocolos de seguridad, y cumpliendo en todo momento la normativa vigente en cuanto a LOPD, tendrá acceso a los informes que genera el sistema.

g) Cronograma de actuación desglosado por aparcamientos.

Presenta cronograma detallado de implantación del PRME por aparcamientos, en conjunto con el resto de las acciones establecidas en el PORMIE. Detalla meses de realización, fases de las distintas actuaciones, identificación de espacios, zonas afectadas.... El plazo de renovación lo establece en cuatro meses, excepto las actuaciones en ASPER y ASPUB que finalizaran a los siete y diez meses respectivamente.

Para el HULAMM establece un plazo de implementación de 5 meses.

PUNTUACIÓN APARTADO 1.1: 4.75 PTOS.

2.- Plan y Estudio Optimización y Reordenamiento (PEOR), Tabla con: denominación del Espacio según PPT / Incrementos nº de plazas / M2 afectados / Breve descripción / Materiales y calidad / cronograma. (Hasta 7 puntos).

Con actuaciones de reordenación de espacios y circulaciones bien explicadas plantea una ampliación de 26 plazas en ASPER, 7 en ASURG y 83 en ASPUB. Amplía un nuevo carril exterior exclusivo para el ASPER y uno en el ASPUB para evitar colapsos. Instalación de bolardos para evitar coches mal aparcados.

Ampliación de 25 plazas en APGEN, 0 en APURG, 0 en APCEX, 27 en APURP y 0 en APLIB. Total 52 plazas. Acertadas mejoras en las entradas y salidas nuevas en APGEN, APURP, bolardos para proteger zonas y mejorar circulación. Pilonas en zona APLIB para proteger peatones y plan específico en zonas de acceso de estos aparcamientos para evitar malos aparcamientos.

PUNTUACIÓN APARTADO 1.2: 6.00 PTOS.

3.- Plan de Ampliación de Determinados Aparcamientos (PADA), Tabla con: denominación del Espacio según PPT / Incrementos nº de plazas / Incremento M2 / Breve descripción que identifique las zonas afectadas / Materiales y calidad / cronograma. (Hasta 7 puntos).

Con actuaciones de reordenación de espacios y circulaciones bien explicadas y proyectadas, plantea una ampliación de 32 plazas en ASPER (inferior a otros ofertantes), siendo todas ellas cubiertas. No amplía plazas en el ASPUB.

Ampliación de 132 plazas cubiertas en APURG con idénticos materiales a los existentes.

PUNTUACIÓN APARTADO 1.3: 6.00 PTOS.





4.- Plan de Mejora y Calidad de Aparcamientos (PMCA), Tabla con: denominación del Espacio según PPT / Breve descripción que identifique las zonas afectadas / Materiales y calidad / cronograma. (Hasta 5 puntos).

Recoge todo lo exigido en el PPT y, además, mejoras muy interesantes entra las que destacamos la reordenación de los accesos al ASPER (2 accesos más y un nuevo carril exterior exclusivo para este parking. Además se crean 2 salidas en la zona de ampliación) y ASPUB (se amplía un carril y se añade un nuevo acceso). El incremento del nº de accesos y carriles es significativo.

Otra mejora importante es la cobertura con marquesina en el ASPUB del 30% en vez del 15% exigido en el PPT.

Otras mejoras son:

- Pórtico Cartel con denominación del aparcamiento en ASPER, ASURG y ASPUB.
- Reposición de todas las luminarias con lámparas LED en ACPER y ACPUB.
- Mejora de la señalización en ASLIB.

Se destaca APGEN pórtico en entrada y vial de salida, en APURG pórtico y eliminación 1 carril circulación, en APCEX pórtico entrada, en APURP pórtico entrada y reordenación entrada y en APLIB marquesinas en motos URAP y bloqueo de un carril en calle A2. Hace un plan específico para reordenamiento de todas las zonas de APLIB para evitar malos usos, siendo la solución que trata de forma específica este tema.

PUNTUACIÓN APARTADO 1.4: 5.00 PTOS

PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO 1:21.75 PTOS

2) PROYECTO DE EXPLOTACION (Hasta 18 puntos)

a) Usos y Espacios, (hasta 2 puntos).

Describe los diferentes espacios y usuarios conforme exige el PPT, resaltando que el ASPER dispondrá de 58 plazas más, en ASURG destinará al uso público plazas pintadas de color naranja -21unidades-, resto (49) se destinarán a abonados de personal del SMS (el PPT exige el 50% para cada grupo de usuarios) principalmente personal destinado en urgencias) y dispondrá de 7 plazas más que las actuales y en el ASPUB tras la adaptación dispondrá de 83 plazas más.

En APURG se reservarán 13 de las 60 plazas a público. El resto para trabajadores del SMS. Fija en 15 minutos el tiempo que dispondrá el usuario desde efectúa el pago hasta que sale del aparcamiento. Dispondrá de 5 minutos de cortesía, una vez que acceda y finalmente no aparque, a excepción del aparcamiento de urgencias, que será de 15 minutos

PUNTUACIÓN APARTADO 2.a: 0.75 PTOS

b) Vigilancia y Seguridad, (hasta 2 puntos)

Describen que la custodia, vigilancia y seguridad tanto de las instalaciones, como de los accesos y usuarios se realizará con la realización de rondas periódicas. Si detectan la comisión de actos contra los bienes se contactará tanto con el Servicio de Seguridad del



Hospital como con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado si se considera necesario. Realizarán un seguimiento periódico, de los Planes de Evacuación y de actuaciones en caso de emergencia, y siempre cumpliendo la legislación vigente en cada momento. Las cámaras a instalar cumplirán en todo momento con la calidad y definición mínimas exigidas en Pliego. Habrá cobertura de visualización en todos los aparcamientos y plantas.

Se cambiarán los sistemas de grabación actualmente instalados, por un sistema híbrido HDCVI, Este sistema se diseña con el fin de tener imágenes en tiempo real, desde el Centro de Control, del recorrido integro de los vehículos en el parking, las entradas al mismo y sus accesos. Se instalarán cámaras de TV en color ubicadas según planos aportados. Contará con la licencia de software correspondiente.

Permitirá la integración con el Servicio de Vigilancia y control de los Hospitales. Aportará videograbadores HDCVI de monitorización digital.

Integrarán en el sistema de control de accesos y cobro las centrales de detección de incendios y de detección de monóxido, lo que permite un doble control de seguridad de las instalaciones. Con respecto a sistemas de bombeo y extracción de agua, se ha propuesto la modificación de las isletas en el acceso al ASPUB aparcamiento por la zona más próxima a consultas externas, evitando la acumulación de agua que se produce actualmente.

Todos los sistemas instalados que permiten la vigilancia y seguridad de las instalaciones, estarán dados de alta en la Agencia de Protección de Datos en cumplimiento de LOPD.

PUNTUACIÓN APARTADO 2.b: 1.50 PTOS

c) Sistemas de control y Gálibo, (hasta 2 puntos)

Aumenta en dos accesos y terminales, uno de entrada y uno de salida en ASPER (2), ASPUB (2). Para los usuarios de rotación el ticket que emita el sistema de control para el acceso a los aparcamientos será de código de barras. El personal y abonados en el aparcamiento ASPER y ACPER del HUSL y al HULAMM accederán a los diferentes aparcamientos mediante lectura de matrícula y/o tarjeta de proximidad, y siempre dispondrán de tarjeta MIFARE, compatible con las usadas por el SMS. Igualmente, los usuarios de rotación que hayan efectuado el pago podrán realizar la salida del aparcamiento mediante lectura de matrícula.

Las máquinas de entrada y salida Mixta irán equipadas con lector para tarjetas de proximidad Mifare para abonados, display para diálogo e información al usuario todos los periféricos (entradas, salidas, cajeros automáticos, cabina de control) estarán equipados con sistema de interponía de voz por IP. Lector de códigos QR, para gestión de tickets especiales.

El reconocimiento de matrículas se instalará en todas las vías de entradas y salidas de las diferentes bolsas de aparcamiento, mediante la instalación de 9 cámaras OCR. Habrá una integración con el sistema-módulo de reconocimiento de matrículas para el acceso de abonados-personal, mediante lectura de matrículas e igualmente este módulo incorpora la solución multiparking para aquellos trabajadores del SMS que accedan al HUSLA o al HULAMM desde un centro diferente, determinados días.

El sistema dispondrá de los elementos necesarios (señales tipo, paneles electrónicos e indicadores) suficientes para poder indicar la localización de zonas de plazas libres a los usuarios del aparcamiento Instalará un panel señalizador del número de plazas libres en





ACPER y ACPUB para cada planta en particular, panel indicador de plazas libres en las plantas superiores en la entrada.

En los accesos a los aparcamientos cubiertos y a los de superficie, especialmente en las zonas en las que se dispongan de marquesinas, se instalarán pórticos y señalización indicativa del gálibo existente en cada uno de ellos. Señalizarán especialmente aquellos puntos de gálibo especial.

PUNTUACIÓN APARTADO 2.c: 1.50 PTOS

d) Cobro y Tarificación (estructura de tarifas, no las tarifas o precios de las mismas)(Hasta 2 puntos)

Los cajeros a instalar (9-aumento de un cajero en ASPUB-), permiten como medio de pago, efectivo, tanto con billetes como monedas, y estará equipada con EMV para pago con tarjeta de crédito tanto de chip, como sistema contact-less, on line. Emite recibo de pago previa petición por pulsador. Genera ticket perdido en el propio cajero automático. Adicionalmente al cobro de los tickets de rotación se podrán realizar pago de abonos, tanto mensuales como bonos horarios.

Presenta planos con la ubicación y distribución por Hospitales y distintos aparcamientos de los 6 cajeros automáticos en HUSL (dos en la entrada a consultas externas, uno junto a la entrada de urgencias, uno en la vía de acceso del subterráneo público al de superficie público, y dos en la nueva ubicación del centro de control), y 3 en HULAM y en la caja manual.

Aporta medios diferentes de pago: como Pago anticipado con reserva de plaza a través de Internet (página web, código QR), aplicación APP tanto para IOS como Android (por matrículas y por EMV-móvil).

Cuenta con Página Web, como medio de pago adicional securizada, desde la que se podrá interactuar con el sistema de control de los aparcamientos.

Estructura las tarifas conforme establece el PPT, matizando que implantará un Bono por horas pacientes tratamientos de larga duración en ASPUB Y ACPUB de 100 horas de aparcamiento en cada uno de ellos, para su uso en cualquier momento. Tendrá una caducidad de un año. No es reembolsable ni acumulable con otros bonos o tarifas.

PUNTUACIÓN APARTADO 2.d: 1.75 PTOS

e) Limpieza, DDD y Jardinería (hasta 1 punto)

Propone un plan desarrollado y completo de limpieza atendiendo al que se demanda en el PPT. El carácter de este programa es integral y mantiene como prioritario y urgente la limpieza de vertidos accidentales de aceites o gasóleos, basuras y otros objetos en un tiempo máximo de 1 hora.

En la gestión de residuos a nivel interno no proporciona ninguna explicación sobre la forma en la que se va producir la recogida de residuos, ni un sistema de segregación de los mismos con la correspondiente propuesta de contenedores. Respecto a la recogida y gestión externa, la propuesta cumple con lo exigido en el PPT, así como en lo relativo a la coordinación con la empresa que gestiona los residuos del resto del Centro hospitalario.





En relación al DDD, si es cierto que propone un cronograma básico de actuación, las propuestas no son explícitas en lo relativo a la coordinación con los encargados de DDD del resto del centro, como demanda el pliego.

El programa de tratamiento de jardinería es completo y detallado, supera con creces las expectativas del PPT aunque no haga referencia explícita a la poda de palmeras del Parking cubierto de Publico

PUNTUACIÓN APARTADO 2.e: 0.65 PTOS

f) Servicio de Atención de usuario (Unificado), (hasta 2 puntos)

Cumple en lo relativo a las tareas de información, a tener en cuenta la propuesta de un punto de información las 24 horas del día, así como un teléfono de información gratuita las 24 horas. Aumento de presencia y mayor distribución de cartelería.

Propone algunos servicios especiales de atención al usuario, tanto de carácter informativo como de atención mecánica.

Falta más detalles sobre la implantación de nuevas tecnologías, tanto a nivel informativo como asistencial.

PUNTUACIÓN APARTADO 2.f: 1,85 PTOS

g) Sistema de Información para la explotación, (hasta 2 puntos)

Cumple con las exigencias del PPT, propone integrar en un RAC ubicado en el control, donde se instalaría un servidor para los sistemas de gestión de los aparcamientos, así como la aplicación de gestión económica SAP que se encargará de los datos económicos de la explotación. Este mismo sistema incorporará el resto de servicios de forma integral como mantenimiento, tarifas, abonados y control de económico.

PUNTUACIÓN APARTADO 2.g: 2.00 PTOS

h) Propuestas de Servicios Complementarios, (hasta 1 punto)

En este punto no aporta nada nuevo, propone los servicios complementarios ya existentes, no contempla ni tan siquiera estudiar alguno de los que se detallan en el PPT. Aunque es cierto que en el punto relativo a Atención a Usuarios hace referencia a servicios especiales que podríamos considerar como complementarios, tales como la disponibilidad de baterías y pinzas para arranque de vehículos, gato hidráulico, etc.

PUNTUACIÓN APARTADO 2.h: 0,60 PTOS

i) Cronograma de implantación, (hasta 1 punto)

Se incluye un cuadro cronológico de cada uno de los hospitales, aunque resultan más intuitivos que explicativos, puesto que no dan ningún detalle de los hitos a los que hacen referencia, ni explicación de indicadores tales como colores, fechas...

PUNTUACIÓN APARTADO 2.i: 0.75 PTOS



j) Recursos Humanos para la explotación con presencias y categorías, (hasta 3 puntos).

En este apartado el licitador cumple con los requisitos establecidos por el PPT, adecuadamente, con una propuesta proporcionada de recursos y necesidades del servicio. Aunque no define con claridad la formula con la que piensa salvar las actuaciones en los servicios de mantenimiento, limpieza o jardinería.

PUNTUACIÓN APARTADO 2.j: 2,50 PTOS

PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO 2: 13.85 PTOS

3) PROGRAMA DE MANTENIMIENTO (hasta 6 puntos)

1) Programa de vigilancia y mantenimiento, según el apartado “8. Mantenimiento Integral” del PPT, conteniendo como mínimo. (Hasta 3 puntos)

- a. Memoria descriptiva para mantenimiento Reactivo/Correctivo y Preventivos.**
- b. Propuesta Calendario y periodicidad de revisiones de las instalaciones.**
- c. Programa de soporte, y SLAs para instalaciones y equipos.**
- d. Propuesta técnica con fichas de equipos de sustitución de elementos de la infraestructura, según las normas generales de dicho apartado 8 del PPT.**

El personal del aparcamiento realizará una ronda diaria por el aparcamiento para verificar los principales elementos y equipos a mantener durante la vigencia del contrato.

Disponen de una herramienta informática diseñada por Profesionales del Mantenimiento para gestionar los trabajos de Mantenimiento Preventivo, Correctivo y Predictivo (actuaciones en función de eventos) de los equipos que componen las Instalaciones Mecánicas y Eléctricas en general.

Realiza una explicación exhaustiva de las diferentes opciones y posibilidades de gestión de inventario y sus diferentes modalidades y posibilidades de generación de informes.

Confirma que en caso de resultar adjudicatario del contrato APK GESTION DE APARCAMIENTOS utilizará esta herramienta para planificar las tareas de mantenimiento.

La realización mínima de los trabajos de mantenimiento preventivo será la indicada en los manuales del fabricante de los equipos.

Diariamente se realizarán tareas de vigilancia y revisión visual de todas las instalaciones. La empresa fabricante y mantenedora formará adecuadamente a los trabajadores de los aparcamientos, con el fin de poder subsanar de forma inmediata las incidencias más habituales.

Incluye cuadro con el detalle de las tareas de mantenimiento a inspeccionar comprobar, revisar controlar, limpiar de las instalaciones bajo su contrato. Firmará un contrato de mantenimiento con el fabricante de los equipos instalados. Dicho contrato incluirá: mantenimiento preventivo trimestral, (Ajuste, control del desgaste de dispositivos, prevención de averías, limpieza interior de los dispositivos y/o mecanismos y comprobación





del correcto funcionamiento del sistema), mantenimiento correctivo, asistencia telefónica, asistencia técnica (Mano de obra y desplazamientos).

En cuanto mantenimiento correctivo, se clasificara en actuación inmediata o con posibilidad de planificación.

En los casos en que la avería tenga una grave repercusión sobre la operatividad del aparcamiento, APK GESTION DE APARCAMIENTOS se compromete a aportar con carácter inmediato, el personal necesario y los medios técnicos convenientes para disminuir los efectos de la avería y restablecer la normalidad.

APK GESTION DE APARCAMIENTOS se compromete a lograr tiempos de respuesta ante averías menores de 60 minutos, como máximo, durante el horario de operatividad del aparcamiento (tiempo que tardan en acudir los técnicos cualificados).

El restablecimiento del correcto funcionamiento de los equipos que hayan sufrido avería será de un plazo máximo de 48 horas laborables, cuando las causas sean imputables al concesionario.

APK GESTION DE APARCAMIENTOS, dispondrá tanto en HUSL como en HULAMM, de un stock de repuestos básico del equipo de control de accesos y cobro.

Hace mención del mantenimiento de la estructura y elementos que no es de su ámbito de aplicación.

PUNTUACIÓN APARTADO 3.1: 2.50 PTOS

2) Programa de Evolutivos y Perfectivos, a disposición durante la duración del contrato, con propuesta de tiempo (anual, bienal, etc.). (Hasta 1 punto)

Se mejorarán las funcionalidades de sistema de control de accesos y cobro, así como de las instalaciones con él integradas mediante adaptaciones y modificaciones derivadas de:

- Nuevas necesidades funcionales de la explotación
- Cambios en los sistemas del SMS o arquitectura tecnológica.
- Cambios en normativas sobre las que se rige el funcionamiento del sistema.
- Cambios o adecuaciones a los estándares tecnológicos del SMS.
- Integración con otras aplicaciones
- Mejoras sustanciales en el rendimiento y uso de los recursos.
- Mejora en la calidad del software.
- Cambios en la interacción con otros sistemas del aparcamiento.

Adjunta cuadro de plan asistencial y mantenimiento integral con sistema de Control y gestión de aparcamiento Sense, Solución integral con sistema propio de software.

Se realizará con una periodicidad anual.

PUNTUACIÓN APARTADO 3.2: 0.75 PTOS

3) Organización del trabajo, medios técnicos y humanos para la prestación del servicio de Mantenimiento en cualquiera de las facetas. Incluyendo y especificando soporte fabricante contratado que se disponga durante el contrato. (Hasta 1 punto)

Realiza una explicación muy escueta indicando que tendrá los medios técnicos y humanos necesarios.





En referente a los recursos humanos se realizará con personal propio o bien con personal subcontratado con empresas mantenedoras, de reconocido prestigio y en casos puntuales se podrá recurrir a personal de refuerzo contratado a través de empresas de servicios. Sin especificar mínimos ni máximos en referencia al número de personas con el que se realizaran los trabajos. Menciona el uso de soporte de Fabricante.

PUNTUACIÓN APARTADO 3.3: 0.5 PTOS

4) Medidas de seguridad y salud laboral, y de higiene hospitalaria. (Hasta 1 punto)

Recurrirá a un Servicio de Prevención Ajeno para recibir asesoramiento y apoyo en el desarrollo de la actividad. Realiza desglose de todas las actuaciones y estudios que realizara dicha empresa, sin mencionar las horas de cursos a realizar como plan de formación inicial ni del plan de formación continuada.

PUNTUACIÓN APARTADO 3.4: 0,35 PTOS

PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO 3: 4.1 PTOS

PUNTUACIÓN TOTAL EMPRESA APK GESTIÓN DE APARCAMIENTOS: 39.70PTOS



EMPRESA: CONTINENTAL PARKING

OFERTA TÉCNICA

1) PLAN DE OBRAS, RENOVACIÓN Y MEJORAS DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y DEL EQUIPAMIENTO PORMIE (25 PUNTOS)

Hace un planteamiento conjunto de todas las mejoras en infraestructuras (ampliaciones y accesibilidad) si bien es cierto que todos los apartados están muy relacionados y, por ello, puede valorarse así incorporando cada actuación a su apartado correspondiente. En todas sus actuaciones especifica las actividades a realizar, los materiales a utilizar (que son de calidad), planos y el cronograma. No especifica por el contrario el nº de m2 afectados por las actuaciones.

1.- Plan de Renovación y Modernización de Equipamiento (PRME), equipos a renovar, características técnicas y funcionalidad, y cronograma implantación. (Hasta 6 puntos).

Conforme exige el PPT (punto 7.1), como mínimo deberá acometer las mejoras tecnológicas establecidas en el citado punto y en los diferentes sistemas que se indican.

a) Sistema de control de accesos (barreras, lectores, etc.)

En HUSLA habrá 4 vías de entrada, 5 vías de salida mixta abonados y rotación compuesta por emisor de tickets (aumento de una salida), lector de tarjetas RFID, barrera y 6 vías de acceso a zonas de abonados (3 de entrada y 3 de salida) compuestas por equipo de lectura de tarjetas RFID , barrera y 15 cámaras de lectura y digitalización de matrículas (1 por vía) que reconocerán mediante OCR los caracteres que la componen para identificar inequívocamente el tique de entrada al aparcamiento con el vehículo al que pertenece.

En HULAMM habrá 4 vías de entrada, 4 vías de salida mixta abonados y rotación compuesta por emisor de tickets (aumento de una entrada), lector de tarjetas RFID y 8 cámaras de lectura y digitalización de matrículas (1 por vía) que reconocerán mediante OCR los caracteres que la componen para identificar inequívocamente el tique de entrada al aparcamiento con el vehículo al que pertenece.

Aporta en anexos fichas técnicas de los cajeros, barreras y terminales de entrada y salida-no de lector de matrículas.

Detalla que la apertura automática de las barreras ante la detección de una matrícula determinada será una prestación opcional y configurable según el caso y que Incrementa la fluidez del tráfico en las entradas y salidas del aparcamiento mediante los accesos dinámicos. Detección vehículos por matricula o TAG e implantación de tarjetas de RFID compatibles con las del personal del Hospital

No hace referencia detectores plaza libres/ocupadas en aparcamientos cubiertos.



b) Sistema de Pago y Tarificación

La propuesta de explotación se basa en un modelo de control centralizado, con pago automático en cajeros y manual en cabinas de control. Describe el sistema de control PKE de PARKARE, basado en códigos ópticos tipo QR, permite un mejor control de ocupaciones/movimientos y permite la utilización de cajeros automáticos de pago.

Los abonados dispondrán de tarjetas chip de proximidad para agilizar la entrada y salida del aparcamiento y priorizará que el control de accesos se realice mediante el sistema de lectura de matrículas, lo cual agiliza los movimientos de los vehículos en los accesos, coincidiendo con los cambios de turno del personal.

5 cajeros automáticos de pago con aceptación de billetes, monedas y tarjetas de crédito HUSLA (3 cajeros completos con aceptación de billetes y monedas y 2 unidades sólo con tarjeta bancaria homologada PCI PED / EMV, PIN y/o Chip, banda magnética y contactless NFC.). En HULAMM identifica 3 cajeros automáticos de pago con aceptación de billetes, monedas y tarjetas de crédito (No aumenta).

El cajero permite la lectura del tique de entrada, cobro del importe y el retorno al usuario del tique una vez validado para la salida.

Implantará 1 unidad central de control con caja manual de prepago en cada Hospital. El pago se puede realizar en metálico, por tarjeta de crédito o mediante vales promocionales de comercio. Así mismo, permite el pago de tiques perdidos o dañados.

Diseñará una web que permita a los usuarios conocer con antelación todas las informaciones que precisen sobre este servicio. En esta web, además de tarifas, horarios, y servicios adicionales, se incluirá una ayuda de localización a través de GoogleMap, un módulo de reservas, establecerá bonos de media estancia, 3, 5 y 10 días con precios especiales, pensados para aquellos acompañantes que deban permanecer en el centro sanitario por estancias de media duración.

A través de su aplicación Lince 6, expone se puede gestionar los pagos a crédito on line (EMV) y off-line (listas bancarias), domiciliación de recibos de abonados y permite la renovación de abonos y recarga de tarjeta de usos directamente en los cajeros automáticos.

c) Sistemas de Seguridad y Vigilancia

El sistema de vigilancia, seguimiento y auditoría de la matrícula, conductor está formado por un conjunto de módulos de registro digital de imágenes (cámaras de video, procesador, alojamiento, etc.) y un software de control específico de estos módulos y de los datos que monitoriza, el SCM. No hace referencia integración con el sistema del Hospital, ni indica número de cámaras y características de las mismas, así como medios de videograbación.

d) Sistemas de Señalización, guía e Información

Presenta dos paneles para el HUSLA, uno en aparcamiento de urgencias y otro en el acceso al Hospital con displays de indicación de todos los aparcamientos y plazas libres, así como señal de dirección de los distintos aparcamientos.

Presenta un panel para el HULAMM, en el acceso al Hospital con displays de indicación de todos los aparcamientos y plazas libres, así como señal de dirección de los distintos aparcamientos.





Ofertan banderola "P" "LIBRE/COMPLETO" con displays led y retroiluminación led, chasis inoxidable y propone: Personalización de carátulas incluyendo nombre de la zona de parking e Incluir en el propio cartel libre/completo debajo un display 3 dígitos, de 100 mm. de altura para marcar las plazas libres existentes en el parking. No indica qué aparcamientos.

No hace referencia a sistemas antiaparcamiento, señalización de circulación interna con paneles luminosos, plaza libres/ocupadas en aparcamientos cubiertos y/ numeración de plazas, pasillos.

e) Sistema de Alimentación Ininterrumpida (SAI)

No hace ninguna referencia

f) Sistema de Información de la Explotación

Los datos de entradas y salidas de vehículos, incluidas las imágenes y matrículas asociadas, quedan registrados en una base de datos específica sobre la que podrá aplicar cualquier tipo de consulta de datos, como listados de tiques o tarjetas de abonados por matrícula, fechas o código de abonado. Dispone de Software web propio para el control y la gestión de aparcamientos Lince 6.

El software del sistema de Control de Acceso de vehículos LINCE cumple con lo requerido en el pliego de condiciones y permite la integración con el Sistema Corporativo del Hospital. El módulo de informes de Lince 6 permite tener acceso a estos datos en forma de informes configurables por el usuario (datos financieros, transacciones, índice de rotación, alarmas, recaudaciones, cierres contables). Todos los datos sensibles gestionados por el sistema son tratados de conformidad a la legislación vigente en materia de LOPD.

g) Cronograma de actuación desglosado por aparcamientos.

En el anexo-cronograma renovación de equipos, detalla el mismo, con indicación de actividad a realizar por cada aparcamiento y duración, así como ejecución de los diferentes controles (calidad. medioambiental- residuos... Establece un plazo máximo de 7 meses para la renovación en ambos Hospitales.

PUNTUACIÓN APARTADO 1.1:2.65 PTOS.

2.- Plan y Estudio Optimización y Reordenamiento (PEOR), Tabla con: denominación del Espacio según PPT / Incrementos nº de plazas / M2 afectados / Breve descripción / Materiales y calidad / cronograma. (Hasta 7 puntos).

Incremento de plazas global (PEOR+PADA) de 58 en el ASPER y 52 en el ASPUB mediante remodelación de aceras. En el ASPER mejoran la accesibilidad con una 2ª entrada en el otro extremo del parking (hay empresas que ofertan más accesos e incluso construcción de viales nuevos).Pondrán bolardos para evitar aparcamientos ilegales. Incorporan plazas de minusválidos. La ampliación de plazas, sobre todo en el ASPUB, se considera insuficiente.



Creación de carril unión APURP, unión de APURP y APCEX, habilita carril de paso por puerta de CEX (queda duda si es suficiente para camiones) y añade plazas en frontal de URAP (no se pueden utilizar todas puesto que hay que dejar espacio para recarga de gasoil a URAP/emergencias) Tal y como se puede comprobar en PADA el PEOR representa una pérdida de 18 plazas (56 plazas nueva-38 incremento de plazas final) Aunque si se mejora algo la movilidad de los coches.

PUNTUACIÓN APARTADO 1.2: 3,5 PTOS.

3.- Plan de Ampliación de Determinados Aparcamientos (PADA), Tabla con: denominación del Espacio según PPT / Incrementos nº de plazas / Incremento M2 / .Breve descripción que identifique las zonas afectadas / Materiales y calidad / cronograma. (Hasta 7 puntos).

Como se ha expuesto, las ampliaciones se han contemplado conjuntamente (58 en ASPER y 52 en ASPUB). En el ASPER contempla la ampliación en terreno anexo; techarán todo el parking. Bolardos en zonas en que no se pueda aparcar. Hay empresas que ofertan mayor número de plazas.

Se prevé ampliación de 56 Plazas en APURP, 27 plazas en APGEN y 6 en APLIB. Lo que finalmente solo representa un incremento de 38 plazas APURP+ APCEX entre PEOR y PADA. Todo representa un total de 69 plazas de nueva creación.

PUNTUACIÓN APARTADO 1.3: 3.15 PTOS.

4.- Plan de Mejora y Calidad de Aparcamientos (PMCA), Tabla con: denominación del Espacio según PPT / Breve descripción que identifique las zonas afectadas / Materiales y calidad / cronograma. (Hasta 5 puntos).

Recogen todo lo exigido en el PPT. Es de destacar la solución en el ASPER para mejorar la accesibilidad con una 2ª entrada en el otro extremo del parking (hay empresas que ofertan más accesos e incluso construcción de viales nuevos). No ofrece mejoras significativas de accesibilidad en el ASPUB. Respecto al techado del ASPUB además del 15% exigido en el PPT techarán las 52 plazas de la ampliación.

En APGEN se moverán la entrada y la salida existentes y se instalaren techado en 14 plazas. En APURP y APCEX se unirán ambos aparcamientos.

Oferta otras mejoras interesantes que son:

- Actuaciones puntuales en juntas de dilatación para minimizar las filtraciones de agua.
- Mejora de la señalización horizontal y vertical.
- 2 nuevos báculos de iluminación en ASPER y APUB
- Diversas medidas medioambientales.
- Posibilidad de tomas de carga para vehículos eléctricos.

Si bien las mejoras son interesantes, en el tema de la accesibilidad al ASPER hay soluciones mejores con mayor número de accesos y creando nuevos carriles de entrada/salida.

PUNTUACIÓN APARTADO 1.4: 2.25 PTOS

PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO 1: 11.55 PTOS



2) PROYECTO DE EXPLOTACION (Hasta 18 puntos)

a) Usos y Espacios, (hasta 2 puntos).

Describe de manera resumida los cinco espacios principales de aparcamiento del HUSL y que los espacios del HULAMM son compartidos según pliego, así como los usuarios que podrán acceder a los mismos conformes el PPT. Expone medidas generales de vigilancia en ciertos aparcamientos, así como reforzar la señalización y especial atención a los aparcamientos libres.

PUNTUACIÓN APARTADO 2.a: 0.10 PTOS

b) Vigilancia y Seguridad, (hasta 2 puntos)

Detalla que entre sus principales funciones serán, Custodiar y vigilar todos los vehículos, instalaciones y elementos del aparcamiento, realizando rondas de control por el recinto del aparcamiento, controlar y dirigir el tráfico en el interior del aparcamiento procurando mantener la fluidez especialmente los carriles de entrada y salida, mantener despejadas las zonas asignadas como estacionamiento de discapacitados y dar aviso a los responsables de la seguridad del hospital y coordinar con las Fuerzas del Orden Público cualquier incidencia o delito en general.

El sistema de vigilancia, seguimiento y auditoría de la matrícula, conductor está formado por un conjunto de módulos de registro digital de imágenes (cámaras de video, procesador, alojamiento, etc.) y un software de control específico de estos módulos y de los datos que monitoriza, el SCM. No hace referencia integración con el sistema del Hospital, ni indica número de cámaras y características de las mismas, así como medios de videograbación

PUNTUACIÓN APARTADO 2.b: 0.30 PTOS

c) Sistemas de control y Gálibo, (hasta 2 puntos)

Instalaran 4 vías de entrada, 5 vías de salida mixta abonados y rotación compuesta por emisor de tickets (aumento de una salida), lector de tarjetas RFID, barrera y 6 vías de acceso a zonas de abonados (3 de entrada y 3 de salida) compuestas por equipo de lectura de tarjetas RFID, barrera y 15 cámaras de lectura y digitalización de matrículas (1 por vía) que reconocerán mediante OCR los caracteres que la componen para identificar inequívocamente el tique de entrada al aparcamiento con el vehículo al que pertenece.

Detalla que la apertura automática de las barreras ante la detección de una matrícula determinada será una prestación opcional y configurable según el caso. Detección vehículos por matrícula o TAG. Implantación de tarjetas de RFID compatibles con las del personal del Hospital.

Presenta dos paneles para el HUSLA, uno en aparcamiento de urgencias y otro en el acceso al Hospital y uno en HULAMM, con displays de indicación de todos los aparcamientos y plazas libres, así como señal de dirección de los distintos aparcamientos.

Ofertan banderola "P" "LIBRE/COMPLETO" con displays led y retroiluminación led, chasis inoxidable y propone: Personalización de carátulas incluyendo nombre de la zona de parking





e Incluir en el propio cartel libre/completo debajo un display 3 dígitos, de 100 mm. de altura para marcar las plazas libres existentes en el parking.

No hace referencia a control de galibo.

PUNTUACIÓN APARTADO 2.c: 1.00 PTOS

d) Cobro y Tarificación (estructura de tarifas, no las tarifas o precios de las mismas), (Hasta 2 puntos)

La propuesta se basa en un modelo de control centralizado, con pago automático en cajeros y manual en cabinas de control. Describe el sistema de control PKE, basado en códigos ópticos tipo QR, y permite la utilización de cajeros automáticos de pago.

Los abonados dispondrán de tarjetas chip de proximidad para agilizar la entrada y salida del aparcamiento y priorizará que el control de accesos se realice mediante el sistema de lectura de matrículas, lo cual agiliza los movimientos de los vehículos en los accesos.

5 cajeros automáticos de pago con aceptación de billetes, monedas y tarjetas de crédito (3 cajeros completos con aceptación de billetes y monedas y 2 unidades sólo con tarjeta bancaria homologada PCI PED / EMV, PIN y/o Chip, banda magnética y contactless NFC). El cajero permite la lectura del tique de entrada, cobro del importe y el retorno al usuario del tique una vez validado para la salida.

Implantará 1 unidad central de control con caja manual de prepago en cada Hospital. Diseñará una web que permita a los usuarios conocer con antelación todas las informaciones que precisen sobre este servicio. En esta web, además de tarifas, horarios, y servicios adicionales, se incluirá una ayuda de localización a través de GoogleMap, un módulo de reservas.

A través de su aplicación Lince 6, se puede gestionar los pagos a crédito on line (EMV) y off-line (listas bancarias), domiciliación de recibos de abonados y permite la renovación de abonos y recarga de tarjeta de usos directamente en los cajeros automáticos. Así mismo en la estructura tarifaria establecerá bonos de media estancia, 3, 5 y 10 días con precios especiales, pensados para aquellos acompañantes que deban permanecer en el centro sanitario por estancias de media duración, sin definir de manera concreta la estructura mínima exigida en el PPT.

PUNTUACIÓN APARTADO 2.d: 1.00 PTOS

e) Limpieza, DDD y Jardinería (hasta 1 punto)

Propone los parámetros que van a regir las líneas generales de limpieza de los aparcamientos, hace una descripción por tiempo y actuaciones los que podemos aceptar como programa. No encontramos referencia a los tratamientos especiales; hidrocarburos, grasas, manchas de humo, derrames.

En DDD hace una descripción exhaustiva de todos los factores de riesgo y los elementos de control a tener en cuenta, pero no hay referencia a lo fundamental en esta actividad que es el modo en el que se va a coordinar con los responsables de Centro Sanitario en todo lo referente a esta parcela.





En la jardinería se ha hecho un desarrollo completo de la actividad detallando todos y cada uno de los aspectos y teniendo en cuenta desde las operaciones básicas; riegos, fertilizantes, tratamientos herbicidas, podas (aunque no de manera explícita entendemos que incluyen las palmeras de P. cubierto de público) y plan de tratamiento específico.

PUNTUACIÓN APARTADO 2.e: 0.50 PTOS

f) Servicio de Atención de usuario (Unificado), (hasta 2 puntos)

El desarrollo de la propuesta de este punto cumple con los requisitos del PPT y se completa con los apartados de compromiso con clientes y usuarios, alcance y contenidos, responsabilidad, canalización de reclamaciones y sugerencias e información a través de la página Web conforman la configuración de un servicio de atención a usuarios perfectamente planteada y regulada.

PUNTUACIÓN APARTADO 2.f: 1.85 PTOS

g) Sistema de Información para la explotación, (hasta 2 puntos)

Propuesta muy extensa, desarrollada y completa, trata de manera exhaustiva todos aquellos puntos relacionados con la información para la explotación, que van desde el proyecto de implantación del sistema LINCE 6 como software que vertebra toda la gestión modulando la monitorización y control, producción de informes, gestión de clientes y medios de pago... hasta la formación de personal, aspecto este último al que le da importante relevancia, contemplando una bolsa de horas para ello.

Solamente se ha detectado algún error de carácter formal susceptible de generar alguna confusión. En ese sentido la propuesta puede ser mejorada.

PUNTUACIÓN APARTADO 2.g: 1.50 PTOS

h) Propuestas de Servicios Complementarios, (hasta 1 punto)

En lo relativo a los Servicios Complementarios, además de incluir los ya existentes en el centro y los que se proponen en el PPT, esbozan algunos especialmente interesantes tales como; Web del aparcamiento, sistemas de reservas, bonos con precios especiales (de media estancia), sistemas de parking de cortesía, prestamos de sillas de ruedas, sistema portátil de arranque de baterías, inflado de neumáticos, préstamo de paragua.

PUNTUACIÓN APARTADO 2.h: 1.00 PTOS

i) Cronograma de implantación, (hasta 1 punto)

Este punto no podemos tenerlo en cuenta puesto que parece que se ha cometido un error en la elaboración que hace incomprensible la información que se quiere transmitir, reflejando algunos de los datos, que debieran ser distinto para las secuencias de los dos centros



hospitalarios, mezclando también las siglas de uno y de otros y mostrando una gráfica plana que no transmite información alguna.

PUNTUACIÓN APARTADO 2.i: 0.00 PTOS

j) Recursos Humanos para la explotación con presencias y categorías, (hasta 3 puntos).

Se reproducen las líneas que marca el PPT, en las exigencias mínima de efectivos en cada centro, y franja horaria, aunque a estos efectivos no les asigna específicamente categoría y funciones concretas, sino que describe de modo general, un proyecto que parece un modelo a implantar en cualquier aparcamiento, sin definir tareas específicas, destino y categoría en cada individuo o grupo. Estos hitos los describe de modo general.

PUNTUACIÓN APARTADO 2.j: 1.50 PTOS

PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO 2: 8.75 PTOS

3) PROGRAMA DE MANTENIMIENTO (hasta 6 puntos)

1) Programa de vigilancia y mantenimiento, según el apartado “8. Mantenimiento Integral” del PPT, conteniendo como mínimo. (Hasta 3 puntos)

- a. Memoria descriptiva para mantenimiento Reactivo/Correctivo y Preventivos.**
- b. Propuesta Calendario y periodicidad de revisiones de las instalaciones,**
- c. Programa de soporte, y SLAs para instalaciones y equipos,**
- d. Propuesta técnica con fichas de equipos de sustitución de elementos de la infraestructura, según las normas generales de dicho apartado 8 del PPT.**

Describe los diferentes planes que llevara a cabo como la gran mayoría de ofertas: Plan de Mantenimiento Preventivo, Plan de Mantenimiento Correctivo, Plan de Mantenimiento Evolutivo, Plan de Formación Continuo y Plan de Calidad (Mejora continua).

Disponen y proponen su propio servicio de asistencia técnica (SAT) como medida de optimización de los tiempos y la calidad de respuesta frente a incidencias. Aun cuando mantenga acuerdos de asistencia con cada uno de los proveedores de los equipos de control instalados. Los Técnicos de Mantenimiento dispondrán de un nivel formativo mínimo en FP1 en ramas de electrónica, Informática y/o electricidad y una experiencia laboral previa contrastada en responsabilidades similares.

Dentro de los acuerdos de asistencia técnica de mantenimiento suscritos con los proveedores de los equipos de control, incluyen además dentro de su Plan de Formación Continua, tanto la formación de sus técnicos como la actualización ante nuevas versiones de hardware y software.





Garantizará la disponibilidad de paquete mínimo de repuestos de los elementos a mantener con las mismas características que los equipos en producción para garantizar la continuidad del servicio sin apenas interrupciones. Todos los elementos de repuesto tendrán la certificación de origen del fabricante y/o certificación de compatibilidad con los dispositivos que operan en cada aparcamiento.

Realiza una mención exhaustiva del mantenimiento de otros sistemas o instalaciones que no son del alcance de este contrato y describe otros sistemas de los cuales no dispone en las instalaciones de nuestro parking.

Adjunta cuadro descriptivo muy completo y detallado de todas las tareas a realizar por la empresa adjudicataria de los aparcamientos y su periodicidad, No hacen mención del sistema a utilizar para el control y seguimiento de todos los planes de mantenimiento a realizar (soporte informático, soporte papel, etc).

PUNTUACIÓN APARTADO 3.1: 1,00 PTOS

2) Programa de Evolutivos y Perfectivos, a disposición durante la duración del contrato, con propuesta de tiempo (anual, bienal, etc.). (Hasta 1 punto)

Ofertan reuniones mínimas semestrales donde se emitirá un informe sobre aquellas mejoras que pueden suponer un incremento en la calidad del servicio, detalle del plan de beneficios implícito y los costes de las mismas.

Se comprometen a consensuar con la Dirección del Centro Hospitalario, un listado de evolutivos por prioridades a fin de trazar un plan de ejecución en colaboración con los diferentes Partners y fabricantes que se considere oportuno. En este sentido, con una periodicidad anual, presentarán una memoria a la Dirección de los Centros.

PUNTUACIÓN APARTADO 3.2: 0.75 PTOS

3) Organización del trabajo, medios técnicos y humanos para la prestación del servicio de Mantenimiento en cualquiera de las facetas. Incluyendo y especificando soporte fabricante contratado que se disponga durante el contrato. (Hasta 1 punto)

Las incidencias serán atendidas por su propio servicio técnico. Adicionalmente, se compromete a contratar el servicio de mantenimiento del fabricante de la maquinaria PARKARE a través de su Delegación Técnica en la Región de Murcia. No explica el alcance del contrato o excepciones.

PUNTUACIÓN APARTADO 3.3: 0.35 PTOS

4) Medidas de seguridad y salud laboral, y de higiene hospitalaria. (Hasta 1 punto)

Realiza una descripción teórica de que ámbitos se ocupa la parte de seguridad e higiene en el trabajo, pero no realiza ninguna mención de las actuaciones a llevar a cabo para tener una ejecución del contrato satisfactoria, no describen horas de formación, ni tipo de formación ni ninguna otra labor.

PUNTUACIÓN APARTADO 3.4: 0.00 PTOS





PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO 3: 2.10 PTOS

PUNTUACIÓN TOTAL EMPRESA CONTINENTAL PARKING: 22,40 PTOS

11/09/2018 09:59:36

11/09/2018 09:58:30 Firmante: JIMENEZ CANTERO, JOSE EMILIO

Firmante: ALVAREZ DOMINGUEZ, GLORIA MARIA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) c7a61bd7-aa03-2412-717843279683





EMPRESA: ESTACIONAMIENTOS IBERPARK.

OFERTA TÉCNICA

1) PLAN DE OBRAS, RENOVACIÓN Y MEJORAS DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y DEL EQUIPAMIENTO PORMIE (25 PUNTOS)

Se ajusta a lo solicitado en el PPT. Aporta información suficiente en cuanto a superficies afectadas, materiales, equipos y calidad. Incorpora planos explicativos y cronograma.

1.- Plan de Renovación y Modernización de Equipamiento (PRME), equipos a renovar, características técnicas y funcionalidad, y cronograma implantación. (Hasta 6 puntos).

Conforme exige el PPT (punto 7.1), como mínimo deberá acometer las mejoras tecnológicas establecidas en el citado punto y en los diferentes sistemas que se indican.

a) Sistema de control de accesos (barreras, lectores, etc.)

Propone desinstalar la totalidad de los equipos actuales y su sustitución por nuevos equipos de control de accesos de alta gama sin aumento de accesos en HUSL y aumento de 2 entradas y 3 salidas en HULAMM.

El sistema de control de accesos en todos los aparcamientos estará basado en la utilización de tecnología QR o código de barras en los tickets, así como tecnología RFID de proximidad compatible con las tarjetas de los empleados. Instalarán sistemas de lectura y reconocimiento de matrículas OCR en todos los accesos de entrada y salida de vehículos y permitirá en determinados aparcamientos de personal realizar la apertura automática de barreras en base a "listas de autorización" actualizadas de matrículas, sin necesidad de utilización de las tarjetas de empleados, lo que reducirá el tiempo de espera en los accesos mejorando la movilidad y el tráfico en el recinto hospitalario. Los sistemas de lectura y reconocimiento de matrículas son totalmente estancos (IP65).

Se cambiarán además completamente las instalaciones de detección y señalización de plazas libres/ocupadas en los aparcamientos cubiertos ACPUB y ACPER del HUSL, instalando nuevos sensores y señales luminosas, además de carteles informativos de guiado con indicación del número de plazas libres en las diferentes partes de los aparcamientos. Se dispondrá además de un software de gestión para conocer en todo momento el número de plazas libres en el aparcamiento.

Aporta fichas técnicas e imágenes de los equipos a instalar (barreras, módulos, cámaras lectoras matrículas)

b) Sistema de Pago y Tarificación

Instalarán nuevos cajeros automáticos mixtos (pago con monedas, billetes y tarjetas de crédito/débito) en todos los accesos peatonales del aparcamiento ACPUB del HUSL, y se mantendrá la ubicación de los actuales cajeros automáticos, con un total de 7 cajeros automáticos mixtos en el HUSL, aumentando en 2 unidades el número actual de cajeros. En



HULAMM se instalarán un total de 5 cajeros automáticos mixtos aumentando en 2 unidades el número de cajeros.

Pone a disposición del contrato un sistema de pago mediante teléfono móvil (smartphone) o vía página web a través de la aplicación Parking Libre, de forma que los usuarios del aparcamiento puedan realizar el pago sin tener que desplazarse a ningún cajero automático. los empleados podrán darse de alta o de baja y pagar sus abonos desde el Sistema de Gestión de Accesos (SIGA) a través de una página web segura, que podrá incrustarse en la propia Intranet de los empleados del Hospital. Los cajeros estarán homologados para el uso de discapacitados o movilidad reducida.

Aporta fichas técnicas e imágenes de los equipos a instalar.

c) Sistemas de Seguridad y Vigilancia

Describe que instalará un nuevo sistema de CCTV con nuevas cámaras IP manteniendo la ubicación de las cámaras actualmente instaladas en los aparcamientos de superficie del HUSL, y aumentando el número de cámaras en los aparcamientos cubiertos (ACPUB y ACPER).

Instalará una cámara en cada uno de los accesos peatonales del aparcamiento público cubierto (APCUB), e incrementará el número de cámaras en el interior del APCUB y del ACPER dando cobertura a todas las plantas, instalando un total de 50 cámaras de nueva adquisición.

Las cámaras serán IP conectadas mediante tecnología ETHERNET, siendo viable la integración de este sistema de CCTV con el Servicio de Vigilancia y Control del Hospital. Describe las características de las cámaras (tipo minidomo con leds, antivandálico, con CCD de 1/3", resolución horizontal de 600 líneas, alcance leds de 30 m, óptica de 2,8-10 mm protección IP66 y transformador eléctrico incluido), con óptica fija en aquellas ubicaciones genéricas, y cámaras con óptica motorizada en las ubicaciones más sensibles.

Los videograbadores serán de tipo red 32E, 329 Mbps, 2xHDMI/VGA y dispondrán de un disco duro de 4 Tb, y los monitores de visualización serán de 21" (tres en cada cabina) y tendrán una resolución de al menos 1600x900.

d) Sistemas de Señalización, guía e Información

Encima de las aceras, de rotondas o isletas, y zonas especialmente sensibles como los viales de tránsito de ambulancias o de vehículos de reparto, instalarán bolardos en dichas zonas y se repondrán aquellos que actualmente se encuentran en mal estado dentro del recinto hospitalario. Los bolardos tendrán características similares a los existentes en la actualidad.

En cuanto a la señalización vertical dentro de los aparcamientos cubiertos del HUSL (ACPUB y ACPER), se sustituirán todos los paneles de señalización vertical actuales, y se instalará una nueva señalética luminosa menos confusa y mejor ubicada. Además, se intensificará la información en aquellas zonas que requieren de una mayor visibilidad como por ejemplo los accesos peatonales, los cajeros automáticos o las plazas de minusválidos. También se sustituirá la señalización vertical de todos los elementos de la instalación de PCI que actualmente es poco visible, y se intensificará y se cambiará la señalética sobre las vías





de evacuación de los aparcamientos (planos 5 y 6 incluidos en el Anexo 1 se detalla la señalética) para los aparcamientos.

En cuanto al sistema de señalización de plazas libres, este sistema se acompañará en el aparcamiento ACPUB del HUSL de un sistema de información mediante paneles luminosos de las plazas libres en cada zona del aparcamiento. Actualmente existe un sistema de este tipo, pero se encuentra obsoleto y su estado es defectuoso por lo que lo sustituirá totalmente por un nuevo sistema, aumentando el número de paneles dentro del aparcamiento.

Además, en los dos aparcamientos cubiertos (ACPUB y ACPER) se numerarán las plazas para una más fácil identificación de las mismas.

e) Sistema de Alimentación Ininterrumpida (SAI)

Los Equipos de control dispondrán de un SAI para una autonomía de 5 horas para evitar bloqueos y pérdida de información frente a posibles caídas de tensión. Además, se llevará a cabo una monitorización del estado de los equipos de control durante las 24 horas del día los 365 días del año, desde la sala de control.

f) Sistema de Información de la Explotación

Describe un Router principal y de backup para acceso desde sala de control, Switch principal de backup para la red local del centro de control y acceso a routers principal y de backup para acceso exterior con cableado cat7. Los puestos de operador estarán totalmente redundados.

Los PCs y servidores licenciados con la última versión de sistema operativo, base de datos y antivirus en caso de ser necesario. Se adaptarán para trabajar con las mismas versiones que el hospital. El software de control de los aparcamientos se instalará en las instalaciones del parking estando accesible mediante conexión con el hospital mediante conexión securizada para tener acceso a la información proveniente de los mismos. El software de control está preparado para la conexión con sistemas externos mediante Web Service para la importación o el reconocimiento de datos de terceros como pueden ser en este caso los datos de empleados y sus vehículos, así como los datos de acceso.

g) Cronograma de actuación desglosado por aparcamientos.

Aporta en anexos planos con los cronogramas de actuación. Los describe de manera genérica y siendo casi ininteligible. Tras varias fases (compra, recepción, desmontaje e instalación) prevé la terminación en un plazo próximo a los ocho meses.

PUNTUACIÓN APARTADO 1.1: 4.35 PTOS.

2.- Plan y Estudio Optimización y Reordenamiento (PEOR), Tabla con: denominación del Espacio según PPT / Incrementos nº de plazas / M2 afectados / Breve descripción / Materiales y calidad / cronograma. (Hasta 7 puntos).

Iberpark no se ajusta en su totalidad a lo que se solicita en este apartado que es la reordenación de los aparcamientos actuales para optimizarlos y obtener con ello un mayor número de plazas, como mínimo en el ASPER así como mejorar la circulación. Se limita en





su oferta a señalar cómo mejorar la accesibilidad a este aparcamiento pero ni oferta ampliación de plazas ni reordenación de espacios, ni m2 afectados. En accesibilidad al ASPER propone intercambiar la ubicación de entrada y salida y ceder 50 plazas gratuitas en el ACPUB para que a la entrada del turno de mañana la cola sea más ágil. Esta solución no es la idónea pues intercambiar el acceso de entrada y salida lo único que origina es llevar la cola más lejos pero no la acortaría en sí misma (si se acortaría algo combinándola con la cesión de las 50 plazas)

El incremento de 33 plazas que oferta en el PADA incluye también el PEOR (igual que han hecho otras empresas), incremento muy inferior a otros licitadores. Techa todas las plazas y pone bolardos en zonas donde no se puede aparcar.

Unificación de APCEX y APURP adelanta entrada a mitad de calle lateral. Se mantiene carril de tránsito de URAP. Se incrementa en 4 plazas en APGEN. Entrada a APGEN enfrente de la actual caseta de pago cortando la circulación de personas en esa acera.

PUNTUACIÓN APARTADO 1.2: 1.75 PTOS.

3.- Plan de Ampliación de Determinados Aparcamientos (PADA), Tabla con: denominación del Espacio según PPT / Incrementos nº de plazas / Incremento M2 / Breve descripción que identifique las zonas afectadas / Materiales y calidad / cronograma. (Hasta 7 puntos).

Plantea una ampliación de 33 plazas (PEOR + PADA) en ASPER todas cubiertas. Marquesinas con diseño y materiales correctos. No oferta ningún tipo de ampliación para el resto de aparcamientos. Es la menor ampliación de plazas propuesta. No incrementa ninguna plaza en el ASPUB.

Ampliación de plazas de 85 APCEX y 56 APURP. Las 85 de APCEX no son cubiertas.

PUNTUACIÓN APARTADO 1.3: 1.25 PTOS.

4.- Plan de Mejora y Calidad de Aparcamientos (PMCA), Tabla con: denominación del Espacio según PPT / Breve descripción que identifique las zonas afectadas / Materiales y calidad / cronograma. (Hasta 5 puntos).

Si bien se adapta a lo exigido en el PPT, la mejora que oferta para mejorar la accesibilidad al ASPER no la consideramos idónea. No oferta ni más accesos ni nuevas vías de circulación como sí hacen otros licitadores. No da ninguna solución para la accesibilidad al ASPUB.

Plantea así mismo la reparación y repintado de ACPER (planta baja) y ACPUB y la ampliación de plazas techadas por encima del 15% exigido en el PPT en el ASPUB.

Como mejora adicional a lo exigido en el PPT oferta instalar 2 postes de luz en ASPER y 3 en ASPUB.

En HULAMM reubica la entrada al APGEN enfrente de la caseta que, aunque mejora el acceso al mismo empeora la movilidad por la acera muy frecuentada por la mañana.

PUNTUACIÓN APARTADO 1.4: 2.20 PTOS



PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO 1: 9.55 PTOS

2) PROYECTO DE EXPLOTACION (Hasta 18 puntos)

a) Usos y Espacios, (hasta 2 puntos).

Considera las infraestructuras de los dos hospitales como un solo espacio, aplicando todas las prestaciones y condiciones de uso de forma homogénea en los dos centros, teniendo los usuarios de ambos centros la misma prestación y servicio, así como tarifas idénticas.

Expone que respetará las condiciones de uso y usuarios definidos en el PPT, y propone como mejora en el HUSL, ofrecer un número limitado de plazas gratuitas a los trabajadores del turno de noche (sin cuantificar), que lo deseen en el ACPUB, con el fin de evitar la saturación del ASPER y minimizar el problema de tráfico a primera hora de la mañana.

Escaso y muy escueta la descripción. No aporta nada especial.

PUNTUACIÓN APARTADO 2.a: 0.15 PTOS

b) Vigilancia y Seguridad, (hasta 2 puntos)

Expone que el personal de los aparcamientos (taquilleros) realizarán rondas periódicas de vigilancia por los aparcamientos, registrando los vehículos mal estacionados e informando al encargado para que avise a la Policía para que autoricen a su vez las órdenes de retirada pertinentes. No obstante, a su vez el encargado y el personal de limpieza durante la realización de sus labores realizarán también rondas de vigilancia (el personal dispondrá de un teléfono móvil)

Para agilizar el desplazamiento de los taquilleros en las rondas de vigilancia por los aparcamientos y viales exteriores de los hospitales, pondrá a disposición de los empleados un ciclomotor eléctrico que permite realizar rondas de vigilancia de forma muy rápida. Equipará a los taquilleros con una PDA equipada con una cámara de fotos, que permitirá registrar de forma gráfica los vehículos mal estacionados, y que servirá como prueba en aquellos casos que requieran la intervención de la Policía para la retirada del vehículo.

Describe que instalará un nuevo sistema de CCTV con nuevas cámaras IP manteniendo la ubicación de las cámaras actualmente instaladas en los aparcamientos de superficie del HUSL, y aumentando el número de cámaras en los aparcamientos cubiertos (ACPUB y ACPER).

Instalará una cámara en cada uno de los accesos peatonales del aparcamiento público cubierto (APCUB), e incrementará el número de cámaras en el interior del APCUB y del ACPER dando cobertura a todas las plantas, instalando un total de 50 cámaras de nueva adquisición. No hace propuesta de cámaras en HULAMM.

Las cámaras serán IP conectadas mediante tecnología ETHERNET, siendo viable la integración de este sistema de CCTV con el Servicio de Vigilancia y Control del Hospital.



Describe de manera detallada, las características de las cámaras, con óptica fija en aquellas ubicaciones genéricas, y cámaras con óptica motorizada en las ubicaciones más sensibles. Los videograbadores serán de tipo red 32E y dispondrán de un disco duro de 4 Tb, y los monitores de visualización serán de 21" (tres) y tendrán una resolución de al menos 1600x900.

PUNTUACIÓN APARTADO 2.b: 1.50 PTOS

c) Sistemas de control y Gálibo, (hasta 2 puntos)

Propone desinstalar la totalidad de los equipos actuales y su sustitución por nuevos equipos de control de accesos de alta gama sin aumento de accesos.

El sistema de control de accesos en todos los aparcamientos estará basado en la utilización de tecnología QR o código de barras en los tickets, así como tecnología RFID de proximidad compatible con las tarjetas de los empleados. Instalarán sistemas de lectura y reconocimiento de matrículas OCR en todos los accesos de entrada y salida de vehículos y permitirá en determinados aparcamientos de personal realizar la apertura automática de barreras en base a "listas de autorización" actualizadas de matrículas, sin necesidad de utilización de las tarjetas de empleados, lo que reducirá el tiempo de espera en los accesos mejorando la movilidad y el tráfico en el recinto hospitalario.

Se cambiarán además completamente las instalaciones de detección y señalización de plazas libres/ocupadas en los aparcamientos cubiertos ACPUB y ACPER del HUSL, instalando nuevos sensores y señales luminosas, además de carteles informativos de guiado con indicación del número de plazas libres en las diferentes partes de los aparcamientos. Se dispondrá además de un software de gestión para conocer en todo momento el número de plazas libres en el aparcamiento.

Describe que instalará nuevas estructuras de control de gálibo con señalética de mayor tamaño para que sea más visible previas a la propia zona de entrada y propone informar de la altura máxima permitida y de cualquier otra información útil del aparcamiento. Presenta en plano de manera detallada la ubicación propuesta de los controles de gálibo en el hospital y aporta imágenes de las estructuras y señalética.

PUNTUACIÓN APARTADO 2.c: 1.25 PTOS

d) Cobro y Tarificación (estructura de tarifas, no las tarifas o precios de las mismas), (Hasta 2 puntos)

Instalarán nuevos cajeros automáticos mixtos (pago con monedas, billetes y tarjetas de crédito/débito) en todos los accesos peatonales del aparcamiento ACPUB, y se mantendrá la ubicación de los actuales cajeros automáticos, con un total de 7 cajeros automáticos mixtos en el HUSL y 5 cajeros automáticos mixtos en el HULAMM, aumentando en 4 unidades el número actual de cajeros.

Pone a disposición del contrato un sistema de pago mediante teléfono móvil (smartphone) o vía página web a través de la aplicación Parking Libre, de forma que los usuarios del aparcamiento puedan realizar el pago sin tener que desplazarse a ningún cajero automático. Los empleados podrán darse de alta o de baja y pagar sus abonos desde el Sistema de Gestión de Accesos (SIGA) a través de una página web segura, que podrá incrustarse en la propia Intranet de los empleados del Hospital.





Mantendrá la estructura tarifaria definida en el PPT y propone como mejora ofrecer a los usuarios del aparcamiento de largas estancias bono de 4 y 15 días y bono de 30 horas.

PUNTUACIÓN APARTADO 2.d: 1.75 PTOS

e) Limpieza, DDD y Jardinería (hasta 1 punto)

Introducción de 2 máquinas fregadoras para los aparcamientos cubiertos. Entendemos que serán los mismos trabajadores responsables de limpieza los que desempeñen otro tipo de tareas tales como mantenimiento o atención al público. En relación a esta propuesta nos surge la duda de si esto puede permitir conseguir que las instalaciones se encuentren en perfecto estado, estas dudas se hacen más patentes cuando leemos: *“... las actividades puntuales y extraordinarias que tuvieran mayor complicación por los productos a aplicar, tiempo de realización, necesidad de maquinaria especial, o donde se generen derrames (...) se encargaran a alguna empresa especializada.”* Pensamos que este planteamiento limita las garantías de una limpieza integral, y es inconcreto.

En otro orden de cosas la propuesta en conjunto es muy completa y hace referencia explícita y clara a la coordinación con los servicios del hospital. También es completa en las medidas a adoptar en relación a la gestión de residuos y en especial a la distribución de contenedores y política de reciclaje.

PUNTUACIÓN APARTADO 2.e: 0.90 PTOS

f) Servicio de Atención de usuario (Unificado), (hasta 2 puntos)

Se dispone de un Plan de Atención al público donde se establecen objetivos y definen actuaciones para alcanzar dichos objetivos. Establece también medios de información al usuario. Define un protocolo de tratamiento de reclamaciones.

Ofrece mejoras en la atención al cliente. Por lo demás cumple ampliamente con los requisitos de PPT.

PUNTUACIÓN APARTADO 2.f: 1.85 PTOS

g) Sistema de Información para la explotación, (hasta 2 puntos)

Este punto está muy poco desarrollado, escasamente explicativo y tampoco aporta más información sobre los objetivos, las herramientas y los resultados que se precisan obtener con los informes y datos destinados a la explotación.

PUNTUACIÓN APARTADO 2.g: 0.75 PTOS

h) Propuestas de Servicios Complementarios, (hasta 1 punto)

Propone los Servicios complementarios que ya se prestan en el hospital más aquellos que figuran en el PPT. Aunque en este punto no aportan nada más sí que podemos tener en cuenta aquellos servicios que incluyen el apartado de Atención al Usuario en el que



proponen algunos servicios a tener en consideración como préstamos de sillas de ruedas, muleta o paraguas, o gestión de objetos perdidos.

PUNTUACIÓN APARTADO 2.h: 0.60 PTOS

i) Cronograma de implantación, (hasta 1 punto)

El cronograma carece de definición por lo que no se puede distinguir, de ningún modo actividad, tareas programadas o hitos por lo que resulta imposible asignar una puntuación.

PUNTUACIÓN APARTADO 2.i: 0.00 PTOS

j) Recursos Humanos para la explotación con presencias y categorías, (hasta 3 puntos).

Cumple adecuadamente con el PPT en relación con las condiciones que aquel establece para los Recursos Humanos, tanto en lo relativo a tareas y funciones, organigrama, dimensionamiento de la plantilla y ofrece mejora en la atención al servicio de vigilancia con apoyo desde el centro de control las 24 horas del día.

Las nuevas contrataciones a discapacitados es una cuestión a considerar.

PUNTUACIÓN APARTADO 2.j: 2.50 PTOS

PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO 2: 11.25 PTOS

3) PROGRAMA DE MANTENIMIENTO (hasta 6 puntos)

1) Programa de vigilancia y mantenimiento, según el apartado “8. Mantenimiento Integral” del PPT, conteniendo como mínimo. (Hasta 3 puntos)

- a. Memoria descriptiva para mantenimiento Reactivo/Correctivo y Preventivos.**
- b. Propuesta Calendario y periodicidad de revisiones de las instalaciones,**
- c. Programa de soporte, y SLAs para instalaciones y equipos,**
- d. Propuesta técnica con fichas de equipos de sustitución de elementos de la infraestructura, según las normas generales de dicho apartado 8 del PPT.**

Describen brevemente los diferentes planes que llevara a cabo: Plan de Mantenimiento Preventivo, Plan de Mantenimiento Correctivo, Plan de Mantenimiento Evolutivo.

Disponen de un procedimiento propio de mantenimiento para la gestión de aparcamientos. Tal y como establece el PPT, las reparaciones se realizarán en un tiempo máximo de 48 horas desde que se produzcan o se registren.

No hacen mención explícita de realizar algún tipo de acuerdo o contrato con proveedores o fabricante, solamente indican que contarán con el asesoramiento de las empresas instaladoras o mantenedoras y con el apoyo de las empresas fabricantes de los equipos de control para solventar cualquier incidencia que pudiera producirse.





No mencionan el nivel mínimo de formación de su equipo de mantenimiento.

PUNTUACIÓN APARTADO 3.1: 1.50 PTOS

2) Programa de Evolutivos y Perfectivos, a disposición durante la duración del contrato, con propuesta de tiempo (anual, bienal, etc.). (Hasta 1 punto)

Se comprometen a llevar a cabo un mantenimiento evolutivo de las instalaciones y equipamientos de gestión y control propios del aparcamiento frente a posibles cambios o evoluciones en los requerimientos técnicos de los mismos derivadas de nuevas reglamentaciones o cambios en el marco legal.

Para el seguimiento de programas perfectivos informa que llevará a cabo periódicamente auditorías técnicas realizadas por una empresa especializada sobre los elementos del equipamiento e infraestructuras, funcionalidad de los equipamientos, seguridad de los equipamientos e Imagen, habitabilidad y confortabilidad de los aparcamientos.

PUNTUACIÓN APARTADO 3.2: 0.75 PTOS

3) Organización del trabajo, medios técnicos y humanos para la prestación del servicio de Mantenimiento en cualquiera de las facetas. Incluyendo y especificando soporte fabricante contratado que se disponga durante el contrato. (Hasta 1 punto)

Define como el equipo de Mantenimiento Local al Encargado, y contará con el apoyo de un taquillero al que se le dará formación específica en labores de mantenimiento básicas. Contaran además con una pequeña oficina próxima a nuestros hospitales para su uso como almacén de repuestos y como un pequeño taller para pequeñas reparaciones.

De la lectura se desprende que las subcontrataciones con servicio técnico oficial se concretaran a cada una de las incidencias que salgan, no siendo una relación de proveedor privilegiado o "partner"

PUNTUACIÓN APARTADO 3.3: 0.50 PTOS

4) Medidas de seguridad y salud laboral, y de higiene hospitalaria. (Hasta 1 punto)

No han incluido este apartado en la oferta técnica. No hace mención alguna a planes de salud laboral, PRL, Seguridad e higiene. En el trabajo.

PUNTUACIÓN APARTADO 3.4: 0 PTOS

PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO 3: 2.75 PTOS

PUNTUACIÓN TOTAL EMPRESA ESTACIONAMIENTOS IBERPARK: 23,55 PTOS



EMPRESA: IC PLAZA DE BENALMADENA CANARIAS.

OFERTA TÉCNICA

1) PLAN DE OBRAS, RENOVACIÓN Y MEJORAS DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y DEL EQUIPAMIENTO PORMIE (25 PUNTOS)

Como muchas otras empresas, presenta una solución conjunta para ampliaciones, accesibilidad y mejoras, si bien es perfectamente identificable lo correspondiente a cada apartado por lo que no es obstáculo para la valoración. Presenta cronograma, características del equipamiento y planos de gran calidad.

1.- Plan de Renovación y Modernización de Equipamiento (PRME), equipos a renovar, características técnicas y funcionalidad, y cronograma implantación. (Hasta 6 puntos).

Conforme exige el PPT (punto 7.1), como mínimo deberá acometer las mejoras tecnológicas establecidas en el citado punto y en los diferentes sistemas que se indican.

a) Sistema de control de accesos (barreras, lectores, etc.)

Instalará nuevos módulos de entrada y salida, sin aumentar los mismos-reduce una entrada en ASPER, dotados de sistemas de código bidireccional QR para identificación del ticket, integración con comercios, Apps e Interfono auxiliar IP, mediante pulsador, Lector de tarjetas de proximidad Mifare y dispositivos móviles (smartphones, tablets,...)

Describe 3 formas de emisión del ticket: automática por presencia del vehículo, manual mediante presencia + pulsador (parametrizable por software) y en "modo turbo" (en caso de que se produzcan colas de vehículos, que emite un ticket sin importar la presencia)

Control/Validación de tarjetas de los diferentes tipos de abonados con control "antipassback": Tiempo completo. Tiempo parcial. Zonas restringidas. Tarjetas maestras. Dotará los accesos de Control de entrada /salida de abonados de forma dinámica, con la lectura de la matrícula o mediante uso de tarjeta proximidad de abonado con asignación de matrículas. El sistema se basa en 16 unidades de captura Totem para reconocimiento de matrículas, compuesta por cámara IP (sensor CMOS Mpixel), óptica varifocal, armario de exterior de Protección: IP65. Describe detalladamente sus características.

Propone para los aparcamientos APCUB y ACPER del Hospital HUSL en relación a los sistemas de guiado a plazas libres: reparación y puesta a punto del sistema de guiado a plazas libres en el ACPER y la renovación integral del sistema de guiado a plazas libres en el APCUB. Instalará un nuevo sistema de control de plazas de aparcamiento con indicación de estado de las mismas (307 sensores de presencia y 307 sinópticos de localización, compuesto de placa con pilotos led de alta resolución rojo-verde). Paneles luminosos en rotonda principal de acceso.

En anexo II incorpora fichas técnicas y funcionalidades muy detalladas de todos los equipos y sistemas (módulos entrada/salida, barreras, lectores, cámaras, cajeros...).





b) Sistema de Pago y Tarificación

Los cajeros estarán dotados de Lector EMV para pago con tarjetas bancarias de crédito con Chip y/o proximidad NFC y módulo teclado para introducción del código PIN, lector de billetes con capacidad para leer 64 billetes diferentes por las 4 caras. Terminal de pago automático con lector óptico de código QR en soporte ticket, papel impreso y dispositivos móviles (smartphones, tablets,...)

Todos los terminales de pago (cajeros automáticos, cajas manuales y validadores con pago en salida) pueden emitir recibos, módulo de servicios: mediante el uso de Web Services, integración con terceras plataformas y/o sistemas propios del cliente (otros servicios, bases de datos, sistemas de información...) entre los que se cuentan los siguientes: servicio de ocupación, servicio de monitorización y control de terminales, servicio de incidencias, servicio de monitorización de cámaras, servicio de prebooking o reserva de plazas por internet, servicio de gestión de clientes y medios de pago, servicio de monitorización de diario y servicio de cobro.

Renovación de todos los cajeros automáticos, manteniendo el número total de éstos en sus mismas ubicaciones. Uno en cada hospital, será adaptado a minusválidos

c) Sistemas de Seguridad y Vigilancia

Propone la ampliación de 23 cámaras en el HUSL y 5 cámaras en HULAMM en color y con grabación digital de las imágenes, con cámaras ubicadas en puertas de entradas de vehículos, puertas peatonales, cajeros automáticos, pasillos de circulación.

El CCTV estará integrado con el servicio de Control y vigilancia del Hospital. En la cabina de control se ubicarán los equipos Digitales DVR y sus correspondientes monitores de visualización. Estos equipos estarán conectados a un SAI.

La mejora del CCTV en el HUSL está integrada por las 23 cámaras detalladas, 3 videograbadores 16 C, 3 monitores 27", 6 discos duros 2TB, 6 Switch y 5 Puertos.

La mejora del CCTV en el HULAMM está integrada por las 7 cámaras detalladas, 1 videograbadores 16 C.

En Anexo II presenta fichas técnicas de los equipos e incluye la descripción detallada de las cámaras y equipos propuestos, siendo de superior calidad y resolución a las exigencias mínimas establecidas en el PPT,

d) Sistemas de Señalización, guía e Información

En planos indica la instalación de bolardos en zonas conflictivas. Propone un sistema de señalización exterior luminoso para facilitar al usuario que desconoce el Recinto Hospitalario la localización de las diferentes bolsas de aparcamientos del Hospital y orientar a todos los usuarios sobre la disponibilidad de plazas libres en los diferentes aparcamientos.

En el HUSL, se propone colocar 1 panel luminoso de grandes dimensiones en dicha rotonda, en el punto de mayor visibilidad, concretamente en el aparcamiento de urgencias y a la altura de la calle que conduce a los aparcamientos de empleados y zonas de carga y descarga.



Esta señal tendrá 5 DISPLAYs en los que se indicará el número de plazas libres en cada uno de los aparcamientos (ACPER, ASPER, ASURG, APCUB, APSUP) así como la dirección que deben tomar los usuarios para acceder a cada una de las bolsas.

Propone para los aparcamientos APCUB y ACPER del Hospital HUSL en relación a los sistemas de guiado a plazas libres: reparación y puesta a punto del sistema de guiado a plazas libres en el ACPER y la renovación integral del sistema de guiado a plazas libres en el APCUB. Instalará un nuevo sistema de control de plazas de aparcamiento con indicación de estado de las mismas (307 sensores de presencia y 307 sinópticos de localización, compuesto de placa con pilotos led de alta resolución rojo-verde). Paneles luminosos en rotonda principal de acceso.

Para la señalización en el APSUP del HUSL, expone un nuevo diseño donde el aparcamiento quedará dividido en 4 zonas: Zona Azul Zona Roja Zona Verde Zona Naranja

Cada zona será diferenciada mediante señalización vertical con el fondo en diferentes colores, según la zona a la que corresponda (AZUL, ROJO, VERDE y NARANJA). Adicionalmente, en cada señal se incorporará un texto que indique el número de vial. Estos se numeran del 0 al 6, siendo el 0 el más próximo al edificio del Hospital y el 6 el más alejado. El detalle de todas las señales que proponen para la explotación los incluye de forma muy detallada en el anexo I: Documentación gráfica.

En HULAMM se proponen 2 paneles luminosos en los viales de acceso con 3 displays que indican el número de plazas libres de cada uno de los aparcamientos. Adicionalmente en la entrada de cada aparcamiento se dispondrá banderola P con display led.

e) Sistema de Alimentación Ininterrumpida (SAI)

Revisión y puesta a punto del SAI. Los Cajeros automáticas, equipos de seguridad - CCTV, unidad central de cobro y gestión y equipos informáticos estarán conectados a SAI.

f) Sistema de Información de la Explotación

La información y gestión la realizará a través de un Sistema de Gestión de Aparcamientos completamente informatizado denominado Sistema PKE de Parkare (lo detalla ampliamente en anexo), que contará con la aplicación web Lince 6, alojada enteramente en un DataCenter y accesible de manera rápida y segura vía internet desde cualquier navegador web instalado en un ordenador PC, smartphone o tablet.

Describe un sistema integrado que incluye últimas tecnológicas con una muy amplia versatilidad y funcionalidad, seguro y con alta rentabilidad. Con control y registro completo a nivel de usuario, tarifa (bono, rotación), tiempos (inicio, fin, tiempo medio), eventos e imágenes (matrículas).

El sistema quedará integrado con los Sistemas de información de los Hospitales/SMS según lo exigido en el PPT (Webservices, estándares establecidos por SMS para la interoperabilidad de los sistemas de información). En particular, la integración con el sistema de Personal, que será de obligado cumplimiento y sin retardos significativos, en las operaciones básicas de funcionamiento del aparcamiento. Emite informes de todo tipo (gestión y registro contable de las operaciones de cobro, recaudaciones en cajeros automáticos de pago, caja manual, índice de rotación arqueos, datos financieros recaudaciones, cierres contables, recargas...).





g) Cronograma de actuación desglosado por aparcamientos.

Presenta cronograma muy detallado con indicación de actuaciones de renovación de equipamientos y plazos, diferenciado por cada uno de los aparcamientos. Igualmente describe los requerimientos y tipos de actuaciones, indicando de manera pormenorizada las mismas, así como, fechas y periodos más adecuados, que minimizan en la medida de lo posible la afección al funcionamiento ordinario de los diferentes parkings, suponiendo un perjuicio muy reducido para los usuarios. Duración doce meses

Todas las obras a realizar se harán por zonas perfectamente delimitadas y señalizadas con la cartelería suficiente y con todas las medidas de seguridad necesarias para la realización de las actuaciones.

PUNTUACIÓN APARTADO 1.1: 4.15 PTOS.

2.- Plan y Estudio Optimización y Reordenamiento (PEOR), Tabla con: denominación del Espacio según PPT / Incrementos nº de plazas / M2 afectados / Breve descripción / Materiales y calidad / cronograma. (Hasta 7 puntos).

En el ASPER propone una ampliación de 52 plazas en su totalidad (PEOR más PADA) fundamentalmente mediante la eliminación de todas las rotondas, todas ellas cubiertas y especifica las características de la marquesina que es la idónea. En ASURG crean 6 plazas nuevas y reordenan la circulación con bolardos. Delimitan zonas de aparcamiento ilegal mediante bolardos. En ASPUB incrementan 110 plazas (PEOR+PADA) mediante la eliminación de todas las rotondas existentes. En el ACPUB incrementa 2 plazas. En todos los aparcamientos dispondrá de las plazas para minusválidos por encima de lo legalmente estipulado. Las soluciones son correctas e incrementa un número importante de plazas, aunque otras empresas ofertan mayor ampliación.

Respecto a la accesibilidad del ASPER, plantea llevar la entrada junto a la salida actual; esta solución no es la mejor por cuanto sí que avanza la cola unos 20 mts como expone, despejando la salida de urgencias, pero no evita la cola que seguirá igual o mayor por cuanto deja las 2 entradas actuales en una sola (el hecho de agilizar colas con personal está demostrado que no es eficaz pues lo tenemos en la actualidad); por otro lado, discrepamos en que sea mejor un acceso que 2 pues los coches van entrando alternativamente de forma ordenada. En resumen, la solución de accesibilidad en los aparcamientos de superficie no mejora la situación actual.

En el resto de aparcamientos deja los accesos como están no ofreciendo más solución respecto al ASPUB que el colocar personal que agilice las colas si es preciso.

En HULAMM el incremento de 23 plazas en APGEN utilizando el lateral lo que compensa la pérdida de alguna plaza al introducir más la barrera dentro del aparcamiento para facilitar la entrada. Gana 37 plazas en APCEX utilizando un carril de tráfico de circulación y 28 plazas también en APCEX con la eliminación de la separación del carril de paso.

PUNTUACIÓN APARTADO 1.2: 3.50 PTOS.





3.- Plan de Ampliación de Determinados Aparcamientos (PADA), Tabla con: denominación del Espacio según PPT / Incrementos nº de plazas / Incremento M2 / .Breve descripción que identifique las zonas afectadas / Materiales y calidad / cronograma. (Hasta 7 puntos).

En ASPER, como se ha expuesto, incrementa 52 plazas entre PEOR y PADA todas cubiertas; sin embargo, respecto a los terrenos adyacentes que ofrece el Hospital para una posible ampliación, sólo aprovecha un pequeño terreno junto a la valla perimetral y no el terreno anexo al ASPER actual según indica, por la carestía de la inversión. Así mismo, en el ASPUB sólo oferta la ampliación mediante la supresión de rotondas sin utilizar cualquier otro espacio. En este aparcamiento plantea así mismo un nuevo centro de control mejor ubicado y techado. La ampliación que aporta, por tanto, ha sido valorada en el apartado anterior.

En HULAMM se crean 53 plazas en APURP con la zona de expansión posterior, todas ellas techadas, no siendo la mejor de las soluciones.

PUNTUACIÓN APARTADO 1.3: 5.75 PTOS.

4.- Plan de Mejora y Calidad de Aparcamientos (PMCA), Tabla con: denominación del Espacio según PPT / Breve descripción que identifique las zonas afectadas / Materiales y calidad / cronograma. (Hasta 5 puntos).

Respecto a la reubicación/incremento de accesos no oferta nada salvo lo expuesto para el ASPER que no se considera buena opción y, además, elimina un acceso.

Cambio de ubicación de las entradas APGEN, unificación de APURP y APCEX. Eliminación de un carril de circulación para convertirlo en aparcamiento. Renovación de bolardos y protecciones actuales en HULAMM

Plantea la reparación de suelos en los aparcamientos cubiertos en las zonas donde sea preciso, algo escasa en ACPER de acuerdo a lo que expone.

Otras mejoras no exigibles en el PPT son:

ACPER: plataforma elevadora para minusválidos y reubicación de estas plazas, así como adecuar la salida al exterior mediante rampa que facilite la accesibilidad. Esta mejora es importante ya que, a día de hoy, este parking no es accesible a minusválidos.

ACPUB: Viseras junto a ascensores para evitar el agua de lluvia.

Mejora de la rotulación vertical y cartelería en los diversos aparcamientos.

Bolardos en zonas de aparcamiento ilegal.

Mejor accesibilidad a minusválidos en ASURG.

2 puntos de recarga para vehículos eléctricos en ACPUB. Y otros 2 en APGEN

Todas las mejoras son interesantes, sobre todo las referentes a accesibilidad de personas minusválidas, sin embargo, el tema de los accesos se valora negativamente.

PUNTUACIÓN APARTADO 1.4: 2.00 PTOS

PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO 1:15.40 PTOS



2) PROYECTO DE EXPLOTACION (Hasta 18 puntos)

a) Usos y Espacios, (hasta 2 puntos).

Describe los diferentes espacios y usuarios conforme exige el PPT, y presenta un resumen con las mejoras propuestas e incremento de plazas por zonas y superficies afectadas (no debería estar en este apartado).

El ASPER dispondrá de 51 plazas más (PPT exige mínimo 20), en ASURG destinará al uso público el 50,64 % (39 plazas, PPT exige mínimo 50% usuarios), resto (38) personal y dispondrá de 6 plazas más que las actuales y en el ASPUB tras la adaptación dispondrá de 156 plazas más (sobre este dato observar que establecen como dato inicial 805 plazas frente a las 851 que establece el PPT, si nos atenemos al PPT el incremento sería de 100 plazas no 156).

En ACPER aumenta 2 plazas y en ASLIB el incremento será de 19 motos y 6 coches. En el caso del HULAMM el APURP se incrementan 71 plazas, en APCEX se incrementan 38 plazas, en APURG se pierden 8, en APGEN se incrementan 25 plazas y en APLIB se incrementan 8 coches y 40 motos.

Describe de forma detallada las actuaciones para mejorar los espacios actuales y sacar el máximo partido a las infraestructuras, mediante la reordenación de las zonas ya existentes (espacios para jardines, aceras, rotondas,...) así como la mejora de los accesos para una mejor circulación en horas punta.

PUNTUACIÓN APARTADO 2.a: 0.75 PTOS

b) Vigilancia y Seguridad, (hasta 2 puntos)

Describen que para garantizar la seguridad en los aparcamientos y la vigilancia de los vehículos dispondrá del personal necesario. Las principales funciones del personal presente en las instalaciones de los aparcamientos en la relación con la vigilancia y seguridad son: Custodia y vigilancia de todos los viales y vehículos estacionados, realizando rondas de control por todos los recintos de los aparcamientos, control y dirección del tráfico en el interior del aparcamiento, especialmente en los carriles de entrada y de salida y en las horas punta de la mañana, para evitar que los usuarios bloqueen los viales e impidan la circulación fluida de vehículos, mantener despejadas las zonas asignadas como estacionamiento de discapacitados o plazas reservadas para vehículos especiales para garantizar el uso de éstas con la debida acreditación. En caso de que se detecten vehículos mal estacionados se avisará a la grúa para que proceda a su retirada.

Estarán en todo momento coordinado con el Servicio de Seguridad del Hospital y, en caso de ser necesario, dará aviso y se coordinará con las Fuerzas de Orden Público, Bomberos, etc. ante cualquier incidencia que pudiera ser indicio de hurto, robo, fraude o delito general o ante cualquier situación de emergencia que sobrevenga en la instalación o zona de influencia de los Hospitales.

Ubicarán Planos de Evacuación en diferentes puntos de las instalaciones para indicar a los usuarios a dónde deben dirigirse.



Como mejoras relacionadas con la seguridad en los aparcamientos, incrementará la vigilancia de los aparcamientos aumentando las cámaras de vigilancia del Circuito Cerrado de Televisión (ampliación de 23 cámaras en el Hospital en color y con grabación digital de las imágenes, con cámaras ubicadas en puertas de entradas de vehículos, puertas peatonales, cajeros automáticos, pasillos de circulación). Aporta de un ciclomotor eléctrico para rondas.

Contratará la elaboración de un Plan de Autoprotección y un Plan de Emergencias del aparcamiento, en función de la Normativa aplicable. Adicionalmente aporta un plan de Contingencias muy detallado que se implantará como parte del Proyecto de Explotación de los aparcamientos.

La mejora del CCTV está integrada por las 23 cámaras detalladas, 3 videograbadores 16 C, 3 monitores 27", 6 discos duros 2TB ,6 Switch y 5 Puertos.

En Anexo II presenta fichas técnicas de los equipos e incluye la descripción detallada de las cámaras y equipos propuestos, siendo de superior calidad y resolución a las exigencias mínimas establecidas en el PPT,

PUNTUACIÓN APARTADO 2.b: 2.00 PTOS

c) Sistemas de control y Gálibo, (hasta 2 puntos)

Instalará nuevos módulos de entrada y salida, dotados de sistemas de código bidireccional QR para identificación del ticket, integración con comercios, Apps e Interfono auxiliar IP, mediante pulsador, Lector de tarjetas de proximidad Mifare y dispositivos móviles (smartphones, tablets,...)

Describe 3 formas de emisión del ticket: automática por presencia del vehículo, manual mediante presencia + pulsador (parametrizable por software) y en "modo turbo" (en caso de que se produzcan colas de vehículos, que emite un ticket sin importar la presencia

Control/Validación de tarjetas de los diferentes tipos de abonados con control "antipassback": Tiempo completo. Tiempo parcial. Zonas restringidas. Tarjetas maestras. Dotara los accesos de Control de entrada /salida de abonados de forma dinámica, con la lectura de la matrícula o mediante uso de tarjeta proximidad de abonado con asignación de matrículas. El sistema se basa en 16 unidades de captura Totem para reconocimiento de matrículas, compuesta por cámara IP .

Propone para los aparcamientos APCUB y ACPER en relación a los sistemas de guiado a plazas libres: reparación y puesta a punto del sistema de guiado a plazas libres en el ACPER y la renovación integral del sistema de guiado a plazas libres en el APCUB. Instalará un nuevo sistema de control de plazas de aparcamiento con indicación de estado de las mismas (307 sensores de presencia y 307 sinópticos de localización, compuesto de placa con pilotos led de alta resolución rojo-verde). Paneles luminosos en rotonda principal de acceso.

Para la señalización en el APSUP del HUSL, expone un nuevo diseño donde el aparcamiento quedará dividido en 4 zonas: Zona Azul Zona Roja Zona Verde Zona Naranja

Cada zona será diferenciada mediante señalización vertical con el fondo en diferentes colores, según la zona a la que corresponda (AZUL, ROJO, VERDE y NARANJA).





Adicionalmente, en cada señal se incorporará un texto que indique el número de vial. Estos se numeran del 0 al 6, siendo el 0 el más próximo al edificio del Hospital y el 6 el más alejado. El detalle de todas las señales que proponen para la explotación los incluye de forma muy detallada en el anexo I: Documentación gráfica.

El control del gálibo en los aparcamientos subterráneo expone los realizará mediante los dispositivos fijos de control de gálibo existentes en las rampas de acceso.

PUNTUACIÓN APARTADO 2.c: 1.00 PTOS

d) Cobro y Tarificación (estructura de tarifas, no las tarifas o precios de las mismas), (Hasta 2 puntos)

Describe que Los cajeros estarán dotados de Lector EMV para pago con tarjetas bancarias de crédito con Chip y/o proximidad NFC y módulo teclado para introducción del código PIN, lector de billetes con capacidad para leer 64 billetes diferentes en las 4 posiciones posibles. Terminal de pago automático con lector óptico de código QR en soporte ticket, papel impreso y dispositivos móviles (smartphones, tablets,...) Todos los terminales de pago (cajeros automáticos, cajas manuales y validadores con pago en salida) pueden emitir recibos y/o facturas simplificadas, Módulo de servicios: mediante el uso de Web Services, integración con terceras plataformas y/o sistemas propios del cliente (otros servicios, bases de datos, sistemas de información...) entre los que se cuentan los siguientes: servicio de ocupación, servicio de monitorización y control de terminales, servicio de incidencias, servicio de monitorización de cámaras, servicio de prebooking o reserva de plazas por internet, servicio de gestión de clientes y medios de pago, servicio de monitorización de diario y servicio de cobro.

Renovación de todos los cajeros automáticos, manteniendo el número total de éstos en sus mismas ubicaciones. Uno será adaptado a minusválidos

Presenta estructura tarifaria idéntica para ambos Hospitales, conforme exige en el PPT. Los precios de fracciones horarias se atendrán a la normativa legal aplicable. Establecen para todos los vehículos de rotación un periodo de gracia de 15 minutos entre el pago de la estancia y la salida.

PUNTUACIÓN APARTADO 2.d: 1.00 PTOS

e) Limpieza, DDD y Jardinería (hasta 1 punto)

La programación del servicio de limpieza es adecuada a las exigencias del pliego, el DDD también se adecua a dichas exigencias. Es de destacar la limpieza de carácter urgente de derrames, grasas, etc.

En la gestión de residuos a los que se les reserva un epígrafe aparte, la propuesta no es todo lo satisfactoria que debería, habida cuenta de las exigencias medioambientales que predominan en la actualidad.

En todos los aspectos recogidos en esta área falta la mención explícita a la necesidad de coordinación con aquellos servicios que en el Centro sanitario se ocupan de Limpieza, gestión de residuos o DDD.



Respecto a ámbito de la jardinería las propuestas se adecúan las necesidades del centro y en el programa de tratamientos incluyen las podas, entendemos también de palmeras de aparcamiento cubierto de público.

PUNTUACIÓN APARTADO 2.e: 0.50 PTOS

f) Servicio de Atención de usuario (Unificado), (hasta 2 puntos)

La oferta cumple con las exigencias del PPT. Propone en este punto la disponibilidad de material para mejorar el servicio tales como baterías y pinzas de arranque de vehículos o gato hidráulico.

El protocolo para la tramitación de reclamaciones está bien diseñado.

PUNTUACIÓN APARTADO 2.f: 1.20 PTOS

g) Sistema de Información para la explotación, (hasta 2 puntos)

El sistema de información para la explotación responde a las exigencias del PPT y a la explicación que se desarrolla en la oferta técnica se suma el Anexo II el "*Sistema de control de aparcamientos*" donde se completan y amplían con detalle todos los aspectos necesarios para la gestión integral de los aparcamientos.

PUNTUACIÓN APARTADO 2.g: 1.50 PTOS

h) Propuestas de Servicios Complementarios, (hasta 1 punto)

En el epígrafe referente a los servicios complementarios se proponen los mismos que ya están en funcionamiento, más la instalación de dos puntos de recarga de vehículos eléctricos en cada Hospital, que resulta interesante por sus connotaciones medioambientales.

Aunque, si bien, en el apartado de servicios de atención al usuario se recogen algunos aspectos que contienen una prestación añadida como la disponibilidad de baterías y pinzas de arranque o gato hidráulico... en el actual punto se omite cualquier referencia a la posibilidad de implantación de servicios como el de reparación rápida de vehículos o de aparcamiento y custodia de vehículos y llaves.

PUNTUACIÓN APARTADO 2.h: 0.70 PTOS

i) Cronograma de implantación, (hasta 1 punto)

No podemos valorar este punto puesto que no se ha contemplado en la propuesta

PUNTUACIÓN APARTADO 2.i: 0,00 PTOS





j) Recursos Humanos para la explotación con presencias y categorías, (hasta 3 puntos).

El texto contiene una descripción del organigrama de la empresa, los diferentes puestos de trabajo y sus funciones. En relación al encargado que el licitador propone dice que “aunque (...) *estará disponible y no siempre permanecerá durante toda la jornada de trabajo en un mismo centro...*” incumpliendo con las mínimas exigencias del PPT. Puesto que si está compartido con los dos hospitales no puede estar disponible las 24 horas del día para ninguno de los dos, por lo tanto, hay una persona menos durante la jornada en uno u otro centro.

Además de las tareas y funciones de cada categoría, menciona las condiciones para la contratación de personal de refuerzo, el de mantenimiento y el de limpieza. También se ilustra con la uniformidad de los trabajadores y se describe el dimensionamiento de la plantilla que incide en el incumplimiento del pliego.

PUNTUACIÓN APARTADO 2.j: 1.00 PTOS

PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO 2: 9.65 PTOS

3) PROGRAMA DE MANTENIMIENTO (hasta 6 puntos)

1) Programa de vigilancia y mantenimiento, según el apartado “8. Mantenimiento Integral” del PPT, conteniendo como mínimo. (Hasta 3 puntos)

- a. Memoria descriptiva para mantenimiento Reactivo/Correctivo y Preventivos.**
- b. Propuesta Calendario y periodicidad de revisiones de las instalaciones,**
- c. Programa de soporte, y SLAs para instalaciones y equipos,**
- d. Propuesta técnica con fichas de equipos de sustitución de elementos de la infraestructura, según las normas generales de dicho apartado 8 del PPT.**

En un plazo máximo de 30 días tras la firma del contrato realizaran un **inventario detallado**. Dicho inventario se mantendrá durante toda la vigencia del contrato. Elaborarán informes de actividad con periodicidad trimestral, que resuman las actividades desarrolladas incluyendo los partes de acciones de mantenimiento correctivo y preventivo realizados. Detallan listado de repuestos del que se dispondrá al comienzo de contrato. Los mantenimientos preventivos serán los indicados en el manual del fabricante y se realizarán en el turno de tarde o noche. Diariamente se realizarán rondas de vigilancia e inspección visual para ver el estado de las instalaciones.

Se comprometen a firmar un contrato de mantenimiento integral con el fabricante de los equipos propuestos (PARKARE). Describen exhaustivamente el alcance de dicho contrato con los tiempos de respuesta, cobertura y alcance. Hace mención de mantenimiento de la estructura y elementos que no es de su ámbito de aplicación.

Para la gestión/planificación del mantenimiento preventivo y legal de todas las instalaciones objeto del contrato además de dejar registro de todos los partes de mantenimiento realizados, inspecciones, contingencias, OCA's, etc., ofrecen el programa de gestión mantedif.





En anexo aparte adjunta la propuesta del sistema de control de aparcamientos.

PUNTUACIÓN APARTADO 3.1: 1.00 PTOS

2) Programa de Evolutivos y Perfectivos, a disposición durante la duración del contrato, con propuesta de tiempo (anual, bienal, etc.). (Hasta 1 punto)

No realizan mención explícita al respecto.

PUNTUACIÓN APARTADO 3.2: 0 PTOS

3) Organización del trabajo, medios técnicos y humanos para la prestación del servicio de Mantenimiento en cualquiera de las facetas. Incluyendo y especificando soporte fabricante contratado que se disponga durante el contrato. (Hasta 1 punto)

Sobre los medios técnicos y humanos no hace referencia a cantidad de personal ni su distribución ni sus titulaciones mínimas, etc. Realizan pequeña descripción de las funciones del personal del aparcamiento en relación con el mantenimiento

PUNTUACIÓN APARTADO 3.3: 0.25 PTOS

4) Medidas de seguridad y salud laboral, y de higiene hospitalaria. (Hasta 1 punto)

No han incluido este apartado en la oferta técnica. No hace mención alguna a planes de salud laboral, PRL, Seguridad e higiene. En el trabajo.

PUNTUACIÓN APARTADO 3.4: 0.00 PTOS

PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO 3: 1.25 PTOS

PUNTUACIÓN TOTAL EMPRESA IC PLAZA DE BENALMADENA CANARIAS: 26,30 PTOS



EMPRESA: NEW CAPITAL.

OFERTA TÉCNICA

1) PLAN DE OBRAS, RENOVACIÓN Y MEJORAS DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y DEL EQUIPAMIENTO PORMIE (25 PUNTOS)

1.- Plan de Renovación y Modernización de Equipamiento (PRME), equipos a renovar, características técnicas y funcionalidad, y cronograma implantación. (Hasta 6 puntos).

Propuesta muy completa, gráfica y muy bien desarrollada. Incorpora en cada propuesta la identificación de la problemática actual, solución, fases de realización y materiales y calidad. Lo completa con una gran variedad de planos.

Conforme exige el PPT (punto 7.1), como mínimo deberá acometer las mejoras tecnológicas establecidas en el citado punto y en los diferentes sistemas que se indican.

a) Sistema de control de accesos (barreras, lectores, etc.)

Todas las máquinas emisoras y validadoras de tickets serán de la marca Parkare con integración código QR, lectura de tarjetas de proximidad (tecnología RFID) e interfono IP.

Expone que todos los equipos correspondientes al Sistema de control de accesos de los aparcamientos serán de nueva implantación y gozarán de las prestaciones más actuales y modernas del mercado. Aumenta 2 entradas ASPUB Y 1 en ASPER.

La captura y reconocimiento de matrículas va integrada en el sistema, tanto en las entradas, como en las salidas, que a su vez guardará la captura de las matrículas con su imagen correspondiente. El sistema a instalar en los aparcamientos contempla la gestión de las "listas de autorización" contempladas en el PPT.

El sistema estanco IP65 estará contemplado, según la norma, en los equipos a instalar y a su vez contempla la instalación de unos equipos SAI para todas las máquinas. El sistema de control propuesto está dotado de los lectores de matrículas modelo M-QR A V3". La detección de los vehículos en las barreras de entrada y salida se realizará mediante un lazo de inducción (espiral de cable). En los dos aparcamientos cubiertos ACPUB y ACPER, que gozan de la instalación del sistema de guiado de plazas, se instalará nuevos equipos de detección de plazas libres y ocupadas mediante pilotos led (verde-rojo) y sensores, así como los paneles informativos interiores de plazas libres.

En Anexo incluye las especificaciones técnicas de los equipos a instalar. Del lector de matrículas y sistema de control y guiado solo adjunta imágenes, sin especificaciones técnicas.

b) Sistema de Pago y Tarificación



Instalará el mismo número de cajeros que existen en la actualidad, modelo Parkare QR 1400, con sistema de pago de tiques QR, proximidad Mifare y pago con tarjeta de crédito EMV, ES con teclado PIN y lector chip/mag. con tecnología NFC y devolvedor de billetes. Todos los cajeros permiten generar un tique ante la posible pérdida o extravío del mismo. Se pondrá a disposición de los empleados de los hospitales un enlace con el que podrán acceder a la página web de nuestra empresa para poder realizar sus gestiones. No indica página.

Los cajeros automáticos a instalar se ubicarán en los mismos lugares donde se encuentran en la actualidad. Todos los cajeros a instalar están preparados para su uso por personas discapacitadas o con movilidad reducida. (Adjunta ficha técnica en anexo).

c) Sistemas de Seguridad y Vigilancia

Las cámaras que instalarán son las MiniDomo IP, marca Samsung HD de 60 frames/sec., sensor 1/2.8" CMOS, resolución 1920x1080 pixel, con infrarrojos, óptica 4mm, sistema IP65 estanco conforme a PPT. No aumenta número de cámaras, hace referencia a la sustitución de las 19 existentes en la actualidad en HUSL y 11 existentes en HULAMM (Adjunta ficha técnica en anexo).

En todos los aparcamientos se instalarán el mismo número de cámaras y estarán dispuestas en todas las plantas de los aparcamientos como en la actualidad.

Implantarán sistema de grabación en HD, que permite visualizar las imágenes de vehículos y personas, como las matrículas de los vehículos, disponiendo de un soporte mínimo de 15/30 días de grabación. No indica número de videograbadores. (Adjunta ficha técnica en anexo).

Habilitarán un sistema remoto para que los servicios de vigilancia y control de cada hospital puedan acceder a las cámaras de los aparcamientos de cada hospital.

d) Sistemas de Señalización, guía e Información

Expone que se implementarán los bolardos necesarios para lograr que no se aparque en las zonas no permitidas (no identifica aparcamientos ni zonas). También estudiará la instalación de hitos de plástico, de los tamaños y grosores necesarios, en las zonas que lo requieran y que no puedan ser instalados bolardos.

Se instalarán unos paneles informativos digitales numéricos en las "P" (6 banderolas en HUSL y 4 en HULAMM) de cada espacio o bolsa de aparcamiento en los que se indicará el nº total de plazas libres en cada bolsa de aparcamiento.

Describe que numerarán todas las plazas de aparcamiento de todas las bolsas o espacios de aparcamiento de ambos hospitales, repintándose las plazas, así como también las zonas de paso y maniobra. En los aparcamientos de mayor tamaño y capacidad, se zonificarán por colores y letras para una mejor identificación del usuario respecto de la zona donde ha dejado aparcado su vehículo.

En anexos descripción gráfica de la ubicación de la señalización exterior-interior / vertical de los dos recintos hospitalarios.

e) Sistema de Alimentación Ininterrumpida (SAI)



Instalará SAI en todos los terminales de entrada y salida de todas las bolsas o espacios de aparcamiento, cajeros automáticos y centros de control. Todos los SAI's que se instalen serán monitorizados desde los Centros de Control. El sistema de gestión del aparcamiento guardará copias de seguridad, para evitar la pérdida de datos ante posibles caídas de tensión, teniendo en paralelo un PC duplicado para evitar el colapso del parking.

f) Sistema de Información de la Explotación

Exponen que el sistema operativo ofertado a implantar en los aparcamientos de los hospitales cumple con todos los estándares requeridos en el PPT, así como los medios necesarios para la integración con el sistema de información de los hospitales.

Las comunicaciones locales, tanto de cableado como de equipamiento y de gestión mediante Vlanes, PC's, software y servicio web correrá a cargo de nuestra empresa, caso de resultar adjudicataria. No aporta más datos ni información del sistema o software.

g) cronograma de actuación desglosado por aparcamientos.

Presenta un cronograma con indicación de tareas y duración para cada uno de los aparcamientos. El plazo máximo para todas las actuaciones las establece en cinco meses y medio, siendo algunas actuaciones inmediatas (desmontaje y montaje rótulos).

PUNTUACIÓN APARTADO 1.1: 3.70 PTOS.

2.- Plan y Estudio Optimización y Reordenamiento (PEOR), Tabla con: denominación del Espacio según PPT / Incrementos nº de plazas / M2 afectados / Breve descripción / Materiales y calidad / cronograma. (Hasta 7 puntos).

En el ASPER plantea mejoras en circulación evitando dobles sentidos. Aumenta plazas eliminando algunas rotondas e isletas y reordena las plazas cambiando algo el ángulo de éstas. Con ello incrementa 43 plazas (todas cubiertas) que junto con las plazas de PADA (48), supone la mayor ampliación de plazas propuesta. Incorpora además 3 carriles para tráfico retenido que acaban en 3 entradas y 3 pasos de peatones que mejoran y agilizan la circulación.

Hace también propuesta para mejorar la circulación en el ASPUB suprimiendo rotondas interiores, incorporando 3 carriles para tráfico retenido así como nueva rotonda exterior que regula y diversifica el tráfico y optimización de circulaciones en su interior gracias a un nuevo eje de circulación transversal.

El ASURG lo remodela completamente obteniendo con su propuesta 74 plazas más (la mayor ampliación propuesta).

Se amplía 31 plaza en APGEN, 142 plazas en APURP y 25 plazas en APCEX. En APCEX se elimina la circulación del acceso en sentido contrario para mejorar la el flujo. Sin embargo, en contra en APGEN se elimina la principal acera de circulación de personas para facilitar la entrada a APGEN, en este sentido la solución es peor que otras aportadas.





En general la propuesta muy completa, con soluciones técnicas apropiadas, muy bien estructurada en cuanto a soluciones, fases y materiales a utilizar. Es la empresa que más plazas amplía.

PUNTUACIÓN APARTADO 1.2: 7.00 PTOS.

3.- Plan de Ampliación de Determinados Aparcamientos (PADA), Tabla con: denominación del Espacio según PPT / Incrementos nº de plazas / Incremento M2 / Breve descripción que identifique las zonas afectadas / Materiales y calidad / cronograma. (Hasta 7 puntos).

Amplía tanto el ASPER como el ASPUB con los terrenos anexos ofertados por el Hospital. En conjunto amplía 91 plazas en ASPER (PEOR+PADA) y 308 en ASPUB (la mayor ampliación propuesta). Las plazas del ASPER serán todas cubiertas con un diseño de marquesina integrado estéticamente con la fachada del Hospital.

Se amplía APURG en 120 plazas de aparcamiento. A título informativo Total PEOR+PADA 318 plazas en HULAMM

PUNTUACIÓN APARTADO 1.3: 7.00 PTOS.

4.- Plan de Mejora y Calidad de Aparcamientos (PMCA), Tabla con: denominación del Espacio según PPT / Breve descripción que identifique las zonas afectadas / Materiales y calidad / cronograma. (Hasta 5 puntos).

Accesibilidad: En el ASPER cambia la ubicación de accesos y los amplía a 3 y cambia también la salida mejorando así la circulación interna y externa.

En el ASPUB incrementa también los accesos a 3, organiza una nueva rotonda de acceso y salida del aparcamiento y cubre el 26,4% de las plazas frente al 15% exigido en el PPT.

Repone y restaura los suelos del ACPER y ACPUB, pintado de pilares y de muros.

Mejora de la caseta de control.

Cambios en los accesos en APGEN, APURP y APCEX. Todos bastante acertados con mejora del flujo con la excepción de la entrada de APGEN que es muy desafortunada eliminando la acera con más tráfico de personas a pie.

Es una buena oferta con una importante inversión si bien alguna mejora ofertada por otras empresas (como la iluminación), puede resultar más interesante.

PUNTUACIÓN APARTADO 1.4: 4.75 PTOS

PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO 1: 22.45 PTOS



2) PROYECTO DE EXPLOTACION (Hasta 18 puntos)

a) Usos y Espacios, (hasta 2 puntos).

Enumera las bolsas o espacios de aparcamiento de que dispone el recinto hospitalario conforme el PPT. Expone que tan solo se hace diferencia por tipo de Abono y Rotación, así como que los abonos a profesionales serán al mismo precio que en el parking de superficie en el ASURG. (En este apartado indica aspectos que corresponden al punto de tarificación.)

Presenta una gran ampliación de plazas en ASPER y ASPUB (91 y 308 plazas respectivamente). En ASURG amplía a 74 plazas y describe una reforma integral, siendo la empresa que mayor aumento de plazas oferta.

En HULAMM se amplían 31 plaza en APGEN, 262 plazas en APURP y 25 plazas en APCEX.

PUNTUACIÓN APARTADO 2.a: 1.75 PTOS

b) Vigilancia y Seguridad, (hasta 2 puntos)

Exponen que las tareas de vigilancia y seguridad tienen como objeto actuaciones como, custodiar y vigilar todos los vehículos y bienes, instalaciones y elementos del aparcamiento, realizando rondas de control periódicas por el recinto del aparcamiento, controlar y dirigir el tráfico en el interior del aparcamiento procurando mantener la fluidez de los viales y otras conforme establece el PPT.

Las cámaras están ubicadas a las entradas y salidas de las bolsas de aparcamiento, así como en los 5 cajeros disponibles para efectuar el pago de los tickets. Instalará lectores de matrícula tanto en las entradas como a las salidas de los aparcamientos. En todos los aparcamientos se instalarán el mismo número de cámaras y estarán dispuestas en todas las plantas de los aparcamientos como en la actualidad. Implantará sistema de grabación en HD, que permite visualizar las imágenes de vehículos y personas, como las matrículas de los vehículos, disponiendo de un soporte mínimo de 15/30 días de grabación. No indica número de videograbadores. (Adjunta ficha técnica en anexo).

Los usuarios podrán hacer uso de sus derechos, tal y como se reflejará en los carteles de información de ZONA VIDEOVIGILADA (LOPD), ante el contratista. A lo largo de la jornada se irán haciendo rondas periódicas dependiendo del movimiento y las incidencias que se generen en las bolsas o espacios de aparcamiento, para ello el personal de servicio contarán con un ciclomotor a fin de agilizar sus desplazamientos por el recinto hospitalario.

Las cámaras que instalarán son las MiniDomo IP, marca Samsung HD de 60 frames/sec., sensor 1/2.8" CMOS, resolución 1920x1080 pixel, con infrarrojos, óptica 4mm, sistema IP65 estanco conforme a PPT. No aumenta número de cámaras, hace referencia a la sustitución de las 19 existentes en la actualidad (Adjunta ficha técnica en anexo).

PUNTUACIÓN APARTADO 2.b: 0.75 PTOS

c) Sistemas de control y Gálibo, (hasta 2 puntos)

Todas las máquinas emisoras y validadoras de tickets serán de la marca Parkare con integración código QR, lectura de tarjetas de proximidad (tecnología RFID) e interfono IP.



Expone que todos los equipos correspondientes al Sistema de control de accesos de los aparcamientos serán de nueva implantación. Aumenta tres módulos.

La captura y reconocimiento de matrículas va integrada en el sistema, tanto en las entradas, como en las salidas, que a su vez guardará la captura de las matrículas con su imagen correspondiente. El sistema a instalar en los aparcamientos contempla la gestión de las listas de autorización.

El sistema de control propuesto está dotado de los lectores de matrículas modelo M-QR A V3". La detección de los vehículos en las barreras de entrada y salida se realizará mediante un lazo de inducción (espiral de cable). En los dos aparcamientos cubiertos ACPUB y ACPER, que gozan de la instalación del sistema de guiado de plazas, se instalará nuevos equipos de detección de plazas libres y ocupadas mediante pilotos led (verde-rojo) y sensores, así como los paneles informativos interiores de plazas libres.

Se instalarán unos paneles informativos digitales numéricos en las "P" (10 banderolas) de cada espacio o bolsa de aparcamiento en los que se indicará el nº total de plazas libres en cada bolsa de aparcamiento.

Describe que numerarán todas las plazas de aparcamiento de todas las bolsas o espacios de aparcamiento de ambos hospitales, repintándose las plazas, así como también las zonas de paso y maniobra. En los aparcamientos de mayor tamaño y capacidad, se zonificarán por colores y letras para una mejor identificación del usuario respecto de la zona donde ha dejado aparcado su vehículo.

Instalarán únicamente control de gálibo a la entrada de los aparcamientos cubiertos, tanto el de público como el de personal, Se dispondrá de control/señalización de completo/libre a nivel de cada bolsa de aparcamiento con información de plazas libres mediante panel led.

PUNTUACIÓN APARTADO 2.c: 1.50 PTOS

d) Cobro y Tarificación (estructura de tarifas, no las tarifas o precios de las mismas), (Hasta 2 puntos)

Instalará el mismo número de cajeros que existen en la actualidad, modelo Parkare QR 1400, con sistema de pago de tiques QR, proximidad Mifare y pago con tarjeta de crédito EMV, ES con teclado PIN y lector chip/mag. con tecnología NFC.

Todos los cajeros permiten generar un tique ante la posible pérdida o extravío del mismo. Se pondrá a disposición de los empleados de los hospitales un enlace con el que podrán acceder a la página web de nuestra empresa para poder realizar sus gestiones. No indica página.

Los abonados solo podrán realizar sus pagos en la cabina de control, mediante tarjeta bancaria o en efectivo

Los cajeros automáticos a instalar, se ubicarán en los mismos lugares donde se encuentran en la actualidad. Todos los cajeros a instalar están preparados para su uso por personas discapacitadas o con movilidad reducida.

No hace referencia a la estructura tarifaria.





PUNTUACIÓN APARTADO 2.d: 0.25 PTOS

e) Limpieza, DDD y Jardinería (hasta 1 punto)

Propone el empleo de 2 máquinas; fregadora y barredora. Hay que resaltar las limpiezas de carácter urgente que establece en un tiempo máximo de una hora y las de carácter inmediato.

El DDD, se subcontrata con la empresa que actualmente realiza este servicio para este hospital y que va a seguir realizándolo para la nueva contrata responsable de limpieza, DDD y jardinería.

La propuesta de jardinería es apropiada y se valora en toda su dimensión. En relación a la gestión de residuos queda algo reducida.

PUNTUACIÓN APARTADO 2.e: 0.90 PTOS

f) Servicio de Atención de usuario (Unificado), (hasta 2 puntos)

En relación al trato al usuario consideramos la propuesta suficiente, aunque no particularmente amplia y explícita, no hace alusión a la formación de los empleados en técnicas o métodos de atención a los usuarios.

PUNTUACIÓN APARTADO 2.f: 1.50 PTOS

g) Sistema de Información para la explotación, (hasta 2 puntos)

Escasa referencia a elementos informáticos, aplicaciones, procesos, etc. Y los mecanismos para obtener y aplicar toda la información dirigida a la optimización de la explotación.

Valoramos la intencionalidad del licitador de instalar un servidor dispuesto en un RAC ubicado en la cabina de control, desde el cual se dirigirán los procesos de datos de entrada y salida, para obtener los correspondientes informes de la explotación orientados a los correspondientes análisis.

PUNTUACIÓN APARTADO 2.g: 0.50 PTOS

h) Propuestas de Servicios Complementarios, (hasta 1 punto)

En HULAMM propone la instalación de lavadero de vehículos y de máquinas vending.

En HUSL propone la continuación con la prestación de los servicios complementarios ya existentes, no contempla más propuestas.

PUNTUACIÓN APARTADO 2.h: 0.70 PTOS

i) Cronograma de implantación, (hasta 1 punto)



Se valora la voluntad de implantar todos los elementos del proyecto de explotación en el transcurso del primer mes, salvo en algún aspecto puntual, un planteamiento aspecto que nos produce cierta incertidumbre si tenemos en cuenta que algunos de los elementos del proyecto de explotación se tienen que subordinar a las reformas que se requieren tanto de infraestructura como de renovación de equipamiento e instalaciones.

PUNTUACIÓN APARTADO 2.i: 0.75 PTOS

j) Recursos Humanos para la explotación con presencias y categorías, (hasta 3 puntos).

La oferta de este punto es poco concreta, aporta escasa información real, tiene algún error formal en la utilización de las siglas de uno y otro hospital. A la propuesta genérica de los recursos humanos se valora la documentación adjunta aportada respecto de cobertura sanitaria por Mutua, Riesgos Laborales, etc.

PUNTUACIÓN APARTADO 2.j: 0,50 PTOS

PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO 2: 9,10 PTOS

3) PROGRAMA DE MANTENIMIENTO (hasta 6 puntos)

1) Programa de vigilancia y mantenimiento, según el apartado “8. Mantenimiento Integral” del PPT, conteniendo como mínimo. (Hasta 3 puntos)

- a. Memoria descriptiva para mantenimiento Reactivo/Correctivo y Preventivos.**
- b. Propuesta Calendario y periodicidad de revisiones de las instalaciones,**
- c. Programa de soporte, y SLAs para instalaciones y equipos,**
- d. Propuesta técnica con fichas de equipos de sustitución de elementos de la infraestructura, según las normas generales de dicho apartado 8 del PPT.**

Mediante varias técnicas en diferentes fases se estudian las funciones de los diferentes sistemas. Con los modos de fallo y criticidad se determinan las tareas de mantenimiento, su periodicidad, recursos, así como los repuestos necesarios para conservar la disponibilidad de las instalaciones.

Los resultados obtenidos de dichos análisis se emplean para la elaboración del programa de mantenimiento a llevar a cabo. Facilita listado de actuaciones a realizar en Instalaciones, sistemas con que periodicidad, si es personal propio o externo y bajo que reglamento se realiza. Informa que con el inicio del contrato se realizaría un inventario exhaustivo de equipos y se identificarían las tareas asociadas de forma detallada. En la propuesta técnica dentro del PORMIE han incluido las fichas de equipos de sustitución de elementos de la infraestructura.

Para toda la gestión del mantenimiento ofrecen el sistema FRACAS (Sistema de Información de Fallos y Acciones Correctivas) de conformidad con la norma ISO 14224. Con el inicio del servicio se realiza una estimación de repuestos y fungibles necesarios y estarán homologados y aceptados por los fabricantes de los equipos.





Hacen referencia a mantenimiento de la estructura y elementos que no es de su ámbito de aplicación.

PUNTUACIÓN APARTADO 3.1: 2.5 PTOS

2) Programa de Evolutivos y Perfectivos, a disposición durante la duración del contrato, con propuesta de tiempo (anual, bienal, etc.). (Hasta 1 punto)

Hace referencia a que son acciones decididas entre el responsable operaciones, el responsable de sistemas de gestión y aprobadas por la dirección de la empresa.

Se realizará anualmente el establecimiento de los objetivos orientados a la mejora de la eficiencia energética, la reducción del impacto medioambiental y la mejora de la calidad el servicio. No especifica que se programen con fabricante.

PUNTUACIÓN APARTADO 3.2: 0.75 PTOS

3) Organización del trabajo, medios técnicos y humanos para la prestación del servicio de Mantenimiento en cualquiera de las facetas. Incluyendo y especificando soporte fabricante contratado que se disponga durante el contrato. (Hasta 1 punto)

Dispondrán de maquinaria y Herramientas necesarias para el desarrollo de las actividades de mantenimiento de nivel 1. También dispondrán de Manuales de operación y mantenimiento, procedimientos operativos (ISO 9001), repuestos y fungibles. Hacen varias distinciones para referirse a los diferentes medios humanos:

Personal de la empresa: Con capacidad para realizar mantenimiento de Nivel 1.

Personal subcontratado: Con capacidad para realizar mantenimiento de Nivel 2.

Empresas instaladores y fabricantes: Con capacidad para realizar mantenimiento de Nivel 3.

Empresas externas autorizadas para la realización de inspecciones periódicas reglamentarias.

Sobre los medios técnicos y humanos no hace referencia a cantidad de personal ni su distribución ni sus titulaciones mínimas, etc.

No hacen referencia al tipo/modelo de contrato que realizarían en el caso de ser adjudicatarios. La única referencia es la realizada en la descripción de los diferentes medios humanos, donde muy de pasada dicen que las condiciones de contratación del mantenimiento ira en línea con "lo estipulado en el presente documento".

PUNTUACIÓN APARTADO 3.3: 0.25 PTOS

4) Medidas de seguridad y salud laboral, y de higiene hospitalaria. (Hasta 1 punto)

Comunican que implantaran un plan de PRL, y entregaran a sus trabajadores un manual describiendo los factores de riesgo más frecuentes a los que se encuentran expuestos, sin llegar a describir ningún aspecto tal como horas de formación, ni tipo de formación ni ninguna otra labor.

PUNTUACIÓN APARTADO 3.4: 0.25 PTOS





PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO 3: 3,75 PTOS

PUNTUACIÓN TOTAL EMPRESA: NEW CAPITAL: 35.30 PTOS

11/09/2018 09:59:36

11/09/2018 09:58:30 Firmante: JIMENEZ CANTERO, JOSE EMILIO

Firmante: ALVAREZ DOMINGUEZ, GLORIA MARIA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) c7a61bd7-aa03-2412-717843279683



EMPRESA: PAVAPARK MOVILIDAD

OFERTA TÉCNICA

1) PLAN DE OBRAS, RENOVACIÓN Y MEJORAS DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y DEL EQUIPAMIENTO PORMIE (25 PUNTOS)

Oferta muy bien estructurada. Con proyecto, planos y cronograma muy completos. Presenta programa de obras, materiales, calidades detallado. Lo único que se echa en falta es documentación gráfica del diseño de las marquesinas para constatar que son estéticamente acordes con el entorno

1.- Plan de Renovación y Modernización de Equipamiento (PRME), equipos a renovar, características técnicas y funcionalidad, y cronograma implantación. (Hasta 6 puntos).

Conforme exige el PPT (punto 7.1), como mínimo deberá acometer las mejoras tecnológicas establecidas en el citado punto y en los diferentes sistemas que se indican.

a) Sistema de control de accesos (barreras, lectores, etc.)

Aumento de 6 entradas y 3 salidas sobre las actuales con sus correspondientes barreras y lectores de matrículas en ASPUB Y ASPER. Aumento de 3 entradas y 2 salidas en HULAMM. Con el mayor número de entradas, nueva configuración de los carriles se conseguirá reducir las congestiones de tráfico que se sufren a la entrada del ASPER en los cambios de turno de personal y en las horas punta de entrada de pacientes al Hospital en el ASPUB,

Expone que la maquinaria de Equinsa funcionará con una sistemática múltiple que incorporará lectura QR de tickets y RFID en tarjetas.

Detalla la posibilidad de introducir en la base de datos del programa de gestión de dicha maquinaria, "listas de autorización". Dichas listas, consistirán en una serie de matrículas de vehículos especiales, de ambulancias o personal autorizado para estacionar gratuitamente, ante las cuales, la maquinaria (modelo equinsa) que instalará, dará orden de abrir la barrera mediante la lectura de matrículas, reduciendo los tiempos de espera.

El Sistema Integrado de Reconocimiento de Matrículas para Aparcamientos y Control de Accesos, una vez se detiene un vehículo a la entrada del aparcamiento, se pone en marcha el sistema de identificación mencionado y asocia a cada matrícula un número de ticket, dejándole entrar tanto en abonados como usuarios de rotación.

Las imágenes capturadas por la cámara de lectura de matrículas, localiza la zona de la imagen donde, exactamente, aparece reflejada la matrícula, efectúa el reconocimiento y conversión en OCR que permite reconocer la información alfanumérica de la matrícula.

La maquinaria estará dotada de interfonía IP/SIP. Los dispositivos de reconocimiento cumplirán la IP65 en materia de estanqueidad ante el polvo y el agua e igualmente ante caídas de tensión, estarán dotados de SAI.



En el sistema de control de accesos, se mantendrá adecuadamente el sistema de guiado de plazas existente en la actualidad en los aparcamientos subterráneos que incluye sensores de plaza indicativos de libre/ocupado, así como paneles de guiado a través del parking indicando número de plazas libres por calle.

En Anexo II incluye imágenes gráficas y especificaciones técnicas de todos los equipos a instalar.

b) Sistema de Pago y Tarificación

Aumenta en un cajero la dotación actual en HUSL (total 6) y un cajero en HULAMM (total 4), distribuyéndolos por zonas de paso obligatorio del peatón en el Hospital. En todos los cajeros se podrá pagar tanto en efectivo [monedas y/o billetes] como con tarjeta pagos con tarjeta, que podrán realizarse mediante lectura para tarjetas chip de inserción manual y lectura de proximidad tanto para tarjetas como para móviles con NFC, los cajeros de Equinsa dispondrán del sistema de lectura para tarjetas bancarias EMV, así como dispondrán de sistemas para la lectura de tarjetas de proximidad Mifare para abonados y de códigos de barras de los tickets de rotación y pago por domiciliación bancaria a los abonados. Los cajeros emiten recibos o factura simplificada.

Detalla que adicionalmente, se desarrollará un “microsite” a través de la cual será posible reservar y adquirir los diferentes tipos de abonos ofertados por el aparcamiento, utilizando una pasarela de pago (tpv virtual) de una entidad bancaria. El usuario deberá registrar sus datos de acceso en el portal web y accederá a su página personal desde la que podrá gestionar las compras realizadas, así como el estado de las mismas.

Todas las barreras se abrirán de manera automática ante la detección de alguna matrícula de abonado; manteniendo a pesar de ello el sistema de reconocimiento de tarjeta de proximidad para el caso de que fallase la lectura de matrículas en alguna ocasión. En el caso de que la compra del abono se haya realizado a través del portal web, el usuario recibirá un correo electrónico con los pasos a seguir para poder activar el abono adquirido.

Realizaría remodelación en la caseta de control de los aparcamientos (caja manual) y será ampliada y adecuada para el acceso más sencillo por parte de usuarios y la atención a personas con movilidad reducida y dispondrá de terminal TPV para el cobro de tarjetas tanto por inserción de tarjeta como por proximidad de la misma (chip).

Toda la maquinaria posee diseño ergonómico de los periféricos para facilitar el uso a personas con movilidad reducida.

En Anexo II incluye imágenes gráficas y especificaciones técnicas de todos los equipos a instalar.

c) Sistemas de Seguridad y Vigilancia

Detalla que mantendrá el sistema de cámaras y videograbadores existentes actualmente en los aparcamientos del HUSL y sustituirá aquellas que lo precisen por avería irreparable. (Las actuales no cumplen exigencias mínimas del PPT - cámaras IP, 1280x 960...-)

Incluirá en las zonas vigiladas carteles informativos preceptivos que indiquen claramente a las personas que están siendo vigiladas y/o grabadas.



Todas las grabaciones realizadas por el sistema se almacenarán y tratarán observando las disposiciones sobre el tratamiento de datos e imágenes dispuestos en la Ley. Se integrará el Sistema de Seguridad y Vigilancia en la plataforma Cloudpark, detallando que el equipo del servicio de Vigilancia y Control del Hospital al que se le otorgue permiso para acceder a dichos datos de la explotación de los aparcamientos, podrá comprobar las grabaciones que precise así como la Dirección del Hospital.

d) Sistemas de Señalización, guía e Información

Expone que repondrán los bolardos (de polietileno flexible) que sean necesarios cuando se rompan o deterioren para evitar el mal uso del mobiliario de los aparcamientos, así como la plantación de arbolado en isletas y rotondas en las modificaciones que realizarán ASPER.

Detalla que realizará un cambio de toda la señalética del HUSL, diferenciándola en exterior (6 banderolas "P" luminosas nuevas indicativas de parking, 7 paneles con display indicativos de plaza libres - ocupadas), interior (pintado de marcas, numeración de todas las plazas), pintado por colores e indicación por letras y números del ASPUB, marcas viales y señalización vertical, cartelera de información al usuario y de evacuación – seguridad. señalización de servicios y usos, reservas de plazas, indicación de acceso a lugares concretos (Urgencias, Rehabilitación, etc.). Podrán ser retro iluminados o no, colgantes o pegados a techo (para aparcamientos subterráneos), de pie, bandejas metálicas atornilladas a pared (para aparcamientos subterráneos), vinilos adheridos a distintas superficies o colgantes de techo...

En HULAMM 6 banderolas P luminosas de parking, 1 panel resumen con número de plazas libres y dirección de cada parking y 4 paneles de dirección y número de plazas.

En oferta y anexos descripción muy gráfica de todos los elementos de la señalización exterior-interior / vertical, viales y cartelería, así como en planos ubicación exacta de toda la señalética de manera muy detallada, siendo muy amplia y adecuada.

e) Sistema de Alimentación Ininterrumpida (SAI)

Detallan que, como medida preventiva ante cualquier caída eléctrica en los Hospitales, instalará Sistemas de Alimentación Ininterrumpida (SAI) en todos los elementos considerados como críticos para mantener el funcionamiento de los parkings y dispondrán de un amplio margen de tensión de entrada para reducir el número de descargas y prolongando de esta manera el periodo de vida. Los cajeros automáticos que se instalarán, llevarán incorporados su propio SAI. A continuación, se enumera punto por punto la situación de cada uno de los elementos, de manera concreta, especifica que los cajeros automáticos que se instalarán, llevarán incorporados Batería de seguridad (SAI). El sistema de lectura de matrículas no dispone de SAI propio; pero los proveerá de un Sistema UPS que aporte suministro eléctrico redundante para evitar los problemas en el suministro eléctrico. Las máquinas expendedoras/validadoras, así como las barreras, no llevan incorporadas su propio SAI. En este sentido, resulta más conveniente hacer uso de la energía suministrada por el grupo electrógeno de emergencia asociado a los parkings.

Exponen que los sistemas de alimentación ininterrumpida mencionados, estarán monitorizados y tanto el encargado de explotación como las personas autorizadas por el mismo, podrán comprobar el estado de los SAI para prevenir cualquier incidencia.



f) Sistema de Información de la Explotación

Presentan una plataforma informática de gestión integral, llamada “cloudpark”, con capacidad de gestión y supervisión a distancia. Propone un sistema integral de gestión mediante una plataforma que aúna todos los sistemas y permite controlarlos desde un único Interfaz de visualización y permite, mediante la interfonía IP, poder atender las incidencias del aparcamiento desde un terminal móvil [dentro o fuera del parking], prestando asistencia al usuario que ha pulsado el interfono y operando a distancia sobre el sistema: apertura/cierre de barreras, apertura/cierre de puertas de acceso peatonal, reemisión de ticket, etc.

En lo referente a las comunicaciones, contará con protección mediante VPN de todo el sistema, garantizándose una plataforma 100% segura. Dentro del sistema, existirá un módulo de gestión económica que estará integrado con los diferentes medios de pago y permitirá explotar todos los datos de la actividad del aparcamiento, facilitando el control de la gestión económica y de la recaudación.

Describe que Cloudpark se integrará con el Sistema de información de Personal de cada uno de los Hospitales, preservando siempre las normas establecidas para la instalación y configuración de software en los mismos. y señala que instalará el cableado y equipamiento (PC y equipos servidores), necesarios para mantener el buen funcionamiento del sistema de comunicaciones de los aparcamientos y permitir una buena implantación del Sistema Integrado Cloudpark. Todos los datos de la explotación y la gestión de los estarán regulados por la normativa vigente en la Ley Orgánica de Protección. Conservará y mantendrá a disposición de la Dirección el histórico de la información económica del servicio de los últimos cinco (5) años.

g) cronograma de actuación desglosado por aparcamientos.

Presenta un cronograma para implantar la renovación y mejora de los equipamientos, con indicación de tareas para cada uno de los aparcamientos, duración para cada una de ellas con fecha de inicio y fin. El plazo máximo para todas las actuaciones las establece aproximadamente en tres meses.

En primer lugar se llevarán a cabo la renovación de maquinaria de los aparcamientos (plazo de un mes), la limpieza de plazas existentes, pintado de nuevas plazas y numeración de plazas, y las revisiones necesarias de cartelería, señalización, sistemas contraincendios y CCTV y e renovará el sistema de lectura de matrículas, se instalará cartelería informativa del número de plazas en los parking, nueva señalización (bolardos y señales verticales) necesaria y se ampliará y adecuará la caseta de control.

PUNTUACIÓN APARTADO 1.1: 4.95 PTOS.

2.- Plan y Estudio Optimización y Reordenamiento (PEOR), Tabla con: denominación del Espacio según PPT / Incrementos nº de plazas / M2 afectados / Breve descripción / Materiales y calidad / cronograma. (Hasta 7 puntos).

ASPER: amplían en 23 plazas mediante la eliminación/reducción de glorietas y mejora la circulación distribuyendo los vehículos de entrada en distintas trayectorias. Delimitan con bolardos y arbolado las zonas de aparcamiento ilegal. Todas las plazas estarán cubiertas si bien no hay documentación gráfica del diseño de las marquesinas





ASPUB: Se crean 32 plazas adicionales optimizando los espacios/glorietas interiores.
ASURG se abre una nueva calle que mejora la circulación y se amplían 5 plazas.
En todos los aparcamientos se optimiza la circulación mediante cartelería y paneles informativos.

La oferta de ampliación de plazas en el ASPUB es escasa en relación a otras empresas.

APGEN: se amplía en 50 plazas con marquesina. Se cambian las entradas y salidas de posición.

APURG: Cambio entradas y salidas con cambio circulación. Se amplía 4 plazas.

APURP y APCEX: Unificación. Se amplía en 35 plazas.

Total 89 plazas adicionales.

PUNTUACIÓN APARTADO 1.2: 4.25 PTOS.

3.- Plan de Ampliación de Determinados Aparcamientos (PADA), Tabla con: denominación del Espacio según PPT / Incrementos nº de plazas / Incremento M2 / .Breve descripción que identifique las zonas afectadas / Materiales y calidad / cronograma. (Hasta 7 puntos).

ASPER: Incrementa en 49 plazas utilizando terrenos anexos ofertados por el Hospital que con las 23 del PEOR hacen un total de 72 con un nuevo vial perimetral, todas ellas cubiertas con marquesinas. Para el resto de aparcamiento no oferta ampliaciones.

Un total de 175 plazas incrementadas en APURP. Además de las 35 plazas de este aparcamiento en PEOR

PUNTUACIÓN APARTADO 1.3: 3.20 PTOS.

4.- Plan de Mejora y Calidad de Aparcamientos (PMCA), Tabla con: denominación del Espacio según PPT / Breve descripción que identifique las zonas afectadas / Materiales y calidad / cronograma. (Hasta 5 puntos).

ASPER: Amplía los accesos hasta habilitar cuatro de entrada con un carril de acumulación de vehículos previo. Se contemplan 3 salidas en vez de 1 que hay ahora,

ASPUB: Amplía 2 entradas más en la zona sur y 3 de entrada y 2 de salida en la zona de ampliación. En total se contará con 6 accesos de entrada y 4 de salida lo que mejorará obviamente la circulación si bien cuestionamos si la entrada 1 por la zona sur podrá generar atascos en la rotonda si los coches llegasen a hacer cola en esa entrada al ser la primera.

Se ajusta a lo establecido en el PPT respecto a reparación de suelos.

Oferta en sobre C ampliación del porcentaje de plazas cubiertas en ASPUB.

Oferta bastantes mejoras interesantes no exigibles en el PPT entre las que destacamos: paneles informativos, habilitación de nueva zona de carga y descarga, 3 nuevas zonas de ASLIB, accesibilidad de caseta central a minusválidos, nueva zonificación de ASPUB y puntos de recarga para vehículos eléctricos.

En HULAMM, Reubicación e incremento de accesos, adecuación de aparcamiento libre, creación de nueva zona de aparcamiento libre usando carril del lateral derecho. Techado





ampliación de APGEN, Incremento cartelería, accesibilidad de caseta a minusválidos, plazas reservada a movilidad reducida y minusválidos y puntos de recarga eléctricos.

Oferta muy completa superior a lo exigido en el PPT.

PUNTUACIÓN APARTADO 1.4: 4.5 PTOS

PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO 1:16,90 PTOS

2) PROYECTO DE EXPLOTACION (Hasta 18 puntos)

a) Usos y Espacios, (hasta 2 puntos).

Expone que, tras realizar las modificaciones expuestas en su oferta, no se modificarán los usos actuales de los aparcamientos de cada Hospital, mantendrán las zonas de carga y descarga actuales y las zonas habilitadas para aprovisionamiento de mercancías.

En el ASPER Tras la ampliación aumenta en 72 plazas la dotación actual. En ACPER se emplearán las 287 plazas, para el uso de personal mediante abono, exclusivamente.

En ASURG Las 75 plazas de este aparcamiento, se destinarán al uso de público en general, creando un circuito para que usuario pueda recorrer las veces que desee el parking en busca de plaza de aparcamiento Aumenta en 5 plazas.

En el ACPUB mantiene las 307 plazas de este parking y estará destinado a público en general así como podrá ser utilizado por el personal. En el ASPUB sumarian un total de 883 plazas (Aumento de 32 plazas) y serán destinadas al uso de público en general y podrá ser usado por personal mediante tarifa de rotación o abono.

En HULAMM el APGEN el uso de las 318 no será exclusivo de público sino también de personal, en APURG las 72 plazas resultantes se destinarán a público general, en APCEX y APURP interconectados tanto para público general como personal, con un total de 511 plazas se queda como el aparcamiento más grande. Se realiza un crecimiento total de 264 plazas.

PUNTUACIÓN APARTADO 2.a: 0.65 PTOS

b) Vigilancia y Seguridad, (hasta 2 puntos)

Detalla que para mantener la seguridad diaria necesaria y avisar al personal de mantenimiento o autoridades específicas en caso de emergencia, se dispondrá permanentemente de personal de forma presencial y mantendrán convenientemente todos los elementos del sistema de circuito cerrado de televisión instalado.

Diariamente vigilará a través del CCTV y realizarán rutas de control de los aparcamientos conforme los protocolos de actuación adjuntan (Anexo VIII, dos Protocolos de Vigilancia y Seguridad). Presentan protocolos de trabajo y gestión de ingresos, desarrollados (siete) y protocolos de trabajo y actuación ante averías e incidencias (cuatro).

Describe todas las tareas de custodia, control, y vigilancia conforme exige el PPT, así como detalla las funciones y mecanismos de seguridad. Implementara protocolos de





mantenimiento de cartelería y señalización, Dota al servicio un patinete eléctrico para efectuar las rondas, para el control y verificación del buen estado de los paneles y comprobar la veracidad de la información aportada por los mismos. Para el caso de tener que efectuar rondas de control a distancias más largas y cargados con peso, dotará al servicio también de un ciclomotor eléctrico

Mantendrá el sistema de cámaras y videograbadores existentes actualmente en los aparcamientos del HUSL y sustituirá aquellas que lo precisen por avería irreparable. (Las actuales no cumplen exigencias mínimas del PPT - cámaras IP, 1280x 960...-) Incluirá en las zonas vigiladas carteles informativos preceptivos que indiquen claramente a las personas que están siendo vigiladas y/o grabadas.

Todas las grabaciones realizadas por el sistema se almacenarán y tratarán observando las disposiciones sobre el tratamiento de datos e imágenes dispuestos en la Ley. Se integrará el Sistema de Seguridad y Vigilancia en la plataforma Cloudpark, detallando que el equipo del servicio de Vigilancia y Control del Hospital al que se le otorgue permiso para acceder a dichos datos de la explotación de los aparcamientos, podrá comprobar las grabaciones que precise así como la Dirección del Hospital.

PUNTUACIÓN APARTADO 2.b: 1.00 PTOS

c) Sistemas de control y Gálibo, (hasta 2 puntos)

Aumento de 6 entradas y 3 salidas sobre las actuales con sus correspondientes barreras y lectores de matrículas en ASPUB, ASPER y nueva configuración de los carriles pretende conseguir reducir las congestiones de tráfico que se sufren a la entrada del ASPER.

En HULAMM aumento de 2 entradas y 1 salida y reconfiguración de accesos y carriles. Expone que la maquinaria de Equinsa funcionará con una sistemática múltiple que incorporará lectura QR de tickets y RFID en tarjetas.

El Sistema Integrado de Reconocimiento de Matrículas para Aparcamientos y Control de Accesos, una vez se detiene un vehículo a la entrada del aparcamiento, se pone en marcha el sistema de identificación mencionado y asocia a cada matrícula un número de ticket, dejándole entrar tanto en abonados como usuarios de rotación.

En el sistema de control de accesos, se mantendrá adecuadamente el sistema de guiado de plazas existente en la actualidad en los aparcamientos subterráneos que incluye sensores de plaza indicativos de libre/ocupado, así como paneles de guiado a través del parking indicando número de plazas libres por calle.

Detalla que realizará un cambio de toda la señalética de los Hospitales, diferenciándola en exterior (6 banderolas "P" luminosas nuevas indicativas de parking en cada hospital, paneles con display indicativos de plaza libres - ocupadas) , interior (pintado de marcas , numeración de todas las plazas), pintado por colores e indicación por letras y números del ASPUB, marcas viales y señalización vertical, cartelera de información al usuario y de evacuación – seguridad. señalización de servicios y usos, reservas de plazas, indicación de acceso a lugares concretos (Urgencias, Rehabilitación, etc.).

Dentro del sistema de control de accesos y gálibo, dispondrá de control de gálibo a la entrada de los aparcamientos subterráneos y cubiertos por techado. Colocará un marco restrictivo de gálibo (presenta imagen descriptiva) en la parte previa a la rampa de acceso a cada uno de los parkings subterráneos, o en la entrada a los aparcamientos en superficie



que dispongan de techado, así como señalización vertical indicativa de la restricción en metros.

PUNTUACIÓN APARTADO 2.c: 1.75 PTOS

d) Cobro y Tarificación (estructura de tarifas, no las tarifas o precios de las mismas), (Hasta 2 puntos)

Aumenta en un cajero en cada Hospital la dotación actual, distribuyéndolos por zonas de paso obligatorio del peatón en el Hospital. En todos los cajeros se podrá pagar tanto en efectivo [monedas y/o billetes] como con tarjeta pagos con tarjeta, que podrán realizarse mediante lectura para tarjetas chip de inserción manual y lectura de proximidad tanto para tarjetas como para móviles con NFC, los cajeros de Equinsa dispondrán del sistema de lectura para tarjetas bancarias EMV, así como dispondrán de sistemas para la lectura de tarjetas de proximidad Mifare para abonados y de códigos de barras de los tickets de rotación y pago por domiciliación bancaria a los abonados. Los cajeros están provistos de Impresora, para emitir recibos o factura simplificada.

Detalla que adicionalmente, se desarrollará un “microsite” a través de la cual será posible reservar y adquirir los diferentes tipos de abonos ofertados por el aparcamiento, utilizando una pasarela de pago (tpv virtual) de una entidad bancaria. El usuario deberá registrar sus datos de acceso en el portal web y accederá a su página personal desde la que podrá gestionar las compras realizadas, así como el estado de las mismas.

Todas las barreras se abrirán de manera automática ante la detección de alguna matrícula de abonado; manteniendo a pesar de ello el sistema de reconocimiento de tarjeta de proximidad para el caso de que fallase la lectura de matrículas en alguna ocasión. En el caso de que la compra del abono se haya realizado a través del portal web, el usuario recibirá un correo electrónico con los pasos a seguir para poder activar el abono adquirido.

Realizaría la remodelación de la caseta de control de los aparcamientos (caja manual) y será ampliada y adecuada para el acceso más sencillo por parte de usuarios y la atención a personas con movilidad reducida y dispondrá de terminal TPV para el cobro de tarjetas tanto por inserción de tarjeta como por proximidad de la misma (chip).

Respecto al sistema de cobro y tarificación, expone que aparecen detalladas en el sobre C de la presente propuesta de licitación (no hace referencia a la estructura tarifaria que es lo que se solicita, no precios). Expone que los bonos de todo tipo se consideran para su explotación como personales e intransferibles e irán asociados a una matrícula del abonado, para evitar el uso fraudulento de los mismos, y permitir el acceso rápido y ágil a los diferentes aparcamientos mediante la lectura de matrícula.

PUNTUACIÓN APARTADO 2.d: 1.00 PTOS

e) Limpieza, DDD y Jardinería (hasta 1 punto)

Dentro de este ámbito oferta la tarea inicial de fresado, limpieza a fondo y pintado del suelo de los aparcamientos cubiertos del HUSL. Pone como puntos principales la coordinación con los servicios responsables de esta área en el hospital cuestión que merece especial mención por su relevancia. También plantea esta estrategia respecto a la gestión de residuos.





Liga las tareas de limpieza al programa de mantenimiento y a la elaboración del inventario inicial del equipamiento y las nuevas instalaciones.

Propone, en el anexo XIII, una programación detallada y exhaustiva de todas las vertientes de la actividad, aunque no entra en detalle respecto de la gestión de residuos, entendemos subordinando las actuaciones a la coordinación con los responsables del centro hospitalario.

PUNTUACIÓN APARTADO 2.e: 0.90 PTOS

f) Servicio de Atención de usuario (Unificado), (hasta 2 puntos)

Política informativa de amplias miras, por medio de cartelería, atención personalizada o telefónica. Propone mejorar la señalización de ubicación del aparcamiento de superficie.

Respecto de la gestión de reclamaciones y sugerencias, para nosotros contiene muy buena valoración, con protocolos completos, formación y preparación de personal, atención telefónica y vía web.

PUNTUACIÓN APARTADO 2.f: 1.85 PTOS

g) Sistema de Información para la explotación, (hasta 2 puntos)

El Sistema de información para la explotación que plantea el licitador se fundamenta en "Cloudpark" donde se integran todos los elementos de hardware y software capaces de proporcionar los resortes necesarios para una adecuada gestión de la información y su aplicación a la elaboración de informes y análisis de los resultados de la explotación, cumpliendo ampliamente con los requerimientos del Pliego

PUNTUACIÓN APARTADO 2.g: 1.75 PTOS

h) Propuestas de Servicios Complementarios, (hasta 1 punto)

Ofrece todo lo que plantea el PPT, tanto lo ya existente, como lo propuesto, pero no implantado, así como otros servicios de relevante interés como la instalación de puntos de carga para vehículos eléctricos, habilitación de plazas especiales para personas con problemas de movilidad y embarazadas, etc.

PUNTUACIÓN APARTADO 2.h: 1.00 PTOS

i) Cronograma de implantación, (hasta 1 punto)

El cronograma que incluye en el anexo VI Y VII está muy bien realizado, detallado y completo.

PUNTUACIÓN APARTADO 2.i: 1.00 PTOS





j) Recursos Humanos para la explotación con presencias y categorías, (hasta 3 puntos).

La oferta en el ámbito de Recursos Humanos está planteada de manera correcta. Propone las funciones de cada una de las categorías de los empleados y sus tareas, aunque se compromete a mantener los efectivos que exige el PPT, no hace distinción de categorías y en consecuencia por turnos de trabajo y tampoco propone un planing, por lo que no podemos saber la cantidad de personal que se va a destinar en cada turno a trabajos de mantenimiento y jardinería.

PUNTUACIÓN APARTADO 2.j: 2,00 PTOS

PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO 2: 12.90 PTOS

3) PROGRAMA DE MANTENIMIENTO (hasta 6 puntos)

1) Programa de vigilancia y mantenimiento, según el apartado “8. Mantenimiento Integral” del PPT, conteniendo como mínimo. (Hasta 3 puntos)

- a. Memoria descriptiva para mantenimiento Reactivo/Correctivo y Preventivos.**
- b. Propuesta Calendario y periodicidad de revisiones de las instalaciones,**
- c. Programa de soporte, y SLAs para instalaciones y equipos,**
- d. Propuesta técnica con fichas de equipos de sustitución de elementos de la infraestructura, según las normas generales de dicho apartado 8 del PPT.**

Compromiso de resolución de incidencias dentro de un plazo máximo de 48 horas desde su detección, tal y como exige el PPT. Describen en anexo aparte los mantenimientos a llevar a cabo con su periodicidad. Hacen referencia a mantenimiento de la estructura y elementos que no es de su ámbito de aplicación.

Para medir la calidad del servicio, proponen la utilización de indicadores SLA y KPI.

SLA (Service Level Agreement) o acuerdo de nivel de servicio, es un acuerdo proveedor cliente que fija el nivel pactado de calidad. Es una herramienta que ayuda a llegar a un consenso en términos del nivel de calidad del servicio, en aspectos tales como tiempo de respuesta, disponibilidad horaria, documentación disponible, personal asignado, etc. Esto es demasiado genérico.

KPI (Key performance Indicators) conocido también como “indicador clave” “medidor de desempeño” o “indicador clave de rendimiento”, es una medida del nivel del rendimiento de un proceso. De igual manera que el apartado anterior, es genérico y mas que evidente, sin aportar nada especial.

La evaluación es continua con reporte a la dirección del contrato semestral.

En anexo aparte incluye las fichas de diferentes elementos clave para la operativa de un aparcamiento, y que podrían reemplazar a los averiados, en caso necesario.

PUNTUACIÓN APARTADO 3.1: 2.00 PTOS



2) Programa de Evolutivos y Perfectivos, a disposición durante la duración del contrato, con propuesta de tiempo (anual, bienal, etc.). (Hasta 1 punto)

Se propone la revisión y en su caso modificación bienal (cada 2 años) para extender la vida útil de equipos e instalaciones de los aparcamientos, manteniendo su plena funcionalidad en unas nuevas condiciones y evitando que se queden obsoletos o para mejorar sus características y funcionalidades (mantenimientos adaptativo, evolutivo y perfectivo)

PUNTUACIÓN APARTADO 3.2: 0.75 PTOS

3) Organización del trabajo, medios técnicos y humanos para la prestación del servicio de Mantenimiento en cualquiera de las facetas. Incluyendo y especificando soporte fabricante contratado que se disponga durante el contrato. (Hasta 1 punto)

Dispondrán de un contrato de mantenimiento con una empresa especializada en instalaciones de gestión de aparcamientos. En dicho contrato se incluirá una cláusula de formación para el personal del aparcamiento, favoreciéndose así el conocimiento por parte del mismo de todos los equipos e instalaciones.

Las labores de mantenimiento serán llevadas a cabo por personal técnico propio formado y acreditado. Contarán con un stock de piezas de recambio que incluirá los elementos que con mayor frecuencia se averían y aquellos otros que al dejar de funcionar puedan resultar más críticos para el normal funcionamiento de los aparcamientos.

Se contará con un encargado de mantenimiento, responsable de la implementación del Plan de Mantenimiento en los aparcamientos. Este cargo lo ocupará un trabajador de la estructura de Pavapark, con dedicación parcial, se encargará de la supervisión de las labores de mantenimiento de los equipos e instalaciones adscritos a cada explotación. Tendrá titulación universitaria técnica de ingeniero y amplia experiencia previa en trabajos similares. En cada hospital se contará con personal técnico propio, formado y acreditado en materia de mantenimiento, con el que se prestará el soporte de mantenimiento de primer nivel, siempre bajo las órdenes y supervisión del encargado de mantenimiento.

PUNTUACIÓN APARTADO 3.3: 1.00 PTOS

4) Medidas de seguridad y salud laboral, y de higiene hospitalaria. (Hasta 1 punto)

Contratará a un Servicio de Prevención Ajeno con acreditación nacional en las cuatro disciplinas preventivas: seguridad en el trabajo, higiene industrial, ergonomía y psicología aplicada, y vigilancia de la salud, para la realización de la evaluación inicial de riesgos.

Se responsabiliza a cumplimentar cada una de las medidas preventivas propuestas en el informe (no mencionan explícitamente las horas destinadas a formación, etc..) y proceder a su implantación para evitar o disminuir los riesgos existentes que se hayan derivado de la evaluación de riesgos elaborada, asignando los recursos económicos y humanos necesarios, priorizando la implantación de aquellas medidas preventivas dirigidas a los riesgos de mayor valoración, siguiendo por los riesgos con mayor número de trabajadores expuestos y comprobando finalmente la eficacia de todas las medidas preventivas implantadas.





PUNTUACIÓN APARTADO 3.4: 0.50 PTOS

PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO 3: 4,25 PTOS

PUNTUACIÓN TOTAL EMPRESA PAVAPARK MOVILIDAD: 34.05 PTOS

11/09/2018 09:59:36

11/09/2018 09:58:30 Firmante: JIMENEZ CANTERO, JOSE EMILIO

Firmante: ALVAREZ DOMINGUEZ, GLORIA MARIA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) c7a61bd7-aa03-2412-717843279683





EMPRESA: U.T.E. EYSA – ALTERNA

OFERTA TÉCNICA

1) PLAN DE OBRAS, RENOVACIÓN Y MEJORAS DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y DEL EQUIPAMIENTO PORMIE (25 PUNTOS)

Hace un planteamiento conjunto de todas las mejoras en infraestructuras (ampliaciones y accesibilidad) pero, como se ha expuesto, no impide la valoración de la oferta. No hace ninguna aportación en el apartado del PMCA si bien lo engloba en otros apartados. Presenta planos y descripción detallada de determinado equipamiento (señalización, maquinaria). Por el contrario, no describe el tipo de marquesina a instalar.

1.- Plan de Renovación y Modernización de Equipamiento (PRME), equipos a renovar, características técnicas y funcionalidad, y cronograma implantación. (Hasta 6 puntos).

Conforme exige el PPT (punto 7.1), como mínimo deberá acometer las mejoras tecnológicas establecidas en el citado punto y en los diferentes sistemas que se indican.

a) Sistema de control de accesos (barreras, lectores, etc.)

Expone que efectuara un plan de renovación y modernización de equipamiento incluye la reposición completa de todos los elementos de control de entradas y salidas, los cajeros automáticos y la interfonía.

Detalla sistemas de entrada y sistemas de salida incluyendo el sistema de lectura de matrículas en todas ellas, con lectores de abonados, manteniendo el número y ubicación de los mismos. Escáner con códigos de barras QR, escáner código de barras 2d, operativa online tratamiento ticket fraude, conectividad tcp-ip. Acceso para abonados /usuarios mediante identificación de matrículas.

Permita a sus abonados acceder a los estacionamientos sin necesidad de utilizar otro soporte, simplemente mediante su matrícula. Sistema valido para todos los tipos de abonos incluso los temporales.

Acceso para clientes de App's de pago externas, con contrato con la gestora del parking, el sistema ADVENTA mediante la consulta a servidores externos, permite identificar al usuario (de app's de pago y reserva) mediante la consulta en Webservices de plataformas externas, con lo que el cliente accederá por matrícula y saldrá por matrícula, el pago se enlazará a la plataforma de pago.

No hace ninguna referencia a detectores plazas libres, gestión de listas de autorización, conversión a OCR.

En Anexo I incluye imágenes gráficas y especificaciones técnicas de todos los equipos a instalar.



b) Sistema de Pago y Tarificación

Instalará el mismo número de cajeros automáticos que existen en la actualidad con pago en efectivo, EMV pinpad contactless, pago por móvil, y lector de abonados chip proximidad. Para la realización del pago de las tarifas, dispone de una aplicación móvil para la gestión de los pagos a través de teléfono móvil. Esta aplicación se denomina EIParking. La aplicación permite, además de los pagos de las tarifas establecidas, la reserva de plaza y la gestión de abonados o autorizados.

El sistema se integra con los equipamientos de control de entradas y salidas ofertados, de manera que es posible acceder al aparcamiento mediante la identificación de la matrícula del vehículo, de manera que no es necesario instalar ningún otro dispositivo web o de su Smartphone. Posee una APP

Toda la maquinaria posee diseño ergonómico de los periféricos para facilitar el uso a personas con movilidad reducida.

En Anexo II incluye imágenes gráficas y especificaciones técnicas de todos los equipos a instalar.

c) Sistemas de Seguridad y Vigilancia

Detalla que Inicialmente, y hasta la aprobación del Plan de Ejecución y Explotación definitivo, el servicio hará uso de los medios actualmente puestos a disposición (no cambia sistema actual) por el SMS y en uso por el actual prestatario del servicio y que se recogen en el inventario de equipamiento.

Esta parte de la oferta está técnicamente muy por debajo de las demás ofertas que plantean un cambio total en la instalación de seguridad.

d) Sistemas de Señalización, guía e Información

Presenta planos donde define la instalación de bolardos en diferentes aparcamientos. Expone que instalaran siete paneles en HUSL y cuatro en HULAMM con display e indicación de aparcamiento libre-ocupado, personalizando las carátulas, incluyendo nombre de la zona de parking, así como banderolas P luminosas.

En anexos descripción gráfica de ubicación de paneles, así como en planos ubicación de los paneles.

e) Sistema de Alimentación Ininterrumpida (SAI)

Los cajeros automáticos y equipos (pc, impresora...) caja central están dotados de SAI.

f) Sistema de Información de la Explotación

Describe una plataforma web nexus, que centraliza un conjunto de servicios, procesos y bases de datos desplegada en la "nube" en varios servicios, físicos y virtualizados. Sistema de gestión integral de plataformas para el control de la movilidad: tanto estacionamiento en





superficie como parking de interior, compuesto por distintos módulos de hardware y software que pueden trabajar de manera independiente o de forma conjunta conectados on-line. Es el instrumento que se facilita al gestor del sistema para monitorizar, controlar y configurar los equipos del mismo de forma remota y obtener informes del conjunto de datos que se generan. Se trata de una aplicación en entorno Web y por tanto accesible por red por red (LAN/WAN, intranet/internet) al servidor mediante un navegador Chrome, Firefox, Internet Explorer.

g) Cronograma de actuación desglosado por aparcamientos.

Presenta un cronograma para implantar la renovación y mejora de los equipamientos, con indicación de tareas para cada uno de los aparcamientos, duración para cada una de ellas con fecha de inicio y fin y nombre de los recursos. El plazo máximo para todas las actuaciones las establece aproximadamente en ocho meses.

PUNTUACIÓN APARTADO 1.1: 3.50 PTOS.

2.- Plan y Estudio Optimización y Reordenamiento (PEOR), Tabla con: denominación del Espacio según PPT / Incrementos nº de plazas / M2 afectados / Breve descripción / Materiales y calidad / cronograma. (Hasta 7 puntos).

Plantea ampliar el ASPER en 16 plazas reordenando circulaciones y eliminando glorietas. Se techan todas las plazas. No explica de qué tipo serán las marquesinas, ni su diseño ni calidad de los materiales. Así mismo propone mejorar la accesibilidad trasladando la entrada a la zona de ampliación. Ello lo complementa cediendo 50 plazas gratis en el ACPER para el turno de noche de forma que a 1ª hora de la mañana esté el ASPER con más plazas libres. Si bien la idea es buena en el sentido de evitar bloquear la entrada/salida de ambulancias al trasladar la cola más lejos de estos accesos, lo cierto es que no creemos se reduzca mucho ésta, máxime cuando se suprime una entrada (ahora hay 2).

Para el resto de parking no plantean mejoras de accesibilidad En el ASPUB amplía 96 plazas suprimiendo las glorietas para sacar nuevas plazas; esta medida es buena parcialmente ya que, al no señalar en planos calles intermedias para cambiar de sentido, podrían generarse colas si no se permite cambiar de sentido nada más que al principio y al final del parking. En el ASLIB se propone repintado y reordenación de espacios para ganar alguna plaza más. Delimita con bolardos zonas de aparcamiento ilegal.

Aunque el incremento de plazas es importante, no satisfacen las soluciones para mejorar la accesibilidad.

En HULAMM el APURP se incrementan 2 plazas y en APGEN se incrementa en 8 plazas sin embargo en APCEX se disminuyen 16 plazas lo que el incremento es negativo, aunque pueda mejorar la circulación. En este sentido la solución no es buena y hay mejores.

PUNTUACIÓN APARTADO 1.2: 3.00 PTOS.





3.- Plan de Ampliación de Determinados Aparcamientos (PADA), Tabla con: denominación del Espacio según PPT / Incrementos nº de plazas / Incremento M2 / .Breve descripción que identifique las zonas afectadas / Materiales y calidad / cronograma. (Hasta 7 puntos).

Propone ampliaciones en los siguientes aparcamientos, utilizando espacios en la actualidad sin urbanizar y reordenando circulaciones:

ASPER: ampliación de 48 plazas urbanizando terrenos anexos al parking actual. Toda la ampliación iría techada si bien no especifica características del techado.

ASPUB: Incrementa 60 plazas con terrenos anexos al ASPUB; describe las obras a realizar.

ASLIB: incrementan 87 plazas en zonas que delimitan con bolardos para evitar aparcamientos ilegales. Si bien las plazas que ofertan en la rotonda son idóneas, no creemos que poner plazas de aparcamiento para motos en la circulación perimetral del hospital sea correcto, ni aún para evitar aparcamientos ilegales.

APURP: se incrementan 108 plazas techadas y se mantiene separado de APCEX.

APGEN: se incrementa en 53 plazas techadas y reorganizando la circulación del aparcamiento en un sentido único.

En resumen, oferta un nº de plazas considerable pero no especifica las características de las marquesinas y la solución parcial para el ASLIB no es la idónea.

PUNTUACIÓN APARTADO 1.3: 4.75 PTOS.

4.- Plan de Mejora y Calidad de Aparcamientos (PMCA), Tabla con: denominación del Espacio según PPT / Breve descripción que identifique las zonas afectadas / Materiales y calidad / cronograma. (Hasta 5 puntos).

Si bien este apartado no aparece en su oferta como tal para HUSL, puede deducirse las actuaciones que realizará en base a lo expuesto en los 2 apartados anteriores (PEOR y PADA).

Respecto a la reubicación/incremento de accesos sólo plantea lo expuesto para el ASPER que, como se ha dicho, no se considera la mejor solución. No oferta mejoras de accesibilidad al ASPUB. Propone medidas para evitar aparcamientos ilegales mediante la colocación de bolardos y parte de estas zonas delimitadas con bolardos se reconvertirían en aparcamientos de motos.

Plantean el techado del ASPUB en un 15% tal como exige el PPT creando unas 100 plazas techadas.

Modifica accesos en AGEN, APCEX y APURP, se reestudian entradas y salidas, y se direcciona en una sola dirección AGEN. No está bien detallado.

En resumen, ofertan las propuestas que exige el PPT. Otras empresas ofertan soluciones más amplias (torres de luz, más plazas techadas, postes para coches eléctricos, etc) y adecuadas en cuanto a soluciones de accesibilidad.



PUNTUACIÓN APARTADO 1.4: 2.00 PTOS

PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO 1: 13.25 PTOS

2) PROYECTO DE EXPLOTACION (Hasta 18 puntos)

a) Usos y Espacios, (hasta 2 puntos.)

En el ASPER Tras la ampliación aumenta en 16 plazas la dotación actual. En ACPER Se emplearán las 287 plazas, para el uso de personal mediante abono, exclusivamente. En ASURG Las 70 plazas de este aparcamiento, serán 50% público y 50% personal.

En ACPUB Mantiene las 307 plazas de este parking y estará destinado a público en general exclusivamente. En el ASPUB sumarian un total de 1007 plazas (Aumento de 156 plazas) y serán destinadas el 75 % al público y 25 % tarificado. En ASLIB mantiene las 35 plazas para motos.

En HUAMM el APURP tras la ampliación 318 plazas, en APCEX 103 plazas siendo el 40% gratuitas, en APURG 68 plazas siendo el 40% para tarificado., en APGEN 329 plazas. Lo que hace un incremento total de 155 plazas.

PUNTUACIÓN APARTADO 2.a: 0.65 PTOS

b) Vigilancia y Seguridad, (hasta 2 puntos)

Expone que Alterna Tecnologías, empresa miembro de la UTE que presenta esta oferta, pertenece al grupo empresarial que actualmente presta el Servicio de Seguridad de todo el Hospital, pudiendo facilitar la coordinación de actividades empresariales.

Describe de manera detallada las funciones del Servicio de Vigilancia y Seguridad del Aparcamiento conforme exige el PPT , entre ellas ,custodiar y vigilar todos los vehículos y bienes, instalaciones y elementos del aparcamiento (realizara rondas de control por el recinto del aparcamiento), denunciar cualquier incumplimiento de las normas de circulación; así como iniciar el procedimiento de retirada de vehículos que incumplan las mismas, controlar y dirigir el tráfico en el interior del aparcamiento a fin de conseguir la necesaria fluidez de los viales, ...

Detalla que Inicialmente, y hasta la aprobación del Plan de Ejecución y Explotación definitivo, el servicio hará uso de los medios actualmente puestos a disposición por el SMS y en uso por el actual prestatario del servicio y que se recogen en el inventario de Operativa del servicio.

Elaborará un Manual de Procedimiento y Protocolo de Actuación del servicio, que deberá ser aprobado por el hospital, garantizando que todo el personal del servicio conocerá el citado Manual de Procedimientos.

En relación a la operativa del servicio, planificará todas las actuaciones y establece tiempos de respuesta para distintas situaciones e incidencias que surja fuera de lo establecido. Emitirá partes e informes (diarios y de incidencias) para mantener convenientemente informado al Hospital.



Diariamente verificarán el estado de las instalaciones y en especial de los elementos y equipos de extinción de incendios, anotando en el Informe diario de seguridad todas las anomalías detectadas y que su personal dispondrá de la formación específica para hacer frente a situaciones de peligro y contingencias como amenaza de bomba, Incendio...

PUNTUACIÓN APARTADO 2.b: 1.25 PTOS

c) Sistemas de control y Gálibo, (hasta 2 puntos)

Expone que efectuara un plan de renovación y modernización de equipamiento incluye la reposición completa de todos los elementos de control de entradas y salidas, los cajeros automáticos y la interfonía.

Detalla sistemas de entrada y sistemas de salida incluyendo el sistema de lectura de matrículas en todas ellas, con lectores de abonados, manteniendo el número y ubicación de los mismos. Escáner con códigos de barras QR , escáner código de barras 2d, operativa online tratamiento ticket fraude, conectividad tcp-ip. Acceso para abonados /usuarios mediante identificación de matrículas.

Permita a sus abonados acceder a los estacionamientos sin necesidad de utilizar otro soporte, simplemente mediante su matrícula. Sistema valido para todos los tipos de abonos incluso los temporales.

Acceso para clientes de App's de pago externas, con contrato con la gestora del parking, el sistema ADVENTA mediante la consulta a servidores externos, permite identificar al usuario (de app's de pago y reserva) mediante la consulta en Webservices de plataformas externas, con lo que el cliente accederá por matrícula y saldrá por matrícula, el pago se enlazará a la plataforma de pago.

Expone que instalaran siete paneles con display e indicación de aparcamiento libre-ocupado, personalizando las carátulas, incluyendo nombre de la zona de parking, así como banderolas P luminosas.

Para realizar el control del gálibo instalarán a las entradas de los aparcamientos unos arcos de control de altura con las dimensiones de las marquesinas de techado, así como una señal vial de gálibo (aporta imágenes) En el caso de los aparcamientos subterráneos , se anunciarán los gálibos en los paneles informativos con unas señales anexas y a la entrada de cada aparcamiento se dispondrá de un arco similar a los propuestos para los aparcamientos en superficie avisando del gálibo máximo que existe en el interior del mismo.

PUNTUACIÓN APARTADO 2.c: 1.25 PTOS

d) Cobro y Tarificación (estructura de tarifas, no las tarifas o precios de las mismas), (Hasta 2 puntos)

Instalará el mismo número de cajeros automáticos que existen en la actualidad con pago en efectivo, EMV pinpad contactless, pago por móvil, y lector de abonados chip proximidad. Para la realización del pago de las tarifas, dispone de una aplicación móvil para la gestión de los pagos a través de teléfono móvil. Esta aplicación se denomina EIParking. La aplicación permite, además de los pagos de las tarifas establecidas, la reserva de plaza y la gestión de abonados o autorizados.





El sistema se integra con los equipamientos de control de entradas y salidas ofertados, de manera que es posible acceder al aparcamiento mediante la identificación de la matrícula del vehículo, de manera que no es necesario instalar ningún otro dispositivo web o de su Smartphone. Posee una APP

En relación a la estructura tarifaria define las estipuladas en el PPT.

PUNTUACIÓN APARTADO 2.d: 1.00 PTOS

e) Limpieza, DDD y Jardinería (hasta 1 punto)

Hace una exposición a nuestro entender, excesivamente extensa del desarrollo de los trabajos de limpieza, que resultaría completa si no se hubiera omitido los tiempos y las formas de actuar en los casos de tratamientos especiales tales como hidrocarburos, grasas, manchas de humo o derrames, así como en casos de necesidad de intervención urgentes.

En lo referente a DDD y la Jardinería, cumple con los requisitos que establece el PPT, no obstante, observamos que no se hace referencia en toda la oferta técnica a la gestión de residuos.

PUNTUACIÓN APARTADO 2.e: 0.60 PTOS

f) Servicio de Atención de usuario (Unificado), (hasta 2 puntos)

Destacamos la preocupación por parte del licitador de la formación de los trabajadores en la atención a usuarios. Plantean un procedimiento certificado de gestión de consultas y reclamaciones, aspectos en los que se centran casi en exclusividad, de manera extensa y detallada. Por otra parte, no encontramos referencias a la política informativa que el licitador va a seguir en lo relativo a la cartelería, edición de folletos o señalización. Reducción de valoración.

PUNTUACIÓN APARTADO 2.f: 1.50 PTOS

g) Sistema de Información para la explotación, (hasta 2 puntos)

En este punto se cumple ampliamente con los requisitos de los pliegos. Resulta claro y explícito en lo relativo a las características del sistema explicando de modo diáfano cual es el diseño del sistema; el software y hardware que requiere, los resultados en soporte de formatos de informes, la integración en la estructura y los resultados que proporciona todo ello.

PUNTUACIÓN APARTADO 2.g: 1.80 PTOS

h) Propuestas de Servicios Complementarios, (hasta 1 punto)

El licitador propone lo que ya está funcionando en este hospital y no aporta ninguna idea más, ni de aquellas actividades mencionadas en el pliego, ni distintas.



PUNTUACIÓN APARTADO 2.h: 0.50 PTOS

i) Cronograma de implantación, (hasta 1 punto)

No incluyen el punto del Cronograma de implantación, luego no podemos darle puntuación.

PUNTUACIÓN APARTADO 2.i: 0.00 PTOS

j) Recursos Humanos para la explotación con presencias y categorías, (hasta 3 puntos).

Se ajusta a los recursos humanos que enuncia el PPT, no obstante, ofrece la posibilidad de reforzar el servicio en momentos puntuales durante los días de la semana de lunes a viernes en 3 horas diarias para cada hospital y en momentos como la entrada y salida de trabajadores.

Por lo demás incide nuevamente en la formación y el detalle de la uniformidad de los trabajadores.

PUNTUACIÓN APARTADO 2.j: 2.50 PTOS

PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO 2: 11.05 PTOS

3) PROGRAMA DE MANTENIMIENTO (hasta 6 puntos)

1) Programa de vigilancia y mantenimiento, según el apartado “8. Mantenimiento Integral” del PPT, conteniendo como mínimo. (Hasta 3 puntos)

- a. Memoria descriptiva para mantenimiento Reactivo/Correctivo y Preventivos.**
- b. Propuesta Calendario y periodicidad de revisiones de las instalaciones,**
- c. Programa de soporte, y SLAs para instalaciones y equipos,**
- d. Propuesta técnica con fichas de equipos de sustitución de elementos de la infraestructura, según las normas generales de dicho apartado 8 del PPT.**

La UTE se compromete a disponer personal especializado para la realización de las distintas actividades que les competen, los materiales, herramientas, maquinaria y repuestos necesarios para realizar el trabajo convenientemente.

Al inicio de la actividad en el aparcamiento del hospital, realizará un inventario de todos los equipos técnicos a mantener. El inventario contará con la información necesaria para el mantenimiento (Proveedor y servicio post-venta, Empresa mantenedora, Manuales técnicos y de uso, Características técnicas) y la información histórica de cada bien (Fecha de adquisición y precio, Precio de reposición, Amortización acumulada, Historia de mantenimiento, Bajas de equipos).

La gestión del Mantenimiento lo realizara con el apoyo de una aplicación informática GMAO. Dicha aplicación permitirá la gestión y acceso a: Programa de Mantenimiento Preventivo, Gestión de solicitudes y órdenes de trabajo, Gestión de Inventarios, Soporte documental,



Programas de Mantenimiento técnico legal, Ciclo de vida de los equipos y Generación de informes y documentación de funcionamiento y control del servicio (indicadores de calidad, histórico, calendario de acciones, etc.). Incluirá los procedimientos de aviso necesarios para asegurar el cumplimiento de los plazos de respuesta previstos.

En anexo aparte, realiza amplio desglose de revisiones diarias, semanales, mensuales, trimestral, semestral, desglosa ampliamente las diferentes fases desde la detección de una avería hasta su resolución y cierre, explicando las diferentes fases y procedimientos que se ponen en marcha, clasificando dicha avería (varios niveles de averías) , para determinar la solución (personal propio o externo) y reparación de la misma.

En anexo aparte adjunta amplia información y fichas técnicas del equipamiento propuesto. Incluye la descripción del sistema informático (plataforma WEB para el sistema de gestión integral) y del servicio técnico del que dispone. NO hace mención explícita del alcance del contrato entre proveedores.

Hacen referencia a mantenimiento de la estructura y elementos que no es de su ámbito de aplicación.

PUNTUACIÓN APARTADO 3.1: 2.50 PTOS

2) Programa de Evolutivos y Perfectivos, a disposición durante la duración del contrato, con propuesta de tiempo (anual, bienal, etc.). (Hasta 1 punto)

Para el programa de evolutivos, las implementaciones serán dinámicas y consideran más práctico no fijar plazos y que sea un proceso continuo a lo largo de la duración del contrato. Para los perfectivos propone planificar anualmente jornadas de trabajo de los agentes implicados del hospital y la empresa para revisar los sistemas existentes, actualizarlos y adaptarlos. Realizarán un informe anual con las propuestas realizadas para su envío y posterior análisis por nuestro equipo técnico. Dicho informe contendrá la planificación de la puesta en marcha de las propuestas.

PUNTUACIÓN APARTADO 3.2: 0.80 PTOS

3) Organización del trabajo, medios técnicos y humanos para la prestación del servicio de Mantenimiento en cualquiera de las facetas. Incluyendo y especificando soporte fabricante contratado que se disponga durante el contrato. (Hasta 1 punto)

Informan que dispondrá del suficiente personal especializado para la realización de las funciones que son del alcance del servicio, de manera que la actividad del aparcamiento no se vea interferida por cuestiones relacionadas con falta de recursos humanos (bajas, formación, ausencias, etc.). No hacen referencia a cantidad de personal.

Dicho personal contará con experiencia y formación para desarrollar adecuadamente su labor. Dispondrán de un encargado de servicio. No hacen referencia si este encargado será a tiempo parcial o completo y si estará en nuestras instalaciones o no.

Proporcionarán todos los equipos, aparatos y artículos consumibles requeridos para el correcto desarrollo del servicio, garantizando que la disponibilidad en stock de repuestos habituales para no afectar al correcto funcionamiento del aparcamiento. Para la realización





del mantenimiento diario y semanal, el personal de vigilancia del aparcamiento dispondrá de un equipamiento mínimo para realizar sus tareas.

PUNTUACIÓN APARTADO 3.3: 0.75 PTOS

4) Medidas de seguridad y salud laboral, y de higiene hospitalaria. (Hasta 1 punto)

Cuentan con un Servicio de Prevención Mancomunado como forma organizativa respecto a medios humanos y materiales relacionados con Prevención. Dicho Servicio de Prevención Mancomunado, asume las disciplinas de Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial, Ergonomía y Psicosociología y la especialidad de Vigilancia de la salud está concertada con un Servicio de Prevención Ajeno. Para la asistencia al trabajador en caso de accidente laboral la empresa ha contratado a la mutua Fremap.

Hacen descripción de los cursos mínimos y horas a realizar por responsables de prevención, responsables de emergencias y trabajadores.

Adjunta cuadro con los cursos a impartir y número de horas mínimo de formación en PRL y deja abierta excepcionalmente la detección de necesidades formativas para dar salida a requerimientos procedentes desde la propia organización (participación de los representantes de los trabajadores o de la organización a través de sus órganos de representación) o por agentes externos a la misma.

PUNTUACIÓN APARTADO 3.4: 1.00 PTOS

PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO 3: 5,05 PTOS

PUNTUACIÓN TOTAL EMPRESA U.T.E. EYSA – ALTERNA: 29.35 PTOS





EMPRESA: U.T.E. IPARK – ACCELERA

OFERTA TÉCNICA

1) PLAN DE OBRAS, RENOVACIÓN Y MEJORAS DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y DEL EQUIPAMIENTO PORMIE (25 PUNTOS)

Hace un planteamiento conjunto de todas las mejoras en infraestructuras como la mayoría de las empresas (ampliaciones y accesibilidad) si bien es cierto que todos los apartados están muy relacionados y, por ello, puede valorarse así incorporando cada actuación a su apartado correspondiente. Presenta memoria de descripción de obra, demoliciones, ejecución, seguridad y salud, maquinaria, equipamiento, etc completísima.

1.- Plan de Renovación y Modernización de Equipamiento (PRME), equipos a renovar, características técnicas y funcionalidad, y cronograma implantación. (Hasta 6 puntos).

Conforme exige el PPT (punto 7.1), como mínimo deberá acometer las mejoras tecnológicas establecidas en el citado punto y en los diferentes sistemas que se indican.

a) Sistema de control de accesos (barreras, lectores, etc.)

Proponen la sustitución de todos los equipos de control de accesos de ambos Hospitales. Los nuevos equipos propuestos incluyen funcionalidades que no disponen los equipos actuales y que agilizan y facilitan el tránsito de vehículos en los aparcamientos (modelo equinsa o similar serie "sense"). Aumenta en 3 barreras de entrada y dos de salida la dotación actual del HUSL y mantiene el número en HULAMM.

Módulos E/S Expendedores de tickets de código QR, lector de tarjetas sin contacto (MIFARE) compatible con tarjetas de personal. Validador de tickets y lector de tarjetas sin contacto. Apertura automática mediante sistema de lectura de matrículas en entrada y salida, tanto en aparcamiento de personal como de público (el sistema permite activar el procedimiento de salida por reconocimiento de matrículas de los vehículos que previamente hayan pagado su ticket, debido a la integración del Sistema de Reconocimiento de matrículas con el Sistema de Gestión- Todas las cámaras sistema conversión en OCR). En ASPER y ACPER no disponen de expendedor y validador de ticket y únicamente cuenta con lector de tarjetas sin contacto para uso exclusivo y acceso del personal debidamente acreditado.

Los equipos están provistos de lazos conductivos de detección y protectores anticolidión y sistema de interfono IP. Todos los lectores disponen de carcasas de protección IP-65.

En relación a los sistemas de guiado en aparcamientos cubiertos propone su total renovación por fases (10% anual). Al inicio del contrato, chequeará todo el sistema y si encuentra fallos en los leds serán subsanados.

En el Anexo I incluyen de manera muy detallada las especificaciones técnicas completas de los equipos a instalar. Equipos y sistemas de alta funcionalidad y versatilidad.



b) Sistema de Pago y Tarificación

Todos los cajeros estarán provistos de diferentes modalidades de pago: en efectivo (monedas y billetes), tarjeta de crédito/débito-lector EMV, tecnología NFC/contactless, pago mediante app y Via-T (Smartphone) y web, que dotan al cliente de múltiples vías de pago. Emisor de recibos y tickets. Posibilidad de pago mediante app y web, no solo para empleados (según exigencia PPT), sino también al usuario general, tanto en prepagos como en on-line (sistemas denominados "Parkinglibre" y "Pverde" que el usuario podrá utilizar cualquiera de los de forma indistinta y son descargables gratuitamente en Google Play y en Apple Store).

Como mejora propone la sustitución del módulo prefabricado existente de caja central/manual por caseta de fábrica con toda la equipación tecnológica y de mobiliario necesaria.

Todos los cajeros poseen un diseño ergonómico de periféricos para cumplir reglamentación PMR (Reglamento 1107/2006 del Parlamento Europeo), de acceso para personas de movilidad reducida.

Aumenta en dos unidades los cajeros (uno en ASPUB y ACPUB)

Describe en anexo especificaciones técnicas y características de los cajeros automáticos, de alta funcionalidad y versatilidad.

c) Sistemas de Seguridad y Vigilancia

Además de la presencia física, contará con un sistema de vigilancia por video imagen e instalaría un sistema de grabación de video vigilancia 24 horas para controlar todos los espacios de aparcamiento de ambos hospitales con visión nocturna y grabación en HD.

La propuesta pasa por renovar el 100% de las cámaras actuales (se aprecia buen funcionamiento), reforzar el sistema de grabado mediante un sistema "en la nube", de mayor accesibilidad y seguridad, y la ampliación del sistema con 10 cámaras adicionales en HUSL que se ubicarán en los nuevos cajeros, en las nuevas entradas - salidas proyectadas y en la zona de ilegalidad. Expone que las cámaras serán de tecnología igual o superior a la indicada en los pliegos. Redundancia de sistema de grabación (física y en la nube).

El sistema de CCTV que propone instalar se podrá integrar con el Servicio de vigilancia y Control del Hospital y estaría en disposición del envío de la señal o imagen a cualquier otra dependencia que designe SMS, como puede ser la comisaría de Policía Local o cualquier otro departamento de seguridad similar (respetando siempre la Ley de Protección de Datos).

No describe especificaciones técnicas y características de cámaras y sistemas.

d) Sistemas de Señalización, guía e Información

Expone que la señalización será abundante y clara para dotar al visitante de información necesaria y que le permita alcanzar su destino con mayor facilidad. Propone realizar una importante inversión a este respecto. Dentro de toda la señalización distingue entre señalización exterior y señalización interior, tanto de aparcamientos en superficie como de aparcamientos cubiertos o subterráneos. El número y diseño de la señalización exterior de información de los aparcamientos de estaría compuesta por:





Un directorio general ("customizado" con display led) con indicación del número de plazas libres de los 5 aparcamientos y ubicación en la rotonda de acceso del recinto hospitalario. 7 banderolas luminosas/panel de indicación del número de plazas libres ubicadas en el vial de acceso de cada aparcamiento (2 en ASPER, 1 en ACPER, 1 ASURG, 2 en ASPUB y 1 en ACPUB). 1 señal/panel de indicación de plazas libres: una indicando plazas libres de ASPER, ACPER y ASURG y 1 señal tipo P ubicadas a la entrada de vial que da acceso al ACPUB.

En HULAMM constara de un directorio general ("customizado" con display led) con indicación del número de plazas libres de los 4 aparcamientos y ubicación en la rotonda de acceso del recinto hospitalario. 4 banderolas luminosas/panel de indicación del número de plazas libres ubicadas en el vial de acceso de cada aparcamiento. 1 señal/panel de indicación de plazas libres: una indicando plazas libres de APURG, APCEX y APURP.

Propone la Instalación y actuación en zonas de aparcamiento ilegal (los define en oferta) y en reconfiguración accesos. Modelo baliza cilíndrica H75

Instalará nuevas señales verticales. Repintado y numeración de todas las plazas. Repintado de toda la señalización horizontal (incluidos viales). Señales y pinturas similares a las existentes actualmente. En relación a los sistemas de guiado en aparcamientos cubiertos propone su total renovación por fases (10% anual). Al inicio del contrato, chequeará todo el sistema y si encuentra fallos en los leds serán subsanados.

En anexos descripción gráfica muy detallada de la ubicación de la señalización exterior-interior / vertical- horizontal de los dos recintos hospitalarios. Señalética muy adecuada en cantidad y calidad.

e) Sistema de Alimentación Ininterrumpida (SAI)

Todos los elementos críticos de los aparcamientos dispondrán de sistemas de alimentación ininterrumpida (SAI). Los principales elementos de los equipos de control disponen de SAI propio y para garantizar los datos, en busca de la redundancia, en cada una de las casetas de control de los aparcamientos de los Hospitales se ubicarán SAIs que garanticen la conservación de los mismos de los aparcamientos.

f) Sistema de Información de la Explotación

Propone el uso del Sistema de Gestión Sense de Equinsa (proveedor del equipamiento), tratándose este de un sistema completamente informatizado que permite, en tiempo real, el control de accesos, caja manual, registro completo a nivel de usuarios, tarifas (abonos y rotación), tiempos de inicio, fin y medios, captación de imagen de matrículas, eventos, etc. así como dispone de siete módulos software (clientes y productos, informes...).

El sistema permitirá su total integración con los Sistemas informáticos de los Hospitales y llevará a cabo todas las actuaciones necesarias para que el software del sistema de los aparcamientos sea compatible con los sistemas informáticos de los hospitales, especialmente con el sistema de Personal.

El software propuesto se encontrará instalado en los PCs existentes en las Cabinas de los aparcamientos de ambos hospitales, contará con las licencias oportunas y su seguridad estará complementada garantizada (antivirus, etc.).



Para acceder al software será necesaria la habilitación de una contraseña (además de a de usuario) y los empleados de cada aparcamiento dispondrán de sus propias claves. El personal responsable de los Hospitales contará de la misma forma de un servicio Web para la gestión y Acceso de datos de la explotación. Tanto este acceso como el de los propios empleados será completamente securizado y dispondrá de control y registro de acceso a los listados de explotación y seguimiento del contrato.

Incorpora manual completo y detallado del software en el anexo II

g) Cronograma de actuación desglosado por aparcamientos.

Presenta un cronograma muy detallado con indicación de tareas, duración y recursos a utilizar para cada uno de los aparcamientos. El plazo máximo para todas las actuaciones las establece en 40 semanas, siendo alguna actuación inmediata (por ejemplo instalación de bolardos).

PUNTUACIÓN APARTADO 1.1: 5.50 PTOS.

2.- Plan y Estudio Optimización y Reordenamiento (PEOR), Tabla con: denominación del Espacio según PPT / Incrementos nº de plazas / M2 afectados / Breve descripción / Materiales y calidad / cronograma. (Hasta 7 puntos).

Reordenación de todo el ASPER con creación de 78 plazas (PEOR+PADA). Todas cubiertas describiendo con exactitud el diseño y calidad de las marquesinas que es el idóneo. Da una buena solución para mejorar los accesos al ASPER, proponiendo la creación de un nuevo vial con 2 entradas más 1 entrada adicional más alejada de las vías de acceso actual del Hospital minimizando con ello las colas así como la creación de un vial perimetral para la salida.

No propone medidas de mejora de accesibilidad para el ASPUB.

Mejora y renueva la señalización horizontal y vertical. Reconfiguración de espacios eliminando rotondas para obtener nuevas plazas en ASPUB donde incrementa (PEOR+PADA) 155. Instalación de bolardos para evitar vehículos mal aparcados. Es la 2ª empresa que más plazas incrementa en HUSL.

En HULAMM se plantean 2 soluciones para APCEX y APURP una con gestión individualizada y otra con gestión conjunta, Se evalúa la oferta con gestión conjunta. Esto habilita un aumento de 23 plazas en zona APCEX.

PUNTUACIÓN APARTADO 1.2: 3.50 PTOS.

3.- Plan de Ampliación de Determinados Aparcamientos (PADA), Tabla con: denominación del Espacio según PPT / Incrementos nº de plazas / Incremento M2 / .Breve descripción que identifique las zonas afectadas / Materiales y calidad / cronograma. (Hasta 7 puntos).

Ampliación de las plazas descritas en el apartado anterior utilizando terrenos apropiados del recinto hospitalario tanto en el ASPER (+78) como ASPUB(+155). Pintado, renovación de señalización horizontal y vertical. Oferta así mismo (no exigido en PPT) la reconfiguración de todo el ASURG obteniendo con ello 60 plazas más y cubriendo su totalidad con





marquesinas. Es la 2ª empresa que oferta una mayor ampliación en ambos aparcamientos de superficie.

En HULAMM se plantea un aumento de 147 plazas en zona APCEX independientemente de la opción de gestión escogida.

PUNTUACIÓN APARTADO 1.3: 6.00 PTOS.

4.- Plan de Mejora y Calidad de Aparcamientos (PMCA), Tabla con: denominación del Espacio según PPT / Breve descripción que identifique las zonas afectadas / Materiales y calidad / cronograma. (Hasta 5 puntos).

Incrementa accesos y carriles de circulación en el ASPER pero no así en el ASPUB.

Propone diversas medidas adecuadas para evitar los aparcamientos ilegales y la ampliación de plazas techadas en ASPUB sin especificar el porcentaje. Amplía y techa también todo el ASURG.

Restaura, repara y explica con todo lujo de detalles el pavimento de los aparcamientos cubiertos.

Oferta también la ampliación de plazas de cortesía.

En HULAMM unifica APCEX y APURG rediseñando sus entradas y salidas, mejora entradas de APGEN y APURG. No toca APLIB y circulación de esa zona. Hay mejores propuestas.

Se ajusta a lo solicitado en el PPT y lo mejora, pero se echa de menos una propuesta para mejorar la accesibilidad al ASPUB.

PUNTUACIÓN APARTADO 1.4: 3.75 PTOS

PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO 1:18.75 PTOS

2) PROYECTO DE EXPLOTACION (Hasta 18 puntos)

a) Usos y Espacios, (hasta 2 puntos.)

Describe que se encargará de la gestión de todos los aparcamientos y espacios que se encuentran bajo su tutela conforme al PPT. En los espacios que se excluyen de la explotación /zonas de estacionamientos de ambulancias, taxis, autobuses, zonas reservadas para carga y descarga...) y si la dirección del hospital lo aprueba, propone, como mejora, dentro de las rondas de vigilancia, avisar al propio hospital en caso de ilegalidad o directamente a la policía si así lo requiriese el hospital. Presenta en:

ASPER: Aparcamiento de uso exclusivo de personal, complemento gratuito y propone un incremento de 78 plazas. En ACPER mantiene accesos y número de plazas (287).

En el ASURG será de uso mixto (público y personal) con porcentaje límite de uso por parte del personal fijado (50%). Se ha propuesto una reconfiguración interior completa del mismo





y techado de todas las plazas, con la nueva configuración incrementa en 60 plazas sobre las actuales.

En el ASPUB será de uso mixto (público y personal) y el porcentaje límite de uso por parte del personal está fijado en 25%. En la reordenación (asfaltar una zona terriza existente y la sustitución de isletas y excesivas rotondas) incrementa en 155 plazas sobre las actuales.

En el ACPUB lo establece sin límite para el personal, manteniendo el número de plazas actuales, 307 plazas, al igual que en el ASLIB mantiene las 35 para motos.

En el HULAMM el APURP se incrementa 147 plazas, APCEX incremento de 23 plazas debido a la unión de las 2 zonas de aparcamiento, APGEN incrementa 32 plazas. Mejora la organización de los espacios y respeta las condiciones de uso del pliego.

PUNTUACIÓN APARTADO 2.a : 1.25 PTOS

b) Vigilancia y Seguridad, (hasta 2 puntos)

Propone un sistema de seguridad basado principalmente en la vigilancia presencial de los aparcamientos y la video vigilancia y con ambos elementos dispondrá de un elevado control y vigilancia de estacionamientos y viales registrando vehículos mal aparcados, controlar y dirigir el tráfico interior de los aparcamientos, protocolo de aviso y coordinación con el servicio de seguridad de los Hospitales y Fuerzas del Orden Público, Bomberos, etc y detección temprana de situaciones de emergencia o peligro como pueden ser incendios, inundaciones etc.

El personal estará dotado de teléfono móvil que portarán, donde llevarán grabado el número de teléfono de Policía Local, Bomberos, Seguridad del hospital, centro de control y cualquier otro que considere necesario el SMS. Dispondrá también de un ciclomotor eléctrico/bici eléctrica para sus desplazamientos, lo que agilizará sus movimientos dentro del propio recinto y que mejorará por tanto el proceso de información.

Su propuesta consiste en renovar el 100% de las cámaras actuales, reforzar el sistema de grabado mediante un sistema "en la nube", de mayor accesibilidad y seguridad, y la ampliación del sistema con 10 cámaras adicionales que se ubicarán en los nuevos cajeros, en las nuevas entradas - salidas proyectadas y en la zona de ilegalidad. Expone que las cámaras serán de tecnología igual o superior a la indicada en los pliegos. Redundancia de sistema de grabación (física y en la nube) y analizará la necesidad de instalar alguna cámara de apoyo para evitar la presencia de ángulos muertos y el sistema de grabación de video vigilancia será de 24 horas para controlar todos los espacios de aparcamiento de ambos hospitales con visión nocturna y grabación en HD.

El sistema de CCTV que propone instalar se podrá integrar con el Servicio de vigilancia y Control del Hospital y estaría en disposición del envío de la señal o imagen a cualquier otra dependencia que designe SMS, como puede ser la comisaría de Policía Local o cualquier otro departamento de seguridad similar (respetando siempre la Ley de Protección de Datos).

PUNTUACIÓN APARTADO 2.b: 1.75 PTOS

c) Sistemas de control y Gálibo, (hasta 2 puntos)



Proponen la sustitución de absolutamente todos los equipos de control de accesos de ambos Hospitales.). Aumenta en 3 barreras de entrada y dos de salida la dotación actual del Hospital.

Describe módulos E/S Expendedores de tickets de código QR, lector de tarjetas sin contacto (MIFARE) compatible con tarjetas de personal. Validador de tickets y lector de tarjetas sin contacto. Apertura automática mediante sistema de lectura de matrículas en entrada y salida, tanto en aparcamiento de personal como de público (el sistema permite activar el procedimiento de salida por reconocimiento de matrículas de los vehículos que previamente hayan pagado su ticket, debido a la integración del Sistema de Reconocimiento de matrículas con el Sistema de Gestión- Todas las cámaras sistema conversión en OCR).

Los equipos están provistos de lazos conductivos de detección y protectores anticolidión y sistema de interfono IP. En relación a los sistemas de guiado en aparcamientos cubiertos propone su total renovación por fases (10% anual) a diferencia de otras ofertas. Al inicio del contrato, chequeará todo el sistema y si encuentra fallos en los leds serán subsanados.

El número y diseño de la señalización exterior de información de los aparcamientos del HUSL estaría compuesta por: Un directorio general ("customizado" con display led) con indicación del número de plazas libres de los 5 aparcamientos y ubicación en la rotonda de acceso del recinto hospitalario.7 banderolas luminosas/panel de indicación del número de plazas libres ubicadas en el vial de acceso de cada aparcamiento (2 en ASPER, 1 en ACPER, 1 ASURG, 2 en ASPUB y 1 en ACPUB).1 señal/panel de indicación de plazas libres: una indicando plazas libres de ASPER, ACPER y ASURG y 1 señal tipo P ubicadas a la entrada de vial que da acceso al ACPUB.

El número y diseño de la señalización exterior de información de los aparcamientos del HULAMM estaría compuesta por: Un directorio general ("customizado" con display led) con indicación del número de plazas libres de los aparcamientos y ubicación en la rotonda de acceso del recinto hospitalario.4 banderolas luminosas/panel de indicación del número de plazas libres ubicadas en el vial de acceso de cada aparcamiento (1 en APGEN, 1 en APCEX, 1 APURP, y 1 en APURG). 1 señal/panel de indicación de plazas libres: una indicando plazas libres de APURG, APCEX y APURP.

Instalará nuevas señales verticales. Repintado y numeración de todas las plazas. Repintado de toda la señalización horizontal (incluidos viales). En relación a los sistemas de guiado en aparcamientos cubiertos propone su total renovación por fases (10% anual). Al inicio del contrato, chequeará todo el sistema y si encuentra fallos en los leds serán subsanados.

En estructura de galibo proponen la renovación de la estructura de ACPUB y la instalación de una nueva estructura de control de galibo en ACPER pero de forma previa a la entrada a la zona cubierta del vial, de esta forma se podrá anticipar una posible colisión de un vehículo de excesiva altura con el edificio (aporta imágenes)

PUNTUACIÓN APARTADO 2.c: 1.75 PTOS

d) Cobro y Tarificación (estructura de tarifas, no las tarifas o precios de las mismas), (Hasta 2 puntos)

Aumenta en dos unidades los cajeros (uno en ASPUB y ACPUB). Todos los cajeros estarán provistos de diferentes modalidades de pago, en efectivo (monedas y billetes), tarjeta de crédito/débito-lector EMV, tecnología NFC/contactless, pago mediante app y Via-T





(Smartphone) y web , que dotan al cliente de múltiples vías de pago. Emisor de recibos y tickets. Posibilidad de pago mediante app y web, no solo para empleados (según exigencia PPT), sino también al usuario general, tanto en prepagos como en on-line (sistemas denominados “Parkinglibre” y “Pverde” que el usuario podrá utilizar cualquiera de los de forma indistinta y son descargables gratuitamente en Google Play y en Apple Store).

Como mejora propone la sustitución del módulo prefabricado existente de caja central/manual por caseta de fábrica con toda la equipación tecnología y de mobiliario necesaria.

En relación a la estructura tarifaria expone que cumplirá en todo momento las limitaciones establecidas y conforme al PPT. Como mejora al sistema de tarificación y en beneficio del usuario, propone la implantación de una reducción de tarifas para determinados colectivos que necesitan de un uso frecuente del servicio Hospitalario y con la aprobación del SMS propone las siguientes reducciones de tarifas de rotación, reducción de un 20% en la tarifa de rotación de enfermos oncológicos que reciban tratamiento periódico y que justifiquen esta situación a través del SMS o de propio hospital., Deducción de un 30% en la tarifa de rotación de personas que visiten el hospital para realizar donaciones de sangre, debiendo justificar a través del propio hospital la donación y por último expone que estarían dispuestos a llegar a acuerdos de bonificación de tarifas con diferentes asociaciones de enfermos que necesiten y que requieran el servicio sanitario con asiduidad.

PUNTUACIÓN APARTADO 2.d: 1.75 PTOS

e) Limpieza, DDD y Jardinería (hasta 1 punto)

El proyecto de limpieza está bien planteado, aunque no prevé las limpiezas urgentes, ante situaciones excepcionales, de derrames u otras eventualidades, tampoco medios a emplear, máquinas y equipamiento en general, o productos.

En DDD lo integra en las actuaciones generales del hospital. Respecto a la jardinería resulta escueto y no muy explicativo, lo positivo es que plantea una mejora en tiempo destinado a esta actividad

No hay referencia a la gestión de residuos.

PUNTUACIÓN APARTADO 2.e: 0.50 PTOS

f) Servicio de Atención de usuario (Unificado), (hasta 2 puntos)

Este servicio nos parece que está muy completo y que cumple perfectamente con los requisitos y objetivos del PPT.

PUNTUACIÓN APARTADO 2.f: 2.00 PTOS

g) Sistema de Información para la explotación, (hasta 2 puntos)

Cumple perfectamente con las exigencias del pliego y se completa además con la información aportada en el Anexo II.



PUNTUACIÓN APARTADO 2.g: 2.00 PTOS

h) Propuestas de Servicios Complementarios, (hasta 1 punto)

Se propone prestar los servicios ya existentes de lavado de vehículos y máquinas de vending, además ofrece la disponibilidad de elementos para reparaciones leves y rápidas tales como pinchazos, descargas de baterías, etc. Pero omite cualquier mención a los de reparación rápida y revisión de vehículos o aparcamiento y custodia de vehículos. Propone más servicios.

PUNTUACIÓN APARTADO 2.h: 0.60 PTOS

i) Cronograma de implantación, (hasta 1 punto)

Deriva la planificación del Cronograma de implantación de trabajos del proyecto de explotación al punto del Cronograma de implantación y organización de los proyectos de modificación y equipamiento de los espacios dejándonos la información incompleta.

PUNTUACIÓN APARTADO 2.i: 0.75 PTOS

j) Recursos Humanos para la explotación con presencias y categorías, (hasta 3 puntos).

La estrategia en cuanto a los empleados, entendemos que se centra en dimensionar el servicio con la máxima eficiencia posible, aunque se pierde en disquisiciones sobre las diferencias detectadas entre los listados de personal subrogable expresado en el PPT y las demandas de efectivo de presencia expuestas en el mismo, con ello no termina de dejar claro la intencionalidad en la organización y presencia de dicho personal, hecho que tampoco se ve favorecido al no acompañar el texto con cuadros explicativos suficientemente explícitos.

PUNTUACIÓN APARTADO 2.j: 2.00 PTOS

PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO 2: 14.35 PTOS

3) PROGRAMA DE MANTENIMIENTO (hasta 6 puntos)

1) Programa de vigilancia y mantenimiento, según el apartado “8. Mantenimiento Integral” del PPT, conteniendo como mínimo. (Hasta 3 puntos)

- a. Memoria descriptiva para mantenimiento Reactivo/Correctivo y Preventivos.**
- b. Propuesta Calendario y periodicidad de revisiones de las instalaciones,**
- c. Programa de soporte, y SLAs para instalaciones y equipos,**
- d. Propuesta técnica con fichas de equipos de sustitución de elementos de la infraestructura, según las normas generales de dicho apartado 8 del PPT.**





En un plazo de 30 días naturales desde la firma del contrato se realizará un inventario completo.

Las reparaciones y/o sustituciones y resolución de incidencias con plena satisfacción será en un plazo máximo de 48 horas, tal y como solicita el PPT.

Toda la documentación, planificaciones, calendario mantenimientos, histórico etc, se llevará a cabo a través de una hoja excel. Dispondrán de un pequeño almacén que garantiza una rápida reparación y sustitución de los elementos más importantes de los aparcamientos. Dispondrán de un importante volumen de piezas de sustitución y se contará con un volumen de fungibles adaptado a las necesidades que la experiencia les otorga y que garantizará el servicio ininterrumpidamente.

El sistema de gestión ofertan realizarlo con el programa SENSE, descrito en anexo aparte. Hace mención del mantenimiento de elementos y OCAs que no es de su ámbito de aplicación.

PUNTUACIÓN APARTADO 3.1: 2.00 PTOS

2) Programa de Evolutivos y Perfectivos, a disposición durante la duración del contrato, con propuesta de tiempo (anual, bienal, etc.). (Hasta 1 punto)

Proponen la renovación de equipamiento como son el sistema de guiado, las cámaras del sistema CCTV, la máquina de limpieza, etc. Comunican que renovará estos elementos y en ellos se tendrán en cuenta posibles nuevas tecnologías (evolutivas) o la inclusión de aspectos que mejore la eficacia o eficiencia del servicio (perfectivos). Dentro de este plan de intenciones no puntualiza fechas o hitos a lo largo del contrato de cuando llevara a cabo dichas "renovaciones". Muy poco descriptivo frente a otras ofertas.

PUNTUACIÓN APARTADO 3.2: 0.50 PTOS

3) Organización del trabajo, medios técnicos y humanos para la prestación del servicio de Mantenimiento en cualquiera de las facetas. Incluyendo y especificando soporte fabricante contratado que se disponga durante el contrato. (Hasta 1 punto)

Contará con un equipo humano de mantenimiento integral que se dedicará de forma exclusiva a estas tareas. Los medios humanos con los que contarán, los dividen en tres niveles: personal del aparcamiento (taquilleros), equipo de mantenimiento específico y personas expertas (externas).

Informa que disponen de un acuerdo con Equinsa, proveedor de los equipos propuestos, para la prestación de labores de mantenimientos integrales de todo el equipamiento, estando estos disponibles las 24 horas del día, los 365 días al año bien sea en modo presencial o de forma remota (en función del tipo de avería). No especifican el alcance del acuerdo ni los tiempos de respuesta, etc..

PUNTUACIÓN APARTADO 3.3: 0.70 PTOS





4) Medidas de seguridad y salud laboral, y de higiene hospitalaria. (Hasta 1 punto)

Dispone de un Plan de seguridad y salud laboral (desarrolla en anexo aparte) y en todo momento cumplirá cuantas normas jurídicas se encuentren vigentes en materia de prevención de riesgos laborales y coordinación. Un ejemplar de este plan de seguridad y salud será entregado a cada empleado. Estará presente en las cabinas de control de los aparcamientos y constituirá como materia de formación en el plan de formación inicial que recibirán todos los empleados.

No mencionan las horas de formación mínima a realizar como plan de formación inicial. Ni hablan de plan de formación continuada, etc...

PUNTUACIÓN APARTADO 3.4: 0.50 PTOS

PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO 3: 3.70 PTOS

PUNTUACIÓN TOTAL EMPRESA U.T.E. IPARK – ACCELERA: 36.80 PTOS

[Firma Electrónica]

Servicio de Ingeniería, Obras y
Mantenimiento.
Área VIII Mar Menor

[Firma Electrónica]

Jefa de Servicios Generales Complejo
Hospitalario de Cartagena

